

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS DEL BANCO MUNDIAL Y DEL FONDO
MONETARIO INTERNACIONAL EN LA ECONOMÍA DE EL SALVADOR DENTRO
DEL MARCO DEL NUEVO ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL; PERIODO
1995 – 2002.

PRESENTADO POR:

KRISYA YAMILETH AVALOS CABEZAS

JOSE GIOVANNI OVIEDO ARGUETA

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

CIUDAD UNIVERSITARIA, 20 DE AGOSTO DE 2004, SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTORA:

Doctora María Isabel Rodríguez

VICERRECTOR ACADEMICO:

Ingeniero Joaquín Orlando Machuca

VICE RECTORA ADMINISTRATIVA:

Doctora Carmen Elizabeth de Rivas

SECRETARIA GENERAL:

Licenciado Lidia Margarita Muñoz

FISCAL GENERAL:

Licenciado Pedro Rosalío Escobar Castaneda

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANA:

Licenciada Morena Elizabeth Nochez de Aldana

VICE DECANO:

Licenciado Oscar Mauricio Duarte Granados

SECRETARIO:

Doctor José Rodolfo Castro Orellana

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTORA DE ESCUELA:

Licenciada Cecilia Segura Vda. De Dueñas

COORDINADOR DE PROCESO DE GRADUACIÓN:

Licenciado Mauricio Guevara

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

Licenciado Carlos Gustavo Lucha Gonzáles

*La lucha por una economía que combina crecimiento con equidad,
la eficiencia con la prosperidad de las mayorías,
abre las puertas a la superación de muchas
de las limitaciones del capitalismo actual.*

Enrique Semo.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS todopoderoso, que nos otorgó vida, sabiduría y fuerza para alcanzar nuestra meta más anhelada y nos permitió culminar nuestra carrera de forma exitosa y satisfactoria .

A nuestros PADRES, que a lo largo de nuestra preparación académica nos han brindado su incondicional apoyo, a su vez nos han proporcionado confianza, comprensión y nos han ofrecido su mano en nuestros momentos más difíciles.

De manera muy especial a nuestros HERMANOS que nos han dado comprensión y haber dedicado parte de su valioso tiempo a apoyarnos.

Con mucho aprecio y respeto a nuestro ASESOR de tesis Lic. Carlos Gustavo Lucha, por compartir con nosotros sus conocimientos y brindar disponibilidad y paciencia ante cada sesión requerida para la finalización de nuestra investigación.

De igual manera agradecemos totalmente al Lic. Efraín Jovel Reyes, por responder a cada una de nuestras peticiones, evacuar todas nuestras dudas y mostrar constante accesibilidad.

INDICE

Introducción.....i

CAPITULO I

Contexto geopolítico durante la creación de las Instituciones Financieras Internacionales.....	1
1.1. El rol de los Organismos Financieros Internacionales a partir de las imposiciones financieras y su papel como impulsor de políticas.....	4
1.2. Políticas implementadas por los Organismos Financieros Internacionales durante la década de los '90.....	11
1.2.1. Políticas de Estabilización.....	13
1.2.2. Políticas de Ajuste Estructural.....	15
1.2.3. Políticas de Ajuste Estructural en El Salvador.....	17
1.3. Transición de los sectores productivos de la economía salvadoreña como respuesta a la implementación de los programas efectuados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.....	25

CAPITULO II

Globalización; principal reto para la economía salvadoreña posterior a la firma de los Acuerdos de Paz en la década de los '90.....	31
2.1. Proceso de Modernización del Estado Salvadoreño durante la década de los '90.....	37
2.1.1. Descentralización del Estado Salvadoreño.....	45
2.2. Privatización de los sectores productivos en El Salvador a partir de la década de los '90.....	53
2.2.1. Privatización del sector financiero.....	58
2.2.2. Privatización del servicio de telecomunicaciones (caso ANTEL).....	64
2.2.3. Privatización del sector de distribución de energía eléctrica (caso CEL).....	68
2.2.4. Privatización de otros sectores.....	72

CAPITULO III

El Salvador como una economía competitiva en el contexto internacional.....	80
3.1. Medidas internas contemporáneas implementadas para incrementar la competitividad en el mercado salvadoreño.....	87
3.1.1. Establecimiento de relaciones comerciales.....	95
3.1.2. Apoyo a la expansión empresarial.....	103
3.2. Integración Monetaria; nueva modalidad para afrontar los retos del Nuevo Orden Económico Internacional.....	111
3.2.1. La Dolarización en El Salvador; desafío de la economía nacional.....	117
3.3. Perspectivas del funcionamiento de la economía salvadoreña frente al Nuevo Orden Internacional.....	125
Conclusión.....	133
Recomendación.....	141
Bibliografía.....	143
Anexos.....	151

Introducción.

En la presente investigación se retoman aspectos fundamentales que determinan y enmarcan el funcionamiento actual de aspectos de carácter políticos, económicos y sociales los cuales se tornaron inestables debido al conflicto bélico sufrido por el país durante mas de una década, pero que a su vez han evolucionado paulatina y positivamente.

Debido a la importancia de su estudio y al papel que han jugado organismos internacionales y el Gobierno de El Salvador durante la pasada década, es necesario acentuar las políticas impulsadas en la década de los ´90, conocidas como Programas de Ajuste Estructural (PAE´s) y que a traves de Organismos Financieros Internacionales (BM y FMI) establecieron un orden economico y político en la nación; así para la presente investigación el periodo de indagación abarca de 1995 al año 2002.

Así mismo es trascendente destacar que lo anterior responde a las exigencias de un mundo globalizado a consecuencia del Sistema Capitalista propagado en casi su totalidad alrededor del mundo, provocando en un alto índice que las economías de los países subdesarrollados se adhieran a este nuevo orden economico internacional, para el cual difícilmente se encuentran en condiciones aceptables para hacerle frente a todos sus requerimientos.

A su vez que los países potencias y los Organismos Financieros Internacionales imponen un orden predominante, estos últimos juegan un papel trascendental, en el cual de manera rigurosa y precisada someten a países subdesarrollados a acatar disposiciones que advierte cambios significativamente positivos para sus economías y el bienestar humano.

En el caso de El Salvador una vez lograda la paz, el periodo postguerra significó una época de cambios valiosos entre los cuales precedían la reactivación y crecimiento económico, reformas políticas y la reestructuración de los sectores productivos del país; para lo cual fue necesario el apoyo incondicional del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional,

que a través de sus políticas (lo cual representaba préstamos monetarios) impulsaban el acceso de nuestro país a un orden internacional.

Es así como el BM y el FMI en conjunto con el Gobierno salvadoreño inician el Programa de Estabilización Económica (PEE) para luego dar paso a las Políticas de Ajuste Estructural (PAE's); teniendo como objetivo alterar el desequilibrio macroeconómico y reestructurar la economía nacional.

Acorde a lo anterior, durante la primera mitad de la década de los '90, se inició el desarrollo de los PEE en conjunto con la primera parte de las PAE's (conocidas como PAE I), considerando que el marco de política económica impulsado por el país a través del Gobierno del Lic. Alfredo Cristiani (1989 – 1994) por parte de ARENA era aceptada desde la perspectiva neoliberal.

La redefinición del papel del Estado (Privatización y Focalización), fueron puntos estratégicos para los préstamos de desembolso rápido por parte del BM, mientras que la modernización del sector público, la reducción de la pobreza e invertir en capital humano se convertían en prioridad para la segunda parte de las PAE's (PAE II).

Una vez ejecutadas toda una serie de medidas para elaborar reformas que favorecerían al país este debe enfrentarse a las exigencias que demanda la globalización, en el cual la privatización, la unificación monetaria y la apertura comercial son de vital importancia para obtener un grado de competitividad aceptable para subsistir y abrirse paso dentro de un orden económico internacional establecido.

De esta manera, lo establecido conlleva a analizar en que medida las Políticas Económicas implementadas por los Organismos Financieros como el BM y el FMI, inciden en el crecimiento y Desarrollo de la Economía salvadoreña a través del fortalecimiento de los sectores productivos vinculados a las políticas internas para obtener mayor apertura y participación a nivel internacional en el marco del Nuevo orden Económico Internacional.

En este sentido, a casi una década desde que en El Salvador se realizaron una serie de transformaciones a nivel no solo gubernamental sino también de sectores productivos, es de suma importancia estudiar la dimensión de las Políticas Económicas llevadas a cabo por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en El Salvador que junto a las Políticas Internas contribuyeron al Desarrollo y Crecimiento Económico del país a fin de fortalecer la competitividad en el Nuevo Orden Económico Internacional durante el periodo 1995 – 2002.

Ya que de esta manera, partiendo de dicho estudio se lograría identificar de manera oportuna el rol de las PAE's en la conformación y fortalecimiento de nuevos sectores productivos, así también evaluar el funcionamiento de las políticas implementadas para lograr un crecimiento económico y un desarrollo gradual; y en última instancia evaluar el nivel de competitividad obtenido por el país en los sectores productivos partiendo de la adopción de políticas externas.

Por otra parte cabe mencionar que la participación de instituciones internacionales y la ejecución de medidas dictadas por ellos corresponde a un lineamiento internacional en el cual se ve reflejado el interés político y económico de grandes potencias, y que toda esa serie de modificaciones ejecutadas por los países sometidos a ese sistema son hasta cierto punto obligaciones con la intención de acatar una serie de disposiciones que les permita integrarse y supeditarse ante un orden internacional.

Para tal acontecimiento, la orientación de la Teoría de la Dependencia tiene como objetivo el dar a conocer las asimetrías y simetrías entre las Naciones – Estados, manifestando las crecientes desigualdades de países subdesarrollados caracterizados en los modelos de riqueza acumulada y distribución de ingreso; al mismo tiempo que son caracterizados por los deficientes programas de educación, salud y bienestar social.

Si bien es cierto que en la actualidad, características como las mencionadas sumadas al alto índice de mortandad infantil, mal nutrición y un débil sistema de previsión frente a enfermedades contagiosas se han disminuido gracias al apoyo constante de instituciones internacionales como de instituciones no gubernamentales y aun el gobierno en si, cabe mencionar que los países subdesarrollados han realizado un pequeño paso que los ayuda a enfrentarse a las exigencias del contexto internacional.

En este mismo sentido, el tema económico se ve de igual manera fuertemente debatido al plantear que las debilidades generalmente redundan en la escasez técnico administrativo, inestabilidad política, términos comerciales desfavorables, exportación de pocos productos primarios e incremento de exportaciones de capital.

Teniendo claro los diferentes actores que juegan un papel preponderante en el rumbo político – económico establecido dentro del sistema internacional y además los métodos utilizados para integrar a países subdesarrollados al contexto cambiante que la globalización ejerce, es importante establecer para el caso de El Salvador, que la interacción entre las políticas adoptadas por el país y la incidencia de los organismos financieros internacionales con sus programas de ajuste, contribuyó en gran medida al fortalecimiento de los sectores productivos del país, obteniendo un crecimiento económico y gradualmente desarrollando un alto nivel de competitividad en las relaciones comerciales que le permiten insertarse al nuevo orden económico internacional.

Habiéndose esclarecido los puntos de mayor importancia durante la presente investigación, debe hacerse mención que durante la primera etapa del trabajo se demarca el contexto geopolítico que dio origen a los organismos financieros internacionales (BM y FMI) estableciendo al mismo tiempo cuales serian sus áreas de ejecución y el objetivo de su funcionamiento.

Así mismo, se indica la importancia que jugaron las políticas fomentadas por los organismos internacionales, radicadas en la necesidad de El Salvador de superar las

pérdidas que el periodo de guerra dejó; pretendiendo ampliar mas el conocimiento sobre las políticas de estabilización complementadas por las políticas de ajuste estructural que conllevaron al otorgamiento de préstamos millonarios, permitiendo así la reestructuración total del aparato gubernamental hasta poseer la menor participación posible.

En tal sentido no se pretende dejar de lado el proceso de reconstrucción de la economía salvadoreña, que le permitiría afrontar nuevos retos e integrarse a la dinámica del sistema internacional, pero que al mismo tiempo aportaría un problema mas serio como es la deuda externa, la cual agobia a cientos de países subdesarrollados.

De manera complementaria para la segunda etapa, tras la aplicación de las políticas económicas y su impacto en el fortalecimiento de la economía del país, se dio paso a mostrar las políticas internas que lejos de ser una iniciativa gubernamental, su realización fue una condición con el objetivo de insertar al país a un orden internacional impuesto por los países potencias y por los organismos internacionales, apegándolo a cumplir normas y reglas económicas.

Intentando demostrar la homogeneidad de las políticas provenientes de los organismos y las de origen gubernamental con el esfuerzo de fortificar la economía, se dio paso a la modernización del Estado salvadoreño reduciendo su papel de participación referente a lo económico y permitiendo así que los sectores productivos sufrieran una transformación a través de la privatización.

El proceso denominado privatización permitió que los sectores productivos del país fueran adquiridos por empresas o capital privado dando paso a buscar la manera de hacerlos mas competitivos no solo a nivel nacional sino también regional y es hasta la fecha que se sigue dando paso y ampliando su red de actuación.

Por otra parte, el proceso de descentralización ha jugado un papel preponderante hasta la fecha ya que al intentarse reducir la capacidad de actuación del Estado, dicho proceso

permite transferir obligaciones y deberes que una vez pertenecieron al Estado a instituciones municipales que en teoría brindan una asistencia más directa, rápida y efectiva.

En tal sentido, lo que se busca es esclarecer el progreso de la economía de El Salvador partiendo del desarrollo de los sectores productivos sin dejar de lado que en la actualidad el dinero proveniente de remesas de familiares radicados en el extranjero brindan una sostenibilidad económica de la sociedad salvadoreña.

Así, la apertura a los mercados, la unificación de la moneda y la integración al orden internacional, retomados para la tercera parte del presente trabajo se aclara que surgen como resultados de los retos establecidos por la globalización en el establecimiento de un orden imperante, al cual poco a poco se van insertando los países con el objetivo de mejorar las metas alcanzadas y brindar mejores condiciones de vida a la población.

Cabe mencionar que la competitividad de la economía salvadoreña se mide partiendo de la eficiencia de los diferentes sectores productivos del país que brindan solidez y confiabilidad a nivel internacional, sin embargo cabe mencionar los aspectos negativos consecuencia de la globalización y de la serie de procesos que se desarrollan con el objetivo de insertar al país al sistema internacional.

Es de la presente manera que se intenta estudiar el caso de El Salvador, dándole seguimiento al papel que jugaron los organismos internacionales en el reforzamiento de la economía del país, cómo este respondió y si los resultados fueron positivos no solo para los sectores privilegiados sino también para la población en general, supliendo las necesidades y cumpliendo con las exigencias que el mercado no solo nacional sino que también internacional demanda.

CAPITULO I

Contexto Geopolítico durante la creación de las Instituciones Financieras Internacionales.

A partir de 1944 se marca un ámbito hegemónico para los países desarrollados con la creación de las instituciones financieras multilaterales, como son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, “a través de la Conferencia Internacional sobre asuntos Monetarios y Financieros Bretton Woods en Junio de 1944, convocada por el ex - Presidente norteamericano Roosevelt ”¹.

Uno de los objetivos primordiales era el de establecer un nuevo orden económico mundial, integrado por tres ejes principales como “un nuevo sistema monetario financiero, un marco regulador del comercio y unas condiciones para el crecimiento económico y el pleno empleo”², a pesar que la propuesta llego por los dos lados de los vencedores de la guerra como lo fue Gran Bretaña y Estados Unidos, la balanza de poder se inclinó sobre el segundo, logrando establecer así su posición de fuerza e imponiendo el dólar americano de referencia al nuevo sistema monetario.

Dado que las primeras ideas por parte de Gran Bretaña llegaron gracias a John Mynard Keynes con el objetivo de crear un Banco Central Internacional acompañado de un fondo de inversión para la reconstrucción tras la guerra: el resultado fue inverso se creó un Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF en su momento) que luego se convertiría en el Banco Mundial y un fondo (FMI) para regular y supervisar el sistema monetario internacional.

¹ Attac. La Coherencia del BM, del FMI y de la OMC; el Proyecto Bretón Woods, 25 de Junio de 2003.

² Cormenzana, Javier Vitoria: “Un Orden Económico Justo”.

<http://www.ciudadredonda.org/paz/documentos/orden-economico.doc>.

La flotación de moneda* instaurada a partir de 1971 hasta la actualidad, llevó a la deriva las demás monedas del mundo lo que provocó no solo efectos positivos como se esperaba sino que provocó la crisis del dólar en 1973, debido a ello la función del FMI de controlar el sistema monetario internacional se vio perjudicado; es a partir de ese momento que las principales funciones del FMI cambiaron radicalmente permitiendo así concentrarse en otros puntos que para entonces eran de mayor interés para las naciones desarrolladas.

Funciones como “la vigilancia y supervisión de las economías de los países miembros, asistencia técnica en materia fiscal y monetaria y asistencia financiera a países con problemas en su balanza de pagos y/o implementación de los programas de ajuste y reforma económica”³ se convirtieron en características propias del FMI.

Por otra parte, para lograr mayor validación ante la comunidad internacional, el FMI estableció no solo estar interesado en la reactivación económica sino mas bien lograr una equidad del vinculo entre las políticas de ajuste estructural y el bienestar humano, dando paso así a su objetivo de origen que estaba enfocado dentro de un marco de cooperación económica cuyo fin seria evitar políticas iguales o similares a las que provocaron la depresión de los años 30.

Dado lo anterior, el “FMI mantiene una relación de comunicación con sus países miembros, a través de un proceso de supervisión mediante el cual evalúa la política cambiaria de estos países (labor de supervisión multilateral), en el marco de un análisis global”⁴.

Sin embargo, todo ello engloba una serie de contradicciones al encontrarnos con las criticas referidas al FMI en cuanto a su verdadero papel ya que se cuestiona que su gigantesca estructura no alberga a mas que una organización dedicada a la usura internacional,

* Estados Unidos desligó su moneda el dólar del patrón oro en 1971, ubicándolo en flotación.

³ FUNDE, “La privatización en El Salvador: Características y Alternativas”.

⁴ Fondo Monetario Internacional, “El FMI; Datos Básicos” ficha técnica, septiembre del 2003. <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm>

perjudicando las economías menores y provocando que los países auxiliados caigan en la trampa de los “generosos prestamos” lo que conlleva únicamente al crecimiento del endeudamiento.

Y es a través de la implementación de sus políticas económicas hacia sus países que condiciona los prestamos siempre y cuando acepten las medidas de liberalización del comercio y de la inversión*, recurriendo a la privatización*, desregulación, inversión extranjera* y crecimiento orientado a la exportación.

Por otra parte el Banco Mundial, mientras es considerado como la organización de desarrollo mas grande del mundo, se concentra en la capacidad para la investigación de sus países miembros y posterior a la investigación da un enfoque multifacético pero con prioridad a 5 áreas específicas “reducción de la pobreza, aumento de la eficiencia de los gobiernos y de las sociedades civiles fuertes, desarrollo sostenible del medio ambiente, inversión en infraestructura y servicios públicos, estímulo al desarrollo del sector privado.”⁵

A pesar que el BM es conocido como una sola institución ,integralmente esta se constituye de un grupo de organismos asociados denominados “Grupo Banco Mundial” el cual lo componen “la Asociación Internacional de Fomento (AIF) la cual se enfoca en la concesión de créditos en condiciones mas blandas a países con renta per cápita anual inferior a 925 dólares; la Corporación Financiera Internacional (CFI) que presta su apoyo al sector privado en los países en desarrollo; Organismo Multilateral de Garantía de

* Inversión: es el gasto dedicado a la adquisición de bienes que no son de consumo final, bienes de capital que sirven para producir otros bienes. En un sentido algo más amplio la inversión es el flujo de dinero que se encamina a la creación o mantenimiento de bienes de capital y a la realización de proyectos que se presumen lucrativos.

* La privatización es un fenómeno de los últimos años, iniciado a comienzos de los ochenta en el Reino Unido. Proceso opuesto a la estatización que consiste en traspasar a manos privadas empresas u organismos del Estado. La privatización es un fenómeno de los últimos años, iniciado a comienzos de los ochenta en el Reino Unido

* Adquisición, por el gobierno o los ciudadanos de un país, de activos en el extranjero.

⁵ Informe Anual 1996, Banco Mundial Pág. 26. Este enfoque fue desarrollado por el Grupo de Estudios sobre Bancos Multilaterales de Desarrollo, realizado para los 5 principales bancos multilaterales de desarrollo, incluyendo el Bando Interamericano de Desarrollo.

Inversiones (OMGI) que proporciona garantía de inversión para proteger a las compañías que invierten en países de riesgo no comercial; Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias de Inversión (CIADI) que proporciona servicios de conciliación y arbitraje para resolver controversias entre gobiernos e inversionistas extranjeros.”⁶

A diferencia de las instituciones anteriormente mencionadas, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) también es parte de dicho grupo, sin embargo se enfoca en el otorgamiento de créditos a países con rentas mas elevadas.

El papel de ambos organismos ha sido de mucha importancia para los países de América Latina que han vivido por mucho tiempo con altos índices de inflación* y problemas de pago de deuda externa*; a partir de entonces comienzan a recurrir a la adopción de políticas que de cierta manera les ayuden a aliviar parte de sus conflictos.

Es así como el BM y el FMI han sido considerados desde su creación como el eje sobre el cual gira el motor de las economías en vías de desarrollo, a través de políticas tales los Programas de estabilización, seguidos de los PAE's, lo cual conlleva a la reestructuración económica, al mismo tiempo iniciar un proceso de apertura y liberalización económica mediante el fortalecimiento de los sectores productivos.

1.1. El Rol de los Organismos Financieros Internacionales a partir de las Imposiciones Financieras y su papel como impulsor de Políticas.

Dentro de las funciones encomendadas a los organismos financieros internacionales como fuentes de recursos, es notable su fuerte influencia plasmada principalmente a los países en

⁶ Op Cit. Pág. 16 Una Introducción al Banco Mundial.

* La inflación consiste en un aumento general del nivel de precios que obedece a la pérdida de valor del dinero.

* deudas externas cuando se financian importaciones, cuando los gobiernos contraen compromisos con bancos, organismos internacionales u otros gobiernos, y cuando las empresas -públicas o privadas- solicitan préstamos para realizar inversiones o para otras necesidades.

desarrollo; A partir de los préstamos durante la década de los '90*, con la que el BM brindó cerca del 60% del financiamiento, su papel se ha intensificado al igual que el FMI, que si bien la asistencia financiera no estaba incluida entre las funciones de este último, la ejecutó en igual magnitud “logrando ejecutar así los programas de ajuste estructural, integrando así diversas áreas de reforma política, agrupadas en lo que dieron a conocer como el Consenso de Washington”⁷.

Haciendo énfasis en lo anterior, ambos organismos desde su creación se les encomendó funciones cuyo fin fuera el de reactivar las economías tercermundistas, sin embargo cada uno juega un papel específico ya que “el FMI se concentró en los problemas de ajuste en la balanza de pagos y al mismo tiempo en tratar de estabilizar los precios, por otro lado en BM se enfocó en los cambios a mediano y a largo plazo y en los problemas relativos a los cambios en la estructura de la economía (sectores productivos)”⁸.

Contrapuesto a los fines para los que fueron creados dichos organismos, surge una crítica que establece que cada una de las políticas impuestas por el BM y el FMI no han contribuido más que a acentuar las repercusiones negativas en las relaciones internacionales, provocando así una asimetría en la periferia de la economía a nivel mundial aseverando que los resultados de estas políticas están muy lejos de ser obtenidos.

A través de los años las instituciones financieras han logrado alcanzar una influencia privilegiada sobre la política económica y las estrategias de desarrollo de los países en desarrollo; gracias a su papel como impulsores políticos congregando así la imposición de

* A lo largo de la década de los '90 el porcentaje de financiación se incrementó debido al descenso en los niveles de ayuda al desarrollo bilateral.

* Formulado por el profesor John Williamson del Instituto de Estudios Internacionales de Washington en 1990, el escrito concreta diez temas de política económica, aplicado por los organismos financieros internacionales entre las que destacan: desregulación estatal, privatización de empresas públicas, tasas de cambio flexible y apertura al comercio internacional.

⁷ “El Consenso de Washington: ¿Paradigma Económico del Capitalismo triunfante?” <http://www.nodo50.org/reformaenserio/articulos/diciembre03/Consenso%20de%20Washington.pdf>.

⁸Fondo Monetario Internacional, “Supervisión del FMI”, ficha técnica, abril 2003. <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/survs.htm>

los programas de ajuste estructural, para los países subdesarrollados se vuelve un requisito el cumplir las condiciones establecidas por los países industrializados para lograr obtener ayuda al desarrollo.

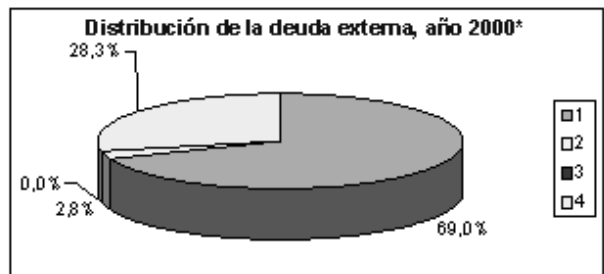
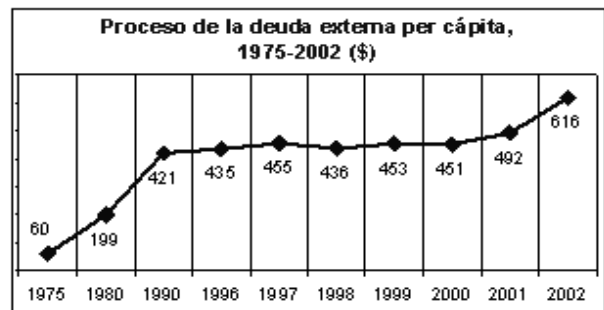
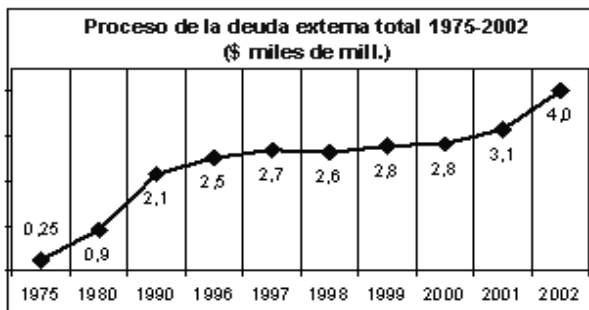
Si bien es cierto que las políticas impulsadas e implementadas por los organismos financieros internacionales han “provocado el efecto esperado en materia de crecimiento económico y equilibrio en la balanza de pagos, han causado también dramáticas consecuencias medioambientales y en costes sociales para la población mas pobre”⁹.

La imposición de las políticas que hasta cierto punto ejercen una presión en recortes presupuestarios, recuperación de costes para obtener un alza en cuanto a los indicadores sociales, ha dejado una pauta incuestionable en el declive del acceso a los servicios sociales básicos por parte de los mas pobres.

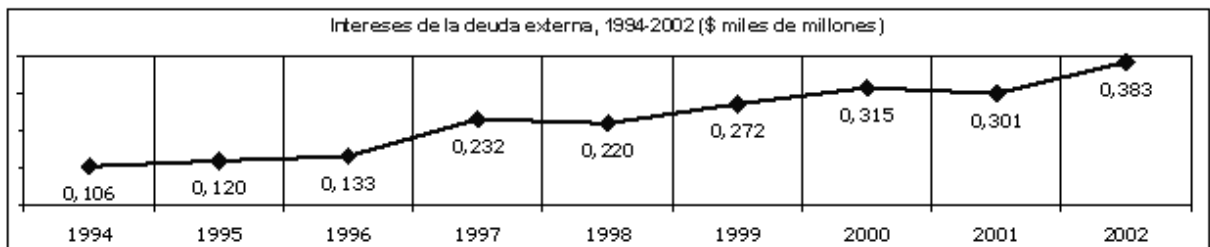
El problema de la deuda externa se ha convertido en un dolor de cabeza para todo gobierno y con el objetivo de sanearla se incrementó la participación del FMI como proveedor de recursos para países en desarrollo. Dicho problema conllevó a la ejecución de políticas por parte del BM y el FMI, que brindaban préstamos con el fin de solventar los problemas internos de los gobiernos, sin embargo al brindar esos préstamos se implementaban de manera conjunta políticas que someten aun mas a los países a decisiones tanto de países desarrollados como de instituciones internacionales y lejos de saldar la gran deuda externa la han aumentado hasta llegar al punto de declararla impagable.

En los siguientes cuadros se muestra el crecimiento acelerado de la deuda externa de El Salvador partiendo de la intensiva participación de organismos financieros internacionales, así como también el monto per cápita de la deuda por habitante; igualmente los intereses que se han generado debido al notable incremento de financiamiento externo.

⁹ Ruiz Moreno, Sylvia, “Los movimientos de resistencia a las políticas de los organismos económicos internacionales como espacio de cuestionamiento a la construcción hegemónica del nuevo orden mundial”, 2002, <http://www.argentina.attac.org/documentos/18.02.htm>



* 1= Deuda pública o públicamente garantizada 2= Deuda privada no garantizada públicamente 3= Uso de crédito del FMI 4= Deuda a corto plazo



Fuente: Análisis estadístico de la Deuda Externa. Universidad de los Trabajadores de América Latina – Confederación Mundial del Trabajo.

Debido a la magnitud del problema de la deuda externa, “para 1995, la presión de organismos internacionales, fundamentalmente de agencias de las Naciones Unidas como UNICEF y el PNUD y ONG’s de todo el mundo, lograron que los países integrantes del G7 solicitaran al BM y el FMI una propuesta mas comprensiva para el tratamiento de la deuda externa de los países subdesarrollados”¹⁰.

Todo este clima de inestabilidad se convirtió en un obstáculo altamente difícil de superar, y al mismo tiempo impedía alcanzar los niveles de producción sin el cual es posible el crecimiento económico a mediano y mucho menos a largo plazo. Lo anteriormente plasmado da paso a recurrir al pensamiento Neoclásico basado en la implementación de políticas de los organismos financieros, el cual establece que para “poder hacer frente a las dificultades de los países atrasados y corregir los desajustes provocados por las políticas intervencionistas del estado, se volvía vital diseñar medidas consistentes para buscar la forma de cerrar la brecha comercial y al mismo tiempo incidir en que la demanda fuera reducida; de este modo los precios claves se podían estabilizar”¹¹.

Así un año después, EN 1996 el presidente del BM James Wolfensohn presentó una iniciativa como lo fue la HIPC (Heavily Indebted Poor Countries), “con el objetivo de reducir el endeudamiento a niveles considerados sostenibles, estableciendo la relación entre el monto de la deuda y las exportaciones”¹²; lo que se pretendía era nivelar el monto del servicio anual de la deuda con respecto a las exportaciones, debido a que las exportaciones debían ser mayores, de lo contrario se consideraría una deuda insostenible.

A pesar del dinamismo con que se emprendió la iniciativa su funcionamiento fue complejo logrando resultados débiles, beneficiando solamente a dos de los 41 países que adoptaron la

¹⁰ SELA (Sistema Económico latinoamericano) “Los Acuerdos Regionales para la Deuda Externa en América Latina y el Caribe”, <http://lanic.utexas.edu/~sela/AA2K1/ESP/ponen/ponen20.htm>

¹¹ Savater, Fernando. “Concepciones y Diseños de Políticas de Ajuste Estructural”, http://www.saprin.org/mexico/research/mex_3_teoría.pdf

¹² Capitalismo: “El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial al servicio del Imperialismo Transnacional”, Solidaridad.net. 2003. <http://www.solidaridad.net/vernócia.asp?noticia=629>

propuesta; dando origen a la continuación de la iniciativa conocida como “HIPC reforzada” en 1999, sin embargo los resultados aun no son aceptables.

Dejando a un lado el papel del BM y el FMI como proveedores de financiamiento y la influencia directa que ejercen sobre las políticas nacionales de los países pobres, estos constituyen en gran magnitud una referencia indispensable en la teoría económica y los estudios sobre el desarrollo. Así a partir de 1996 “el BM se autodenomina “Banco del Conocimiento”, esforzándose por incorporar una nueva visión que estimule la revolución del conocimiento en los países en desarrollo y actúe como un catalizador global para crear y aplicar la información necesaria para la reducción de la pobreza y el desarrollo económico”¹³.

En tal sentido el BM teniendo grandes retos bajo su responsabilidad, ha reforzado sus actividades internas creando grupos temáticos, bases de datos; así mismo de manera externa incrementando la producción de informes de uso externo, participando en todo tipo de conferencias, sesiones de información y buscando de incrementar medios para proveer la información vinculada a la institución.

Debemos objetar que la conducta o trayectoria del BM y el FMI en gran medida están regidas por la personalidad y recorrido de sus presidentes o Director Ejecutivo* en el caso del FMI; tal fue el caso de la llegada de James Wolfensohn a la presidencia del BM, que además de marcar un gran cambio en la institución, preponderó la relación existente con el FMI.

Aun así, las diferencias y similitudes entre el BM y el FMI a la hora de aplicar programas, créditos y políticas, ha marcado una nueva tendencia entre ambos, a pesar de ello no dejan

¹³ World Bank. Knowledge for All. <http://www.worldbank.org/knowledgebank/visión.html>.

* Horst Kohler, quien asumió el cargo a partir del 1 de mayo del 2001.

de contemplarse conflictos ocultos entre el FMI y los sectores avanzados del BM*, lo que causan especulaciones en la definición de políticas y en sus aplicaciones en casos concretos.

La orientación que ha mantenido el accionar del BM ha sido enfocado al sector privado y al alineamiento con políticas económicas ortodoxas de manera trascendental, como respuesta a ello la retórica de la pobreza ha pasado a formar parte de las temáticas del BM con mayor intensidad, con una fuerte carga demagógica y cambios considerables en la práctica.

Es por ello que el “Nuevo Orden Mundial” que implica “el constante cambio de la economía es cada vez mas hegemónico y enfocado a la unipolaridad y al mismo tiempo agudiza la brecha entre los países ricos y pobres”¹⁴; en respuesta a ello los centros dominantes de los países subdesarrollados buscan deliberadamente a cualquier precio la inserción a ese nuevo orden económico evolutivo.

Sin embargo, la incorporación de estos países tercermundistas a los cambios mundiales requiere de las reformas a los sectores productivos con el fin de ejecutar funciones mucho mas complejas.

En cuanto a los países que están altamente endeudados cabe recalcar que el FMI contempla la aplicación de medidas de “austeridad” muy estrictas en cuanto al gasto público y la devaluación monetaria considerados ambos como la base del desequilibrio; para sanear paulatinamente estas economías, el BM asoció el desarrollo con el neoliberalismo dando paso al “modelo de desarrollo del Banco Mundial”¹⁵.

* J. Stiglitz entonces economista del BM, que mantuvo enfrentamientos con el FMI debido a la crisis asiática y a las políticas del FMI en Rusia; así también las presiones ejercidas sobre el equipo de Informe de Desarrollo Mundial liderado por R. Kanbur lo cual motivó su salida del BM en el 2000.

¹⁴ Bienefeld, Manfred, “Cambios hegemónicos y el Nuevo Orden Internacional; la visión desde el mundo en vías de desarrollo”, FUNDE

¹⁵ “La reestructuración del capitalismo a comienzos de los ‘90”. Análisis económico y ajuste estructural. 1997 Pág. 39

Dicho modelo incluyó la liberalización de los mercados, baja intervención estatal y la crítica al desempeño de la industrialización por sustitución de importaciones. Para el creciente desarrollo de dichas políticas, el BM dirige gran parte de sus préstamos a las reformas políticas y a la preservación de la estabilidad macroeconómica.

Debido a esta gran influencia que ejerce el BM sobre los países pobres, desde mediados de los '90 su financiamiento fue exclusivamente dirigido en apoyo “al programa de ajuste estructural implementado a principios de la década a través del programa de modernización al sector público así como también la modernización de otros sectores como el de educación, de energía eléctrica y sobre todo mejorar el desarrollo del sector privado”¹⁶.

Finalizada la década de los '90 los programas de ajuste estructural dejaron de formar parte de la agenda de los organismos financieros, dando paso al surgimiento de nuevas medidas que permitirían visualizar el resultado obtenido de las políticas anteriores, consecuentemente tratan de promover la inserción de estos países en el sistema internacional, procurando una mayor participación de estos tanto a nivel económico, político y social.

1.2. Políticas Implementadas por los Organismos Financieros Internacionales en El Salvador durante la década de los '90.

Las relaciones dentro del contexto internacional se ven altamente delimitadas por las imposiciones de dichas instituciones, lo que conlleva al condicionamiento en la interdependencia de relaciones políticas, económicas y sociales entre las naciones.

Tomando como referencia la gran recesión causada en las economías de las países en vías de desarrollo durante la década de los '90, se debe recalcar que la necesidad de impulsar

¹⁶ Bravo, Elizabeth, “Comentarios al documento; The World Bank rural, Development Strategy; Reaching The Rural Poor”. <http://www.ecoportel.net/articulos/bm.htm>

estrategias se tornaba cada vez mas urgente, en esa medida revolucionar las comunicaciones, la información y el acceso a los mercados se convierten en resultados que caracterizan a la Globalización, implicando así la eficiencia y calidad en la producción.

Es por ello que las relaciones internacionales representan un dilema, por un lado “la economía mundial ha venido necesitando de una apertura permanente de los mercados con el objetivo de mantener o incrementar los índices de beneficios; por otra parte las grandes potencias están dictando ordenes de una u otra forma autoritarias dirigidas a los países en desarrollo para aumentar el consumo y las importaciones que conlleve a limitarles su crecimiento”¹⁷.

A consecuencia de ello, la estructura del aparato productivo de los países tercermundistas y las condiciones en que se ha manejado la política económica no ha provocado mas que tendencias al desequilibrio en las relaciones económicas entre países.

Lo anterior dificulta a la redefinición de las estrategias de estos países pobres para llegar al crecimiento económico y acumulación de capital en concordancia con los programas de estabilización y ajuste que en ultima instancia repercuten en la orientación y fomento de la inserción de los países al escenario económico mundial.

Desde su nacimiento “el BM y el FMI tuvieron como papel principal el de dirigir a todas las economías de sus países miembros y encargarse de dictar las políticas encaminadas a la reactivación de las economías de los países subdesarrollados”¹⁸.

Dentro de un contexto ambiguo estos organismos altamente precursores del sistema capitalista trataron de ayudar a los países que de manera irónica se encuentran sumergidos en el subdesarrollo a causa del mismo sistema, sin embargo la intensificación de las

¹⁷ Barbe, Esther, “Relaciones Internacionales” Editorial TECNOC, Madrid 1995.

¹⁸ Fondo de Cooperación Económica de Ultramar, “Temas relacionados con el enfoque del Banco Mundial sobre ajuste estructural”, propuesta de un socio mayoritario (Japón), octubre de 1991.

funciones de dichos organismos hacia la periferia es cada vez mas fuerte con el mismo objetivo de que estos alcancen un desarrollo mas o menos considerado y así les permita ingresar de forma mas “fácil” al sistema internacional.

1.2.1. Políticas de Estabilización.

Para validar lo anteriormente mencionado, es importante recalcar que una de las primeras políticas implementadas a los países subdesarrollados por los organismos internacionales son los Programas de Estabilización, que como su nombre lo indica se encarga de estabilizar las economías de los países con altas tasas de inflación y que han presentado una recesión por causas diversas; de ahí se deriva que este programa se lleve a cabo a corto plazo, implementados bajo la dirección del FMI.

Las políticas de estabilización se basan principalmente en cuatro esferas: la cambiaria, la monetario-crediticia, la fiscal y la salarial.

- ⇒ **“Política Cambiaria:** encargada de corregir la sobrevaloración de la moneda ya que la consideran como mayor obstáculo para sanear la cuenta corriente, al mismo tiempo esta política trata de que la elasticidad de las exportaciones netas al tipo de cambio cierren la brecha comercial en el mejor de los casos y en el peor disminuir el déficit.

- ⇒ **“Política Monetario-Crediticia:** su enfoque se refiere al control de la inflación y en ese sentido pretende reducir al mínimo los créditos dirigidos al gobierno sin base en el ahorro, es decir sin buscar medidas para elevar el ahorro y al mismo tiempo convertirlo en inversiones e innovaciones productivas.

- ⇒ **“Política Fiscal:** considera que el crecimiento desproporcionado de los gastos del gobierno no sólo expulsan la inversión privada, asumiendo que el impacto a través de la tasa de interés es superior al efecto sobre la demanda, sino que elevan los créditos inorgánicos al sector público expandiendo la masa monetaria y alentando la inflación. Los subsidios a ciertos bienes públicos y las transferencias distorsionan el funcionamiento de los mercados y para corregir tales deficiencias es necesario reducir los gastos y el déficit fiscal y por otra parte reducir los subsidios a los precios de los consumidores y evitar el consumo de productos subsidiados.
- ⇒ **“Política Salarial:** los ajustes de salarios sin la necesaria correspondencia con los cambios de productividad, especialmente cuando se aplica indexación que los hacen crecer a la par que los precios o por encima de ellos, generan espirales inflacionarias para lo cual se requiere la erradicación de la indexación* y el exceso de demanda y así generar estabilidad tanto en el ajuste de la balanza de pagos como en la inflación y asignación de recursos”.¹⁹

Este programa ayuda al mismo tiempo a crear un excedente en la balanza comercial para proveer los recursos a los países y ayudarles a pagar la deuda externa a través de “la disminución del gasto público para reducir el déficit fiscal del gobierno, cortando gastos en los servicios sociales (salud, educación), cancelando los subsidios del gobierno y controlando los precios para los productos de primera necesidad, aumento de los precios de los bienes producidos por el estado, aumento de la tasa de interés para reducir el crecimiento en el suministro de dinero y disminuir la capacidad del gasto de consumo,

* La indexación es una práctica frecuente cuando existe una elevada y prolongada inflación; asimismo es reclamada a veces por los sindicatos, como una forma de mantener el valor de los salarios reales.

¹⁹ Ochoa, María Eugenia; Dada Hutt, Oscar; Montesinos, Mario; “Programas de Ajuste Estructural y Estabilización para la economía de El Salvador”, SAPRIN, diciembre de 2000.

devaluar la moneda para aumentar la exportación y disminuir la importación de productos y servicios ”.²⁰

Los programas de estabilización fueron aprobados desde agosto de 1990 con el objetivo de facilitar a los gobiernos reducir su pobreza a través de la asistencia extranjera y con un paquete de políticas que hacía énfasis en las medidas de reforma monetaria, de crédito, de comercio y fiscal; sosteniendo que ninguna economía de un país puede recuperarse sin estas reformas.

1.2.2. Políticas de Ajuste Estructural.

Una segunda política implementada por los organismos internacionales es el llamado Programas de Ajuste Estructural o PAE's los cuales son caracterizados como “medidas que van enfocadas a la microeconomía de mediano plazo que vienen a complementar las políticas de Estabilización”²¹; así mismo los PAE's se dirigen específicamente al mejoramiento de la eficiencia en cuanto a la asignación de recursos mediante determinadas reformas que en conjunto contribuyan a alcanzar un crecimiento económico y sostenible equitativo.

En ese sentido los préstamos de ajuste estructural se definen como “préstamos de desembolso rápido para mejorar las posiciones de la balanza de pagos de los países en desarrollo y para apoyar las políticas de ajuste estructural implementadas en estos”.²²

Esta política de ajuste estructural se presenta como una única alternativa de los países pobres para sanear las economías, de esta manera deben aceptarlo como único modelo de

²⁰ Temas relacionados con el enfoque del BM sobre ajuste estructural; propuesta de un socio mayoritario (Japón). Fondo de Cooperación Económica de Ultramar. Octubre 1991, Pág.2..

²¹ Op. Cit. Pág. 5

²² Op. Cit. Pág. 9

desarrollo para transformarlos en el tiempo mas breve posible, lo que llevara implícito las oportunidades de la rápida globalización de la economía.

Previamente a los gobiernos se les atribuyó dicha política, estos debieron abandonar medidas implementadas anteriormente como la sustitución de importaciones que no funcionaron de la manera que esperaban y por consiguiente ejecutando los PAE's esperaban hacer funcionar de manera mas eficaz el aparato productivo, esto conllevó a que los gobiernos recurrieran a la promoción de la competitividad*, liberalización de los mercados, sumado a otras políticas de desarrollo enfocado a los sectores productivos como el de comercio, fiscal, financiero y agrícola.

Por ello, se advierte a los gobiernos de los países atrasados dejar de lado la planificación del desarrollo en donde el Estado tiene una participación dominante y recurrir a la liberalización y privatización y establecer su mercado bajo los fundamentos de las disciplinas del BM y del FMI.

Los PAE's se convierten en "políticas microeconómicas implementadas a mediano plazo y la forma en que son impuestos por el FMI y el BM es a través de préstamos* y al mismo tiempo están diseñados para establecer un clima propicio en los países integrantes para estimular la inversión extranjera, una economía dirigida a la recuperación económica y a integrar a la economía del país al sistema internacional"²³; a su vez es una política macroeconómica de corto plazo que se dirige al mejoramiento de la eficiencia de los recursos a través de las reformas de sistemas y procedimientos.

* Capacidad de ser competitivo. Se dice que una empresa o industria tiene competitividad cuando es capaz de competir adecuadamente en el mercado.

* Préstamo es un contrato o convenio según el cual una de las partes entrega a otra cierta cantidad de dinero bajo el compromiso de que éste sea restituido luego de un cierto plazo, adicionándole los intereses correspondientes. Todo préstamo se efectúa entre un *prestamista*, quien da a préstamo el dinero, y un *prestatario*, quien lo recibe, originando una deuda de este último ante el primero.

²³ "A que se dedicaron los Préstamos".

<http://www.nodo50.org/rcadecim/descargar/guion%20charla%20deuda.rtf>

A pesar de todo ello y la consecuente implementación de los PAE's, se crea un ambiente en el que se considera que el mejoramiento de los préstamos de ajuste estructural está todavía desacertado no solo en su contenido sino también a través de sus forma de implementación.

1.2.3. Políticas de Ajuste Estructural en El Salvador.

Los programas de préstamos por parte del BM datan desde 1949 otorgando \$12.6 mill. para la reconstrucción de una planta hidroeléctrica y no fue hasta 1979 que se dejó de otorgar préstamos como consecuencia de las políticas económicas y sus malos manejos económicos y a los efectos destructivos de la guerra, durante ese lapso El Salvador recibió 19 préstamos totalizando la cantidad de \$234.7 mill.

La década de los '90 fue crucial para la noción emprendedora del Gobierno de El Salvador, ya que los bancos multilaterales reanudaron sus programas de préstamos al país; Con la llegada al Gobierno salvadoreño por parte del Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), a través del presidente Lic. Alfredo Cristiani se inicia una nueva fase de relación con los organismos financieros introduciendo un nuevo Programa Económico* para reactivar el crecimiento, y a su vez dando paso a la apertura de un programa extenso de estabilización económica* y de ajuste estructural*.

* Programa económico diseñado por FUSADES (Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social), con el apoyo de USAID.

* Implica la restricción de créditos, devaluación de la moneda y liberalización de precios con el objeto de reducir la inflación y el déficit en la balanza de pagos. Por lo general un programa de estabilización se implementa bajo la supervisión del Fondo Monetario Internacional, como base para impulsar un programa de ajuste estructural y condición para acceder a préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo.

* Los programas de ajuste estructural abarcan la desregulación, la apertura de la economía y la inversión extranjera y la redefinición del papel del Estado.

El objetivos de la implementación de estos programas fue el de “rectificar el desequilibrio macroeconómico y la reestructuración de la economía del país para promover un crecimiento impulsado fundamentalmente por el sector privado y por la exportaciones”²⁴.

Las instituciones financieras se han encargado de impulsar durante largo tiempo y en muchos lugares del mundo los programas de ajuste estructural (PAE's), que de manera objetiva persiguen la liberalización de la economía de los países (desregulación y apertura), y la redefinición del papel del Estado (privatización y focalización).

Cuando se habla de “desregulación de la economía de un país implica despojar al Estado de cualquier función de intervención en el mercado, eliminando controles de precios, subsidios, regulaciones sobre inversiones y regulaciones en el sistema financiero. Así también la apertura de la economía involucra establecer un tipo de cambio competitivo para lograr atraer la inversión, reducir aranceles e incentivar las exportaciones.”²⁵

De igual manera se realizan cambio exigentes dentro del “papel del Estado ejecutando una reforma en su estructura, con el fin de reducir su tamaño y hacerlo mas eficiente, así mismo disminuyendo la responsabilidad de aquellos servicios que podrían ser suministrados de forma mas eficiente por el sector privado.”²⁶

La renovación y ampliación de la asistencia por parte del BM con el Gobierno de El Salvador fue en gran medida debido al acuerdo alcanzado con el FMI a principio de la década de los '90; tal acuerdo constituyó un programa de estabilización macroeconómica con medidas diseñadas a reducir el déficit fiscal*, déficit comercial y a controlar la inflación.

²⁴ Ochoa, Maria Eugenia; Dada Hutt, Oscar; Montesinos, Mario; “Programas de Ajuste Estructural y Estabilización para la economía de El Salvador”, SAPRIN, diciembre de 2000.

²⁵ PNUD, “Cooperación Técnica y Financiera para el Salvador, según información proporcionada por cooperantes (1992-1997), San Salvador Junio 1997, Pág. 6.

²⁶ *Ibíd.* Pág. 7.

* El *déficit fiscal* es cuando los pagos superan a los ingresos y el balance, la diferencia entre ingresos y egresos públicos en consecuencia, es negativo.

La coordinación entre los gobiernos y las políticas que implementa el FMI, facilita la relación con los organismos y en la década de los '90 no fue el caso contrario para El Salvador, ya que debido a la necesidad que tenía el gobierno en turno de emprender una etapa de transición de la economía para incorporarse en el contexto económico internacional fue necesario la aplicación de programas y políticas dictadas por los organismos financieros, “el hecho de fijar las metas macroeconómicas de El Salvador resultó del dinamismo existente entre el FMI y el gobierno al compartir la misma filosofía. De hecho algunas instancias del gobierno propusieron metas aun mas estrictas que las propuestas inicialmente en la agenda internacional”²⁷.

En respuesta a ello el acuerdo auspiciado por el FMI fue firmado por el gobierno salvadoreño para instaurar un arreglo “stand - by” de 12 meses de duración por un monto total de \$35.6 mill. la aplicación de dicho acuerdo dio derecho al país de ejecutar tales préstamos a corto plazo siempre y cuando fueran impulsadas las políticas macroeconómicas para lograr las metas establecidas.

Las acuerdos stand - by* alcanzados con el FMI han formado parte de “medidas preventivas” ya que el gobierno no ha utilizado los recursos de dichos acuerdos disponibles estos no han incurrido en la deuda con el FMI, “la principal razón por la que el gobierno ha buscado acuerdos con el FMI ha sido por el efecto catalizador que esta cooperación le da a las relaciones con otros acreedores, especialmente con el Banco Mundial. Las condiciones que lleva un arreglo stand – by con el FMI tienen un gran peso, aun cuando se utilicen los fondos”²⁸.

El Banco Mundial es actor clave en la determinación de políticas económicas y sociales de El Salvador que a su vez cuenta con el apoyo en aspecto financiero del Banco

²⁷ Boyce K. James, “Economic Policy for Building Peace: The lesson of El Salvador”, 1996.

* Otros han sido negociados entre el FMI y el gobierno salvadoreño en 1992, de 14 meses de duración por \$41.5 mill. en mayo de 1993 de 10 meses por \$34.5 mill. en 1994 se negoció una extensión hasta finales de año por \$47.1 mill., en 1995 fue un monto de 37.7 mill. por 14 meses, en 1997 un acuerdo de 14 meses por 37.7 mill.

²⁸ Boyce K. James, “External Resource Mobilization”, 1996, Pág. 141.

Interamericano de Desarrollo (BID), ambos proporcionan préstamos a largo plazo mientras que consideren que el marco de la política económica del país es aceptable desde su perspectiva neoliberal.

En coordinación con el FMI el programa del BM buscaba:

- ☞ Apoyar un proceso de ajuste estructural mediante préstamos de desembolso rápido, junto con un programa de reforma del sector social para minimizar el impacto sobre los grupos mas vulnerables.
- ☞ Reactivar al sector productivo de El Salvador.
- ☞ Aumentar la inversión en la infraestructura.
- ☞ Movilizar el apoyo de otros donantes.

Buena parte de los prestamos brindados por el BM se dirigen a impulsar políticas y reformas institucionales que fortalecen el marco de una política económica; “del periodo 1995 a finales de 1997 el BM aprobó 12 préstamos por un monto de \$451.5 mill. representando el 7.4 % del total de asistencia internacional, muy bajo en comparación de la cooperación financiera y técnica brindada por parte de Estados Unidos con un 24.1 % y mas aun en comparación del BID que proporcionó el 28 %, a través de 28 préstamos por un monto total de \$1,325 mill.”²⁹.

A pesar que la cantidad de dinero proporcionada por el BM es menor, su impacto ha sido mayor al enfocarse principalmente en las reformas políticas; mientras que el BID ha proporcionado grandes sumas para inversiones en infraestructura.

²⁹ Mena, Abraham, “El Salvador: Desempeño Económico y Sectorial 1998; Análisis de Coyuntura”, Departamento de Política y Programación Monetaria, Banco Central de Reserva

En El Salvador el BM orientó y supervisó los PAE's impulsándolas a través de préstamos de desembolso rápido, aunado a ello los préstamos realizados iban dirigidos a promover la reforma política y del marco constitucional a nivel macro del país; dicho financiamiento formaba parte del programa de ajuste estructural dando apoyo a la conservación de la estabilidad macroeconómica y reformar la estructura y rol el Estado.

Sin embargo los préstamos otorgados en un determinado período a un país no son necesariamente desembolsados durante ese mismo período con excepción de los préstamos conocidos como “de desembolso rápido” o “préstamos de ajuste estructural” otorgados por el BM, de igual manera los “préstamos sectoriales” otorgados por el BID.

Los préstamos realizados por lo general son entregados en un lapso de 3 a 5 años aunque puede variar dependiendo del proyecto que se desee realizar, además hay que tomar en cuenta que los préstamos no se conceden luego de ser aprobados; primeramente la Junta de Directores Ejecutivos del BM o del BID aprueban un préstamo, luego este debe ser ratificado por la Asamblea Legislativa del país y firmado por el Gobierno.

Transcurrido este proceso, el desembolso del préstamo puede ser retrasado debido a que se requiere que se cumplan ciertas condiciones o que los gobiernos también contribuyan en algunos recursos necesarios para el mismo.

Así los Préstamos de Ajuste Estructural con base en la reforma de políticas han sido otorgados de dos maneras: “primero por los préstamos de ajuste estructural otorgados por el BM como fondos de desembolso rápido para cubrir los costos en moneda extranjera de las importaciones generales; es decir que a cambio de la implementación de una serie de políticas acordadas entre el gobierno y el BM, las PAE's proporcionaron fondos para

solventar el déficit en la balanza de pagos* y por lo tanto liberar las divisas nacionales para así lograr entregar ingresos generales e inmediatos al gobierno”³⁰.

La otra manera de ejecutar los PAE’s fue a través de préstamos sectoriales, los cuales el BM denomina “Préstamos de Inversión Sectorial” y este en comparación de los primeros no es de desembolso rápido.

Los préstamos sectoriales “han apoyado la reforma de sectores específicos en el gobierno mediante el financiamiento de reformas a políticas y reestructuración sectorial, de manera conjunta con inversiones que han sido de suma prioridad para los sectores”³¹.

De esta manera el BID, junto a los PAE’s implementadas por el BM efectuó los “préstamos sectoriales” que de igual manera son de desembolso rápido y requieren la implementación de un conjunto de reformas de políticas enfocadas en un sector específico del gobierno.

Mientras el BM a través de los préstamos de inversión sectorial participó en la reforma del sector social, agropecuario y el de energía en materia política, el BID organizó las condiciones necesarias para atraer nuevas inversiones del sector privado y así lograr la reforma del sistema financiero, además de rehabilitar y mejorar la infraestructura de los sectores, cuya inversión por parte del BM fue demasiado limitada.

Para sumarle importancia a lo anterior, es necesario especificar cada uno de los préstamos otorgados por los Organismos Internacionales, es decir, su prestatario, su monto, fecha y destino que de una forma u otra contribuyeron al mejoramiento de la economía salvadoreña.

* Balanza de Pagos es aquella parte de las cuentas de una nación, o cuentas nacionales, que contabiliza las transacciones hechas con el exterior.

³⁰ Hansen-Khun, Karen y Heredia Carlos. “El Marco de una Alternativa al Ajuste Estructural”, 1996.

³¹ *Ibíd.* Pág. 26

Título, Prestatario y Numero	Cantidad y Fecha	Tipo
Primer Préstamo de Ajuste Estructural, PAE I – Banco Mundial, préstamo # 3293 – ES	US \$ 75 millones, aprobado: febrero 1991	Préstamo de Ajuste Estructural
Proyecto para la Rehabilitación del Sector Social – Banco Mundial, préstamo # 3348 – ES	US \$ 26 millones, aprobado: junio 1991	Préstamo de Inversión Sectorial: Sector Social
Fondo de Inversión Social (FIS), Etapa I BID, operación # 861/SF – ES	US \$ 33 millones, aprobado: julio 1991	Préstamo de Inversión Sectorial: Sector Social
Préstamo de Asistencia Técnica para el Sector de Energía Eléctrica, Banco Mundial, préstamo # 3389 – ES	US \$ 11 millones, aprobado: julio 1991	Préstamo de Inversión Sectorial: Sector de Energía Eléctrica
Programa Sectorial de Inversión, BID, operación # 714/OC – ES	US \$ 90 millones, aprobado: noviembre 1992	Préstamo Sectorial: Sector Financiero
Proyecto de Reforma e Inversión Sectorial Agropecuario (PRISA) Banco Mundial, préstamo # 3576 – ES	US \$ 40 millones, aprobado: marzo 1993	Préstamo de Inversión Sectorial: Sector Agropecuario
Fondo de Inversión Social (FIS), etapa II, BID, operación # 756/OC – ES & 905/SF – ES	US \$ 60 millones, aprobado: agosto 1993	Préstamo de Inversión Sectorial: Sector Social
Segundo préstamo de Ajuste Estructural, PAE II – Banco Mundial, préstamo # 3646 – ES	US \$ 50 millones, aprobado: septiembre 1993	Préstamo de Ajuste Estructural
Préstamo de Asistencia Técnica, Banco Mundial, préstamo # 3648 – ES	US \$ 2.5 millones, aprobado: septiembre 1993	Cooperación Técnica para el Ajuste Estructural

Fuente: CDE/FUNDE/SAPRIN: Estrategias y Proyectos del Banco Mundial y del BID en El Salvador

Una vez efectuados los PAE's a inicios de la década de los '90, se da origen a la continuación de dichas políticas dando inicio en 1993, a lo que denominarían PAE's II, que refinaba la asistencia para El Salvador durante 3 años. Las políticas centrales para fomentar el desarrollo a mediano plazo fueron definidas de la siguiente manera:

- ↗ **Modernizar el Sector Público:** dicha política promovía la descentralización así como mejorar la planificación presupuestaria, así también promover la eficiencia y mayor participación del sector privado en la provisión de servicios públicos.

- ↗ **Reducir la Pobreza e invertir en Capital Humano:** como fuente principal se pretendía implementar un plan de acción para el alivio de la pobreza así como también mejorar la dotación de servicios primarios de salud y de educación básica, maximizando el uso de mecanismos alternos para prestar servicios.

- ↗ **Fomentar el Crecimiento impulsado por el Sector Privado:** destinado a completar la privatización de los sectores productivos, en este caso el sistema bancario, a la vez que se desarrollaría la industria de seguros y el mercado de capital; a su vez era necesario consolidar la reforma comercial debido a la apertura de los mercados por parte del país.

- ↗ **Fortalecer la Gestión Ambiental y el manejo de los Recursos Naturales:** uno de los principales puntos a desarrollar era el de aumentar la productividad agropecuaria, además de prepara una ley nacional del medio ambiente.

Los PAE's II fueron lanzados a finales de 1993 con el fin de darle rápidamente un seguimiento a los PAE's ejecutados anteriormente, esto debido a que el BM temía que un cambio de gobierno como el que se estaba aproximando con las elecciones para 1994* podrían afectar el apoyo brindado hasta la fecha por parte de los organismos financieros.

* Debido a que las elecciones de 1994 se reflejaron como las “elecciones del siglo”, ya que después de haber sido negociado el fin de la guerra civil se incluía la participación del FMLN como partido político.

Se sospechaba que las elecciones “resultarían en una legislatura mas dividida políticamente y adelantar la continuidad de los PAE’s ayudaría a profundizar y de la misma manera institucionalizar el proceso de ajuste haciendo mas difícil el futuro del gobierno en caso de desear revertir el proceso”³².

A pesar que el BM no concede fondo para operaciones no reembolsables en calidad de cooperación este lo hace a través de asesorías, esta asistencia puede incluir actividades como “la preparación de anteproyecto de leyes, diseño de marcos regulatorios u otras actividades que sirven para preparar el conjunto de políticas que se consideran necesario para que un préstamo específico sea aprobado o desembolsado”³³.

1.3. Transición de los Sectores Productivos de la economía salvadoreña como respuesta a la implementación de las Programas efectuados por el BM y el FMI.

Hasta la década de los '80, el Estado fue considerado como el centro del impulso de desarrollo económico y social, mostrando en gran medida su intervención y la inversión publica; esto conllevó a que gobiernos como el nuestro tuvieran un gasto estatal mas alto a sus ingresos; por otra parte su papel preponderante obstaculizó el libre juego y movilidad de capital internacional todo ello debido a las barreras que imponían.

Debido al diseño de los Estados Nacionales la expansión de capital de los mercados mundiales se veía entorpecido y en la manera en que el factor Globalización o Mundialización dinamiza los sectores mas emprendedores de capitales, el papel del Estado se debía reducir de manera ilimitada logrando mayor desarrollo en sectores que serian de

³² Rosa, Hernan, “El Banco Mundial y el Futuro del Ajuste Estructural en El Salvador” PRISMA N^o 3 – 4, 1993, Pág. 3 - 5

³³ Banco Mundial “Proposed Second Structural Adjustment Loan to the Republic of El Salvador” informe N^o P-6108-ES (agosto 23, 1996, Pág. 15.)

mayor beneficio para los mercados y para la transacción de capital de las economías abiertas tales como la tecnología, telecomunicación y los servicios públicos.

Durante el periodo posterior a los Acuerdos de Paz, el Estado era todavía el encargado de manejar cada uno de los sectores productivos en El Salvador y con una injerencia dominante en todos los aspectos de la economía, sin embargo “si lo que se pretendía era la reactivación económica se debía previamente recurrir a la modernización del Estado lo cual implicó la reducción de su tamaño, de sus funciones y su participación en la toma de decisiones en la economía”³⁴.

Como parte del largo proceso de internacionalización de los mercados y habiéndose visto reducido el papel del Estado, comienza a formarse un nuevo Estado en donde los sectores productivos, comerciales, financieros y tecnológicos forman un conglomerado planetario; se globalizan las patrones de consumo, la tendencia a la fragmentación se incrementa y la segmentación económica se acentúa dando paso a una desintegración económica interna de cada país.

El proceso de transición que sobrellevaron los sectores productivos de El Salvador luego de los Acuerdos de Paz y de la implementación de Programas de Ajuste Estructural por parte del BM y el FMI, se dieron en diferentes dimensiones dependiendo del dinamismo de cada sector productivo; teniendo como respuesta la oposición de la mayoría de dichos sectores.

Partiendo de la premisa de la Privatización donde en un inicio la mayoría de los sectores se oponían, se pretendía la modernización del Estado, con el objetivo de mejorar la eficiencia, atraer financiamiento externo (inversión) y descentralización de administración pública.

☞ **Sector Laboral:** este fue considerado como una de los sectores de mayor oposición a la política de privatización en El Salvador debido a que la consideraban como un sinónimo de desempleo y excusa del

³⁴ MIPLAN, “Políticas sectoriales y programas de inversión”, 1991.

desmantelamiento del Estado salvadoreño debido a que limita el papel del Estado y principalmente por ser un mecanismo que impulsa el proceso de concentración de poder económico en pocas manos.

Sin embargo la postura de ese sector ha presentado ciertos cambios en la medida que han aceptado la necesidad de modernizar y descentralizar el Estado, tanto en activos como en servicios siempre y cuando dicha privatización este correctamente formulada ya que de esta manera presentaría mayor beneficios a los trabajadores y sectores marginados y al mismo tiempo repercutiría en el crecimiento económico.

☞ **Sector Empresarial:** de manera asimétrica con el sector laboral, desde un principio el sector empresarial ha apoyado y justificado el proceso de modernización en el país ya que considera que el papel del Estado debe ser reducido al máximo con el objetivo de no intervenir en el desempeño económico y cambiar los mecanismos que rigen la economía para abrir nuevos mercados y nuevos espacios para los sectores empresariales, que en última instancia va a permitir el incremento de las inversiones en el país.

Todos estos argumentos se apoyan en la necesidad de un cambio en las empresas públicas que por ende su mal manejo solamente influye en el incremento de la inflación, del déficit fiscal y de la ineficiencia que perjudica a la población en la medida que impiden una mayor cobertura de los servicios y en ultima instancia afecta el bienestar de la sociedad en general.

Un segundo argumento a favor del proceso de transición de los sectores productivos fue la incorporación de métodos tecnológicos de punta que permitieran aumentar la productividad y así mismo el incremento de las remuneraciones, buscando la ampliación de los mercados de capitales y de mas actividades que contribuyen al desarrollo económico del país.

- ☞ **Sector Público:** fue uno de los sectores que presentó mayores desafíos para su modernización en el sentido que se desarrollaron dos fases para lograr su mayor desempeño; la primera etapa se refiere a la implementación de las PAE's II, con la finalidad que la modernización permitiera un mejor manejo del sistema financiero en materia de cuentas corrientes, desembolsos, ejecución de presupuesto; la segunda implementación de las PAE's III, con una nueva visión del Estado a través de acciones concretas que debieron ser analizadas en la primera etapa, así mismo en este segundo punto los procesos a bordar fueron la descentralización, la privatización, la desregulación y los incentivos al sector agropecuario.

- ☞ **Sector Privado:** como apoyo al proceso de modernización del sector público de igual manera se estableció una propuesta para el crecimiento del sector privado que de igual manera influyera en las reformas del Estado; en primer lugar mejorando la eficiencia de los mercados, las regulaciones agrícolas y la flexibilidad del mercado laboral, incrementado así la calidad de los servicios y que al mismo tiempo pudiera contribuir a optimizar la inversión extranjera y ampliar la toma de decisiones acertadas para alcanzar la estabilidad económica del país.

Durante todo este proceso de transición, se hacía cada vez mas pequeño el papel Estado como regidor de la economía, mientras que los organismos financieros argumentaban cada vez mas la necesidad de la modernización aunque sin reducir por completo el papel del Estado pero si debían ser los sectores mismos que llevaran las riendas de su transformación y posterior desempeño como actores principales de la economía, haciendo énfasis a lo que el BM y el FMI plantearon acerca de que no se podría vivir sin aceptar el sistema emergente: neoliberalismo, aunque este significara el crecimiento de la brecha entre el centro y la periferia.

Adoptando una condición de desarrollo político cabe recalcar que los grupos de poder se basan en su bienestar económico, sin importar la inquietud de la estructura social marginada de todo proceso de toma de decisiones políticas, lo cual los excluye de los beneficios directos que genera la economía a través del crecimiento y desarrollo de la producción.

En referencia a lo anterior, “los sectores menos beneficiados de la economía como lo son la micro, pequeña y mediana empresa, son al mismo tiempo los que se han visto obligados a competir con estándares de calidad diferentes, tecnologías de producción cambiantes y una gestión empresarial con miras al crecimiento productivo acelerado”³⁵, lo que impedía a los sectores pequeños adaptarse a ese ritmo.

En tal sentido, con este panorama emergente de políticas y programas evolutivos encaminados a favorecer la transición de los sectores productivos, se generaba al mismo tiempo un nuevo modelo económico el cual validaba una vez mas la reconcentración de la riqueza en muy pocas manos.

Todo ello fue necesario debido a que uno de los principales planteamientos para implementar la modernización y para facilitar y agilizar el proceso de transición fue el de redefinir los sectores hegemónicos y el claro desplazamiento del sistema histórico y obsoleto de la agroexportación y al mismo tiempo dejar de lado el ineficiente liderazgo de los grupos industriales; indirectamente esto provocó desequilibrios orgánicos no solo en la hegemonía política, sino también económica y social.

La base de todo este proceso de transformación radica en la necesidad de dejar atrás un sistema obsoleto como lo era el liberalismo y recurrir al liberalismo que estaba emergiendo de manera acelerada, abriendo paso a un nuevo orden político y económico internacional y el advenimiento de una era científica y tecnológica que demandaba competitividad a los países ya sea altamente desarrollados o en vías de desarrollo y con esa implementación

³⁵ MIPLAN, “Prioridades de la inversión pública y necesidades de la asistencia técnica”, 1991.

equitativa se vio aun mas perjudicados los países pobres dificultándoles así su inserción al nuevo entorno internacional.

Por otra parte, el orden económico que estaba emergiendo resultaba favorecedor, en el sentido de que el clima que se vivía en El Salvador era escenario propicio, de un lado por el fin del conflicto militar y el proceso de reconstrucción a nivel nacional, y por el otro se exigía un nuevo sistema internacional que coadyuvaría el mejor desempeño de las bases de Estado.

En ese sentido, la transformación de los sectores productivos en El Salvador contemplaba un proceso acelerado de toma de decisiones, sin embargo existía una traba que impedía el manejo fluido del proceso de transición, se refiere a que los encargados de toma de decisiones también atravesaban por un proceso de transformación orgánica y funcional, lo que influía en la generación de desequilibrios.

Sobrepasados todos los obstáculos y desequilibrios, el proceso de transición de los sectores productivos debía relacionarse con los términos de privatización o de modernización, con ello dejarían de lado la inoperancia administrativa y optar por niveles de producción y servicios mas elevados e iniciar paulatinamente su inserción activa en la competitividad.

Desde un punto de vista positivo, y dejando de lado las desventajas de un proceso de modernización para países subdesarrollados, cabe recalcar que el panorama post socialista dio un giro radical al sistema internacional, influyendo en la expansión del capitalismo y su sistema liberal, acaparando a los países y de una manera indirecta obligándolos a avanzar en la revolución científica y tecnológica.

Toda esta gama de nuevos acontecimientos también se le conoció con el nombre de “occidentalización”³⁶ la cual tiene una relación íntima con el ajuste estructural en materia

³⁶ Adenauer, Konrad. “El problema de la concepción del proceso de modernización” Pág. 46

del reforzamiento de las estructuras del Estado a parte del máximo aprovechamiento de las ventajas que se ofrecían con el neoliberalismo.

Por otra parte, las ventajas de un proceso de transición no solamente debían darse en cifras macroeconómicas, al contrario debían favorecer en gran parte al cuerpo social, a aquellas estructuras asimétricas y con ello permitir la equidad entre el desarrollo de los sectores más competentes y el desarrollo social, así la modernización de estos sectores podría responder a la realidad que enfrenta el país.

CAPITULO II

Globalización; Principal reto para la Economía Salvadoreña posterior a los Acuerdos de Paz en la década de los '90.

“La lucha por una economía que combina crecimiento con equidad, la eficiencia con prosperidad de las mayorías, abre las puertas a la superación de muchas de las limitaciones del capitalismo actual”.³⁷

Para muchos países de América Latina, los retos que representa el capitalismo con su sistema neoliberal son demasiado grandes y difíciles de sobrepasar, considerando dichos retos como obstáculos que impiden recorrer el camino hacia el crecimiento económico, aunado a ello se hace difícil la implementación de nuevas estrategias debido a los métodos obsoletos de actuación de estos países subdesarrollados.

Uno de los más grandes retos al que nos referimos es la Globalización definido como “un proceso, que sin haber resuelto las diferencias de modos de producción entre el campo y la ciudad en vastas regiones de los países del tercer mundo, articula los sectores más

³⁷ Arias Gómez, Jorge: “Neoliberalismo y Globalización”. Editorial Memoria #3, San Salvador 1996. Pág. 103

dinámicos de los capitales nacionales a la dinámica de los megacentros de capital transnacional y mundializa estilos de vida y pautas de conducta”.³⁸

Todo este proceso globalizador comenzó en los años '80, concibiéndose a Chile como el primer país latinoamericano en implementar una serie de medidas con el objetivo de afrontar dicho reto, posteriormente se conocieron otros países como México y Costa Rica; si bien, la serie de medidas implementadas adquirieron relevancia debido a que fueron impulsadas por el BM y el FMI, fueron los conocidos como PAE's.

Cada una de esas medidas fueron implementadas en muchos países como es el caso de El Salvador, en donde la globalización se presentó con muchas mas desventajas que ventajas, en la medida que se incrementaron los obstáculos que impedían el alivio a los desequilibrios económicos que a nuestro país y a muchos países atrasados caracterizaba.

Sin embargo, el proceso globalizador no se detuvo a pesar de los obstáculos que presentaba, por lo que hasta la fecha continua su expansión, adquiriendo nuevas modalidades y nuevas técnicas con el fin de insertar a los países atrasados al accionar del sistema internacional emergente.

Durante el periodo inicial del proceso de globalización, la economía giraba alrededor del accionar de las empresas transnacionales o multinacionales, las cuales se consolidaban en determinado país y debido a la aplicación de la alta tecnología, la oferta de mejores productos y la capacidad adquisitiva que poseían para promocionarlos, en ese sentido vino a afectar la microeconomía de los países tercermundistas debido a que las empresas pequeñas no tenían el suficiente capital para recurrir a la reingeniería.*

³⁸ Estudio del impacto del proceso de privatización de los servicios públicos. Pág. 27

* Reingeniería es: la revisión fundamental y el rediseño radical de procesos para alcanzar mejoras espectaculares en medidas críticas y actuales de rendimiento. Su adecuada aplicación seguida de innovación y mejoramientos continuos permiten el mantenimiento de la competitividad.

En la actualidad, la inserción de los países tercermundistas a la economía mundial no se lleva a cabo a través de las empresas multinacionales, sino que esta demandando un procedimiento mas complejo y se refiere a la inserción de la sociedad en su conjunto, con lo cual la globalización hace alusión a su característica básica que es la de sobrepasar todas la barreras y desbordar el ámbito del Estado nacional.

Dado lo anterior, la globalización se ha visto como un obstáculo debido a que ha causado un fuerte impacto en la medida que anteriormente el desarrollo económico giraba alrededor de referentes nacionales, es decir, mercados nacionales y Estados nacionales; en cambio hoy en día cuando los mercados son mundiales y las actuaciones del Estado están condicionadas en todos los aspectos económicos, resulta difícil ya que con la mundialización se cae en la polarización de los sectores sociales a nivel nacional así como también entre diferentes países.

Aunado a lo anterior, cabe destacar que el proceso de globalización es totalmente acaparador, multifacético y multifuncional, al mismo tiempo comprende componentes económicos, estructurales y culturales; pero uno de los mayores beneficios que se le atribuye es su contribución a la tecnología en el campo de la informática y las telecomunicaciones, haciendo mas viable las relaciones económicas entre empresas y países, logrando realizar transacciones financieras exitosas.

En este campo el aspecto negativo se sustenta en la alta eficiencia de las maquinas, lo que ha provocado altos índices en el desplazamiento de mano de obra conllevando al incremento del desempleo e incrementando el subempleo, transformando radicalmente los patrones de producción.

Es de mucha importancia recalcar que el proceso de globalización actual (neoliberalismo) difiere muy poco del liberalismo implementado décadas atrás, ya que si este ultimo se caracterizaba por la polarización entre el centro y la periferia, en la actualidad sucede lo mismo a diferencia que los países subdesarrollados deben afrontar condiciones económicas

y al mismo tiempo imposiciones políticas provenientes de organismos financieros internacionales como el BM y el FMI que actúan como catalizadores de decisiones de los intereses de los países desarrollados.

Hoy en día, los países pobres continúan con su larga labor de enfrentar, acoplarse y desarrollar los diferentes cambios que demanda el proceso de globalización, conllevando a los países atrasados a fortalecer su industria, la cual cada día tomaba un papel preponderante en la dinámica de la economía internacional; incrementando así la división del trabajo enfocada en la aplicación de alta tecnología y por ende hacia su especialización.

En tal sentido, planteada esa nueva división del trabajo se recurre a una validación del proceso de globalización ya que así “se consolida un mercado mundial de mercancías que cada vez busca ser mas libre, se transita hacia una liberalización total y abierta a nivel mundial, la cual es manejada por las organizaciones de bloques comerciales y económicos que están liderados exclusivamente por las potencias capitalistas”³⁹.

Es por ello, que a la globalización no se le considera un proceso que integre a todos los países por extensión ni con las mismas posibilidades de progreso, sino que únicamente favorece a las grandes potencias capitalistas, lo que evidentemente representa para los países subdesarrollados un desafío mas ya que se genera entre ellos una fuerte competencia con el objetivo de insertarse al evolutivo contexto mundial.

En tal sentido, esa competencia entre los países subdesarrollados genera un desequilibrio y como consecuencia de ello se concibe el desarrollo de economías deformes productoras de múltiples problemas difíciles de aliviar; cabe recalcar que en nuestro país luego de 12 años de conflictos se debía emprender la implementación y solidificación de bases para la reconstrucción tanto la infraestructura económica como vial, tomando un rumbo donde la economía fuera sostenida y encaminada hacia el crecimiento económico.

³⁹ Crisis del Capitalismo Contemporáneo, Pág. 27

Tomando como base lo anterior, dada la necesidad que ostentaba el país por incorporarse al contexto internacional con el objetivo de dinamizar la economía se inicia la apertura de las relaciones comerciales y con ello los organismos financieros internacionales pretendían que El Salvador entrara de lleno al proceso de globalización y afrontar sin dificultad los retos que esta presentaba; sin embargo a nivel nacional surgió una interrogante “¿Es posible para un país como El Salvador no involucrarse en la globalización o involucrarse y tener éxito?”⁴⁰, el resultado aun era incierto pero el deseo de afrontar el reto de la globalización estaba en pie.

Paulatinamente, con la “ayuda” de los prestamos internacional (lo que generaba el incremento de la deuda), se construía un ambiente diferente en el país, al mismo tiempo que la economía mundial estaba demandando una expansión permanente y las grandes potencias que manejaban esa economía dictaban ordenes autoritarias, por lo tanto si los países pobres querían afrontar los retos debían guiarse por dichas decisiones.

Dado lo anterior la idea que predominaba con la globalización, fue que la economía debía desarrollarse a través de la dinamización comercial ya no solo con un país o con determinada región, al contrario debía llevarse a cabo con todo el mundo; conllevando así a la conformación de una comunidad global con mayor interdependencia y procurar la integración entre las económicas de regiones de la economía internacional.

De esta manera, el sistema internacional demandaba la conformación de polos económicos comerciales poderosos que debían sobreponerse ante otros bloques económicos; sin embargo “esos bloques no se estaban orientando a la búsqueda de un tratamiento integral de la problemática económico comercial y social, tendiendo esto a mantener los problemas estructurales de la economía en desarrollo y confirmando la asimetría entre el norte y el sur dentro de la dinámica de la globalización”⁴¹.

⁴⁰ Curso de Dinámica de la Economía Internacional, 1999.

⁴¹ Bauman, Zygmunt, “La Globalización. Consecuencias Humanas”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.

No obstante las políticas económicas en El Salvador para sanear la economía seguían en pie y fueron los organismos internacionales los encargados de dejar en claro que el predominio neoliberal y el orden internacional vigente debían ser tomados como punto de referencia para definir el rumbo de la economía y desarrollo.

Sin embargo, para lograr llevar la economía hacia el crecimiento y desarrollo era necesaria la evolución de los ya conocidos PEE y PAE's y con ello iniciar una etapa dando paso al fortalecimiento de los diálogos y sobre todo el trabajo en conjunto. Debido a ello y con miras a hacer realidad el objetivo propuesto (reactivar la economía), se da inicio a una serie de proyectos que durante la administración de Armando Calderón Sol (1994-1999) toma auge y se enmarcan dentro de la firma de pactos comerciales con otros países, otras regiones y aspirando a la firma de tratados con bloques económicos, así mismo no solo se buscaba el establecimiento de relaciones económicas sino también políticas y diplomáticas alrededor del mundo.

Sin embargo la realidad era otra debido a que la apertura comercial se dio y la economía de una u otra forma creció, pero no en los niveles que se esperaba, ya que la globalización se presentaba cada vez mas como una modalidad del imperialismo norteamericano lo cual impedía que los índices de crecimiento se elevaran y que la economía de una manera directa continuara subdesarrollada.

Lo anterior puede validarse debido a que "J. K. Galbraith, ex asesor de los presidentes Roosevelt y Kennedy aseveró que: la Globalización es un termino que los norteamericanos usamos e inventamos para disimular nuestra política de avance económico en otros países y para tomar rentables los movimientos especulativos de capital".⁴²

Por otra parte, en muchos casos se ha considerado que la globalización abre grandes y novedosas posibilidades y la inserción positiva de algún país en desarrollo puede alcanzar

⁴² Centro de Medios Independientes de Colombia, "Nuevo Orden Mundial, Hegemonía gringa y los efectos perversos de todo esto". Colombia, 2002.

diversas formas, pueden ser competentes o incompetentes, con economías abiertas o deficientes; ello implica la creación de nuevas contradicciones, por un lado tendencia a integración de espacios mundiales y por el otro se da una regionalización, pero independientemente de ello, la inserción a la globalización es inevitable y la sola pretensión de aislarse puede causar grandes estragos en cualquier economía.

2.1. Proceso de Modernización del Estado Salvadoreño durante la década de los '90.

El proceso de modernización en El Salvador es un instrumento que pende de la dinámica histórica de globalización y en gran medida de la influencia de organismos internacionales que junto al papel que juegan las grandes potencias inciden en los grandes y constantes cambios que deben afrontar los países atrasados como el nuestro; con el fin de integrarse al orden internacional establecido.

Es importante destacar que el proceso de modernización en EL Salvador se dio en respuesta a las políticas impuestas (PEE y PAE's) por los organismos internacionales (BM y FMI) ya que son estos los que en ultima instancia rigen los estándares económicos que deben adoptar los países subdesarrollados con el fin de volverse mas competitivos y en respuesta a ello deberían elevar el nivel de vida para combatir los altos índices de pobreza que los han caracterizado en gran medida a los países pobres.

Como consecuencia de las características anteriores, el sistema actual, en donde se da una alta presencia de actores económicos y políticos ejerciendo gran influencia en el funcionamiento macroeconómico, debe ser “entendido como un conjunto de actividades, procesos, instituciones y creencias interrelacionadas con una prosecución y consecución de finalidades colectivas”⁴³, es decir, entendido como una cultura económica, y ante el papel

⁴³ Giddens, Anthony: “Consecuencias de la modernidad”. Alianza Editorial, Madrid, 1994.

crucial que ha jugado el Estado, como institución abanderada para los cambios, se plantea el desarrollo como una nueva figura donde el sector público debe hacer escasa presencia.

En la nueva historia económica que se quiere escribir, se pretende dar ahora el papel protagonista al mercado, dejando atrás el papel determinante ejercido del poder estatal, concluyendo en que una "Economía de mercado y Estado, planificación económica e iniciativa empresarial, nunca fueron términos antitéticos en América Latina. Sin embargo, ahora son planteados así por los ideólogos del neoliberalismo. En la actualidad se quiere vender la idea de que la modernización sólo puede ser alcanzada por agentes privados, cuando mucho de lo que hay de moderno en nuestros países se hizo desde el Estado, y ello no siempre en detrimento ni en contradicción de los sectores empresariales"⁴⁴.

Es por ello que el proceso de modernización* del Estado Salvadoreño, es considerado como uno de los factores con mayor énfasis dentro del proceso de globalización que afronta la nación para integrarse al contexto internacional y con ello lograr consumir las expectativas establecidas por ella misma y por los organismos internacionales que cada vez ejercen mas influencia en las naciones independientes y El Salvador no es la excepción, ya que a partir de firmado los acuerdos de paz se inicia una nueva etapa de transición para lo cual se vio obligado a ejecutar cambios radicales en el sistema político, económico, jurídico, social, ambiental y cultural.

La modernización del Estado, "concebida como un medio para descentralizar y democratizar la economía, pasa por el consenso y beneplácito del Poder Ejecutivo, los empresarios y los trabajadores"⁴⁵. La puesta en común de los tres sectores, que tenga como interés supremo el desarrollo de la nación, hace deponer actitudes de confrontación, y

⁴⁴ Proceso, Centro Universitario de Documentación e Información, N° 708, mayo de 1996.

* La adecuación de la estructura organizativa y de su personal administrativo a las funciones que la cambiante historia le va demandando", Estudios Centroamericanos ECA, 1996, Pág. 61.

⁴⁵ FUNDE, Propuestas Económico-Sociales de la Fundación Nacional para el Desarrollo, 1994.

promueve la creación de las condiciones para la construcción del dialogo y dar paso a la democracia.

Otro punto de vista desde el cual puede abordarse la modernización es a través del concepto citado por el padre jesuita Francisco Javier Ibisate, el cual esclarece que "La modernización del Estado significa la adecuación de la estructura organizativa y de su personal administrativo a las funciones que la cambiante historia le va demandando".

Dentro de este contexto, el gobierno maneja una visión de modernización limitada a un simple desmantelamiento del Estado, sin considerarlo dentro de un modelo económico integral, tan necesario en El Salvador. Evidentemente, con el proceso del modernización se apuesta a los resultados macroeconómicos.

Sin embargo, durante el segundo de periodo de gobierno del partido ARENA (1994 - 1999) con el Lic. Calderón Sol al frente, El Salvador atraviesa una etapa trascendental con grandes transformaciones económicas, sociales y políticas las cuales debían constituirse bajo sólidas bases en la construcción de una nueva economía y sociedad; planteando la modernización como una condición para iniciar un proceso hacia el desarrollo.

Es importante recordar que uno de los agentes fundamentales para encauzar a una nación por el camino del desarrollo, democracia y estabilidad social y política es el Estado, el cual debió ser objeto de una profunda transformación al adoptar políticas impuestas por organismos financieros internacionales así como también por presiones ejercidas por países potencias con el fin de adaptarse a los nuevos retos que la realidad nacional, regional e internacional demandan.

Durante el periodo del Lic. Calderón Sol se desvirtuó el papel del Estado en diversos campos de acción de la sociedad, intentando demostrar que el sector privado específicamente el empresario y el mercado eran los agentes y mecanismos encargados de ordenar y desarrollar la económica y sociedad.

En dicha administración se procedió a liquidar entidades con fines sociales, como el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) y el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), permitiendo así dar paso a la libertad a los empresarios para que manipularan los precios, así como también se suprimió el Ministerio de Planificación y se reestructuró el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Es importante mencionar que “la modernización de un Estado se concibe como un medio para descentralizar y democratizar la economía, a pesar de ello este proceso solamente es llevado a cabo por el gobierno y la empresa privada, lo que no garantiza la inserción económica de la clase trabajadora causando inestabilidad laboral y una atmósfera de desconfianza”⁴⁶.

Debido a los cambios que representó la modernización del Estado salvadoreño, conllevó a que su percepción se alterara dentro de lo que eran sus capacidades en el marco del ordenamiento social y económico; ejecutando algunas reformas en donde la administración pública se ve modificada debido a la eficiencia técnica – administrativa que tuvo que adoptar, que debido a la aplicación de nuevos mecanismos administrativos, tecnológicos y de informática logró una mayor eficiencia en áreas de operatividad.

En El Salvador, el gobierno y la empresa privada impulsaron conjuntamente el proceso de privatización (fase posterior al proceso de modernización) y excluyeron al sector trabajador; con esta actitud excluyente crearon una atmósfera de desconfianza, porque el proceso no garantizó la inserción económica de la clase trabajadores e hizo que a éstos los invadiera la incertidumbre y la inestabilidad laboral.

Tal es el caso de la ola masiva de despidos causados por el Gobierno de ARENA en 1995 en donde “el Ministro de Hacienda lo denominó como un paso necesario para la modernización del Estado Salvadoreño”⁴⁷.

⁴⁶ El Diario de Hoy, Economía y Negocios, 9 de marzo de 1996.

⁴⁷ La Prensa Grafica, 2 de diciembre de 1995.

Otro factor que se vio modificado por el Gobierno de ARENA fue la desregulación de la economía, en donde las políticas liberales orientadas a liberalizar los precios, el tipo de cambio, las importaciones, las tasa de interés y hasta la liberalización del mercado laboral, han tratado de demostrar que el mercado es el mejor asignador de recursos y decisiones de los agentes económicos; así el Estado cada vez con menor participación en las actividades económicas del país, recae en la inoperancia para controlar los mecanismos monopólicos que dominan el mercado.

En igual magnitud el proyecto de modernización del Estado salvadoreño se vio reflejado en las modificaciones que indicaban una reducción del gasto al interior de las oficinas públicas que no aplicaban para el proceso de privatización, como son las oficinas ministeriales y otras instituciones afines.

Así mismo, la descentralización del Estado salvadoreño juega un rol importante en el accionar de las políticas implementadas por los gobiernos en turnos, ya que el modelo a seguir a partir de las disposiciones no solo de los organismos internacionales sino también del contexto internacional altamente globalizado exige la menor participación posible del Estado en su funcionar.

El proceso de modernización logrado por El Salvador a través de políticas orientas a la reforma del Estado hasta cierto punto han cambiado las conductas de éste en la economía y la sociedad en general, eso a pesar que no han sido las mejores en función del desarrollo y de la superación de los graves problemas que afectan a la mayoría de la población.

Como resultado el Estado se ha “redefinido dentro del marco de la reforma conservadora, ha promovido los esquemas tradicionales de concentración , exclusión y marginación de los grandes mayoría de la población y no ha logrado enfrentar seriamente las causas que originaron la crisis económica”⁴⁸.

⁴⁸ CEDEM El Salvador hacia el 2000, “una plataforma de política económica y social de consenso” 1994.

La modernización del Estado salvadoreño ha permitido lograr hasta cierto grado las metas establecidas por los gobiernos areneros, sin embargo, los logros han sido resultado más claro de la privatización; ya que si la modernización plantea mecanismos de descentralización, desregulación, reformas del sistema previsional y modernización de la gestión de compras y contrataciones, esto conlleva como resultado a la implementación de la privatización.

Debido a ello, dentro del marco de una nueva realidad el papel de Estado se ha redefinido de una manera distinta, que junto al reto de construir un nuevo estilo de desarrollo económico y social se hace necesaria una modernización de la infraestructura, participación activa de todos los sectores, una concertación y una sostenibilidad; así mismo formar parte de los nuevos procesos de integración regional y de la globalización de la economía mundial.

Como resultado se ha podido observar que el plan económico implementado por cada gobierno de ARENA han hecho énfasis en la insuficiencia y obsolescencia de la infraestructura y servicios del país, así han intentado insertarse en el proceso de globalización económica buscando la manera de incrementar la productividad económica de El Salvador y a la vez convertirlo en una economía competitiva a nivel regional.

Es necesario exponer que la modernización del Estado es en gran medida conducida por el Poder Ejecutivo y la empresa privada; así, el gobierno de ARENA constituido principalmente por los grandes empresarios del país, ha sido favorecido en mayor medida que la población en general.

A pesar de ello, la modernización del Estado tiene una gran importancia para el crecimiento económico, es así como la privatización y la descentralización juegan un papel importante, como muestra de ello, “En la Declaración Conjunta de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Tuxtla Gutiérrez II, realizada el 15 y 16 de febrero de 1996 en San José, Costa Rica, se hace expresa la idea de que la globalización de los mercados es lo que ha obligado

los esfuerzos de modernización estatal regional, para poder aspirar a insertarse en la economía mundial”⁴⁹.

A principios de julio de 1996 la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), dio a conocer su Manifiesto Salvadoreño, que se basaba en puntos como el ahorro interno, el gastos social con responsabilidad fiscal, la democracia a partir de una economía de mercado y la urgente necesidad de acoplarse a la globalización. Esta propuesta, que da un tono bajo a la disposición de recursos naturales para poder mirar al desarrollo, levanta en prioridad la educación y la salud. En realidad, es lo que se podía esperar: apoyo claro a la reducción del sector público, debido a su ineficiencia, pretendiendo armonía sin que el sector empresarial solidarice su trato con la clase trabajadora.

Otro mecanismo que permitía la validación del proceso de modernización en el país fue “el Pacto de San Andrés, donde se desarrolló: el nuevo nombre de la paz”, el cual fue suscrito el 31 de mayo de 1995, entre el gobierno de Calderón Sol, ARENA y el Partido Demócrata; dicho acontecimiento aparece para preparar el escenario de lo que sería para finales de 1995 una de las más difíciles decisiones del gobierno: La Ley Temporal de Compensación Económica por Servicios Prestados en el Sector Público, conocida como ley de retiro voluntario. Algunos sectores opinan que se tenía otra prioridad en ese acuerdo: elevar la tasa del impuesto al valor agregado. Ambas decisiones causaron muy complicados momentos al gobierno”⁵⁰.

Viendo el contenido del documento, se evidencia lo que sucedió con los empleados públicos con el artículo 471, y se amplía la luz sobre toda esa compleja red estratégica que se abandera con el nombre de Modernización del Estado, usando de muletas algunas medidas de beneficio real para portar otras de gran incidencia para la estructura económica y social. **(ver anexo de Pacto de San Andrés)**

⁴⁹ Proceso, Centro Universitario de documentación e información, N° 706, 24 de abril de 1996.

⁵⁰ Proceso, Centro Universitario de documentación e información, No.666, 21 de junio de 1995.

Por otra parte, también se pretendía impulsar el punto no cumplido de los Acuerdos de Paz en cuanto a garantizar a los excombatientes y lisiados de la Fuerza Armada y del FMLN sus indemnizaciones, la implementación de los programas de reinserción y transferencia de tierras, así como impulsar otros programas de inversión social como salud, educación y protección ambientalista.

Reformas adicionales al proceso de modernización fue la reforma a la educación considerada como clave para la creación de mayores oportunidades y su contribución al crecimiento, en la medida de incrementar los programas de educación básica y distribuirlos a nivel nacional tanto en zonas urbanas como rurales; al mismo tiempo fue necesario mejorar los índices de educación secundaria.

En este sentido, el proceso de modernización debía aprovecharse al máximo procurando transformar el carácter homogéneo de la sociedad salvadoreña y llevarlo a un grado de heterogeneidad que le permitiera distinguirse de las sociedades menos favorecidas garantizando un incremento de la dinámica de la movilidad social.

Es por ello que la modernización implica la superación de los obstáculos funcionales, tanto en el entorno político como en el económico y social; por lo tanto “la modernización de las estructuras del Estado salvadoreño debía revestir un carácter ético que descansara en la base de la promoción de la democracia en sentido positivo (como expresión de la naturaleza del sistema político), la promoción de la equidad estructural (como definición del carácter de la estructura social) y la promoción del desarrollo en el marco general de la economía social de mercado (como definición esencial del modelo de economía política del Estado)”⁵¹.

Por otra parte, si con la modernización se pretendía afrontar los desafíos que se presentaban con la globalización, era necesario estar consciente que la modernización misma era un

⁵¹ Adenauer, Konrad. FUCEDE, Pág. 46

desafío que iba mas allá de las promesas y compromisos que demandaban una transformación profunda en el engranaje burocrático de todo el aparato gubernamental.

De tal forma, “cada ministerio, entidad autónoma y cada unidad organizativa del Estado, debía responder con efectividad al logro de sus objetivos, con un enfoque serio y responsable a las necesidades y demandas de la población en sus diferentes expresiones”⁵². Es por eso que el proceso de modernización incluye todos los ámbitos de acción del gobierno y todo ese aparataje gubernamental debe adecuarse a la implementación exitosa de dicho proceso.

De lo anterior se deriva que con la modernización del Estado, la economía se vio favorecida en cuanto a la reforma institucional de sectores estratégicos, tales como las telecomunicaciones, electricidad y finanzas; también se vio favorecido el sector social con la realización de reformas educativas y cobertura de servicios en las áreas rurales, así mismo las reformas institucionales del sector salud; en cuanto al sector del medio ambiente se modifico el marco legal, formulando planes para reformar el sector de los recursos de agua y manejo de contaminación ambiental; en el sector financiero las bases para su reforma en apoyo al sector privado. En tal sentido lentamente se dieron las pautas que mostraban la secuencia que llevaba el proceso de modernización y la satisfacción que se obtenía en la medida que se encaminaba hacia una nueva fase denominada “privatización” .

2.1.1. Descentralización del Estado Salvadoreño.

Los inicios del desarrollo de un ciclo de modernización del Estado salvadoreño tienen apertura desde los años '50 cuando el Salvador a través de implementar el modelo de sustitución de importaciones, realiza una centralización en cuanto al poder que el Estado ejercía sobre las diferentes actividades económicas, políticas y sociales.

⁵² <http://www.elsalvador.com/noticias/2004/02/18/editorial/edi5.asp#>

Si bien se realizó un proceso de modernización para dicha época, esto solamente contribuyó a incrementar aún más la centralización del poder del Estado, dando como resultado la creación de diferentes entidades tales como ANTEL, ANDA y CEL.

Con el hecho de sufragar al proceso de modernización se desarrolló el proceso de “descentralización funcional”, el cual “le restó autoridad, responsabilidad y capacidad de generar ingresos propios a las municipalidades y debilitó su función social frente a las comunidades, no pudo dar respuestas oportunas y eficientes a la creciente demanda de los servicios sociales de la población creándose así nuevas presiones sociales y políticas”⁵³.

La disputa entre el proceso de centralización – descentralización, se había planteado anteriormente en dos fases las cuales iban enfocadas y ligadas a la reforma del Estado que pretendían cambios en los planes y estrategias de desarrollo del país, presentando en un primer plano el fortalecimiento del proceso centralizado y dejando de lado la descentralización.

Sin embargo la centralización enfrenta contrariedades debido a “que ha mostrado que contribuye muy poco a la eficiencia económica, dificulta la representatividad del gobierno en lo político, lo hace distante y autoritario, que incrementa las inequidades, excluye y margina. Este territorialmente impropia dado que no permite enfrentar adecuadamente los desequilibrios regionales, urbanos y rurales”⁵⁴.

Es hasta después de 12 años de conflicto armado y la llegada del partido ARENA al gobierno del El Salvador que junto al marco de su proyecto neoliberal, le brinda un mayor impulso al planteamiento de la descentralización como parte de la reforma del Estado,

⁵³ Comisión de Descentralización y Desarrollo Municipal (CDM), Comité Técnico Interinstitucional. Documento preliminar. “Propuesta de Estrategia de Descentralización y Desarrollo Municipal” Pág. 6, julio de 1993.

⁵⁴ Blandón de Grajeda, Flora. “Hacia una Nueva Agenda Municipal”, serie Alternativas para el Desarrollo. Fundación de Desarrollo de El Salvador, # 46, 1997.

buscando así reducir su tamaño y su capacidad de intervención en la economía, bajo el justificativo de lograr mayor eficiencia.

Es de tomar muy en cuenta que la descentralización “no nace de una dinámica social democratizadora de las comunidades, sino de una decisión presionada por organismos internacionales e implementada desde arriba, que descentralice en función de una institucionalidad jerarquizada”⁵⁵.

Es así como para 1991 comienza a plantearse verdaderamente una propuesta de descentralización “los esfuerzos fueron animados por el entonces Ministerio de Planificación que recibió asistencia técnica especial destinada a apoyar en la formulación de una estrategia global de modernización del sector público”⁵⁶. En ese sentido la estrategia formó parte del componente de apoyo para las medidas económicas y sociales del Plan General de Gobierno (1989-1994).

Durante la administración de Cristiani, específicamente en mayo de 1991 se dio “un seminario de Descentralización y Desarrollo Municipal, el cual contó con las municipalidades y algunas instituciones de apoyo como el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), CONARA y Ministerio de Planificación (MIPLAN), con el objetivo de definir desde el punto de vista de los gobiernos locales los elementos y acciones necesarias para impulsar el desarrollo municipal y la descentralización”⁵⁷.

Para que ese seminario funcionara también era necesario el encuentro entre municipalidades y el gobierno central a fin de buscar puntos comunes y necesarios para llevar a cabo la estrategia de descentralización.

⁵⁵ Enríquez, Alberto. “Desarrollo Regional – Local en El Salvador”, serie alternativas para el desarrollo, Fundación del Desarrollo de El Salvador, # 25, 1994.

⁵⁶ Córdova Macías, Ricardo. “Políticas y Propuestas de Descentralización en Centroamérica”. FLACSO. Pág. 34

⁵⁷ Córdova Macías, Ricardo: “Políticas y Propuestas de Descentralización en Centro América”. FLACSO. Pág. 179

En dicho encuentro, llevado a cabo en junio de 1991 con el nombre de “Descentralización de la Administración Pública”, se pusieron tres temas sobre la mesa: “experiencia municipal en la gestión de desarrollo local; descentralización de la administración pública: voluntad política para transferir competencias y recursos; la cooperación internacional y el desarrollo municipal”.⁵⁸

Posteriormente se fueron creando algunas entidades dirigidas a actuar en pro de la descentralización, entre ellas podemos mencionar: “los Sistemas Locales de Salud (SILOS), (SRN), Programa de Municipalidades en Acción (MEA), (CONARA), Comisión Coordinadora del Proceso de Descentralización y desarrollo Municipal (CDM), Consejo Departamental de Alcaldes (CDA), Programa de Modernización del Sector Público (PMSP), Consejos Departamentales de Desarrollo (CDD)”.⁵⁹

Al mismo tiempo también fueron surgiendo diferentes entidades también encaminadas a apoyar la descentralización, estas fueron tanto a nivel nacional como internacional, tal es el caso de: “Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Agencia de Cooperación Alemana (GTZ), Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez y Adolescencia (UNICEF), Fondo de Inversión Social (FIS), ONG’s, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), (FONAES), Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU)”.⁶⁰

Todos estos organismos se han unido al proceso de esta estrategia con el objetivo de contribuir al crecimiento de las comunidades; en ese sentido dicho proceso ha presentado algunos avances en materia de que los gremios empresariales y ONG’s incluyen en su

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ *Ibíd.*

agenda el impulso a la descentralización, se ha vuelto prospectiva y se han incrementado en un 6% las transferencias del gobierno central a los gobiernos locales.

Por otra parte, es importante mencionar que a partir de 1991 hasta 1995, para este proceso de descentralización se desarrollaron algunos documentos englobados en propuestas, en lineamientos, etc. Que contribuyeran a agilizar el proceso y a recalcar la importancia de este para el desarrollo del país.

DOCUMENTO	AÑO
Plan Económico y Social	1991
Modernización de la Administración Pública en El Salvador. MIPLAN-PNUD	1991
Propuesta de Estrategia de Descentralización y Desarrollo Municipal, CDM	1993
Plan de Gobierno Republicano Nacionalista	1994-1999
Lineamientos de política de Descentralización, MIPLAN	1994
Política de Desarrollo Socioeconómico, Local y Estrategia Operativa, SRN	1994
Propuesta sobre el Desarrollo Local y los Gobiernos Municipales. COMURES	1994
Plan de Desarrollo Social	1995
Pacto de San Andrés	1995
Desarrollo Local, Descentralización y Gobiernos Municipales. COMURES	1995

Fuente: Propuesta de Descentralización para El Salvador. ISDEM.

Sin embargo, este proceso cobra mayor vida a mediados de 1993 durante la administración del Presidente Alfredo Cristiani, quien presentó lo que sería la primera propuesta de descentralización, formulada exclusivamente por los organismos del gobierno central. En ese sentido se presenta una vez más la oportunidad de una reforma de Estado, en un función de un nuevo modelo de desarrollo.

Posteriormente, no solo el gobierno impulsaba una estrategia de descentralización sino también organizaciones de la sociedad civil comenzaban a demandar la implementación de dicha estrategia, lo que da inicio a un debate entre grupos técnicos y agencias de cooperación.

El impulso de un proceso de descentralización que asegure los esfuerzos hacia una plena democratización y un desarrollo sostenible en El Salvador, es uno de los principales desafíos que se debe enfrentar. Debido a ello los elementos políticos, funcionales y administrativos deben integrarse en su totalidad considerándose de esa manera viables para un desarrollo equitativo.

Podemos establecer que la descentralización no es un fin en si misma, sino un medio (conjunto de políticas) con el objetivo de lograr “una participación ciudadana mas amplia logrando así una democratización estable, impulsar el desarrollo sostenible a petición no solo de la misma sociedad nacional sino de instituciones internacionales que velan por mejorar los niveles de vida de las mayorías, impulsar el proceso de modernización del Estado burocratizado y redefinir el rol de los municipios, fortaleciendo su autonomía”⁶¹. Una descentralización de dicha magnitud implica cambios que han contribuido a la reestructuración del aparato estatal, convirtiéndose así en un nuevo reto para la reforma de la administración pública.

La descentralización del poder “– de las capitales a las regiones, ciudades y los pueblos – puede ser una de las mejores formas de conferir el poder al pueblo, promoviendo la participación del público y aumentar la eficiencia”⁶².

Así mismo, una mayor conciencia del problema social que sufren las sociedad no beneficiadas de los efectos positivos de la globalización, los cambios percibidos en la

⁶¹ Orellana, Antonio; “Políticas y Propuestas de Descentralización en El Salvador”, Revista Centroamericana de Administración Publica # 34-35, Enero-Diciembre 1998.

⁶² PNUD, Desarrollo Humano, Informe. Pág. 10 , 1994

concepción social y mas aun en relación al aspecto económico, donde cada vez existen espacios mas reducidos es cuando organismos internacionales como el BM y el BID, ven la seria necesidad de readecuar los modelos de gobernar a nivel interno de cada país, llegando al punto que cada nación “adquiera una creciente presión por impulsar la descentralización en los procesos de democratización, de participación local dando como resultados nuevos enfoques en torno al municipalismo y al papel del desarrollo económico-social, local y nacional”⁶³.

En el mismo sentido, el proceso descentralización debe ser parte dinámica e iniciativa por parte del Estado, ya que este debe formular, promover y ejecutar tal proceso de sus funciones, trasladando a instancias territoriales regionalizadas y a los municipios, a fin de garantizar una mayor capacidad de incidencia en el desarrollo económico y social.

El proceso de descentralización debe propiciar los poderes locales regionales, de tal manera que permita una capacidad de decisiones que atañen a la región y localidad. Es necesario considerar “la participación de distintos agentes económicos y sociales de la región y municipios, participación así mismo de organizaciones de productores, organizaciones locales, organizaciones no gubernamentales (ONG’s), involucradas en el desarrollo, conjuntamente con las estructuras institucionales de un Estado lo cual permita identificar mejor los problemas y buscar una solución adecuada”⁶⁴.

Sin embargo, las entidades locales del país han buscado incrementar la participación en las decisiones políticas de sus territorios lo que implica también la demanda de descentralización y así mismo apresurar la transferencia de los niveles de gestión y decisión política, administración de los recursos financieros, toma de decisiones políticas y la gestión de determinado niveles de poder.

⁶³ *Ibíd.* Pág. 6

⁶⁴ Gotilla, Alfonso. “Modernización del Estado: el Papel del Estado en la Sociedad”, serie Alternativa para el Desarrollo. Fundación del Desarrollo de El Salvador. 1994.

En El Salvador se han llevado a cabo ciertas experiencias relacionadas con la descentralización como las Municipalidades en Acción (MEA), el programa de los Sistemas Locales de Salud (SILOS) y el programa EDUCO; estos no se han convertido en su totalidad como parte del proyecto de descentralización en ciertas funciones del Estado debido a que no cuentan con autonomía propia ni con los recursos financieros suficientes para convertirse en programas de impacto descentralizador.

Para el caso de EDUCO (creado en 1990), a pesar que no cuenta con suficiente autonomía se le considera como caso de descentralización funcional debido a que el gobierno a través del Ministerio de Educación traslada funciones a las comunidades, considerada estas como funciones de apoyo que ayudan al cumplimiento del objetivo principal (educación a nivel nacional en áreas rurales). En tal sentido contribuye al cumplimiento de las funciones y es por ello que este programa ha sido considerado como una iniciativa positiva que ha implementado el Estado en beneficio de ampliar la cobertura educativa hasta 6° grado. Partiendo del positivismo de la estrategia es importante retomar que dicha iniciativa cuenta con el apoyo de organismos financieros internacionales como el BM que a la vez dio paso a la creación de programas como EDUCO y a su vez ha aportado millones de dólares junto al BID para su funcionamiento.

El proceso de Descentralización en la actualidad aun esta por definirse, en el sentido que no existe un enfoque único sino que existe una diversidad de propuestas, por un lado es exclusivamente técnico, en la medida que el gobierno central transfiere funciones a entidades regionales o municipales para que estas gestionen y ejecuten sus proyectos de desarrollo; por otro lado, lo consideran campo de intereses conflictivo entre actores específicos que luchan por alcanzar el poder donde se encuentran aspectos clave para la economía y la cultura, en este sentido se considera exclusivamente político ya que tiene relación estrecha con la democracia.

Instituciones	Competencias
Ministerio de Educación	Recurso Humano, Recurso Material, Infraestructura, Supervisión Adecuada
Ministerio de Obras Publicas	Mantenimiento y Conservación de vías urbanas.
Ministerio de Salud	Saneamiento Ambiental, Control de Industrias, Control y limpieza de playas
Ministerio de Agricultura	Control de Cuencas de Bandas Tecnológicas, Conservación de Recursos Naturales.
Ministerio del Interior	Control de Espectáculos Públicos
Administración de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	Sistemas con menos de mil servicios

Fuente: Enfoque de Desarrollo Municipal. Elementos de una Propuesta.

En tal sentido, el futuro de la descentralización dependerá de la interrelación y funcionamiento del gobierno central, las municipalidades y demás organismos tanto nacionales como internacionales; lo importante de ello será que el punto común sea la lucha contra la pobreza, diseñar y ejecutar proyectos en concordancia con acción social y principalmente proyectos encaminados a favorecer el fortalecimiento y desarrollo económico político y social a nivel local, regional y nacional.

2.2. Privatización de los Sectores Productivos en El Salvador a partir de la década de los '90.

La propuesta para iniciar el proceso de privatización en El Salvador surgió a partir del impulso dado a las PAE's y PEE ejecutados con el afán de buscar una liberalización de la economía, desregulando precios y dando apertura al mercado, así como también impulsando el proceso de modernización del Estado.

Con la búsqueda de una mayor competitividad de la economía nacional y el incremento de la productividad, los organismos financieros internacionales mostraban gradual interés en la privatización como condición básica para lograrlo; “la modernización del Estado a través de las reformas institucionales, generaron las condiciones para favorecer la privatización, permitiendo situar así al país estratégicamente en la economía global y el desarrollo de la infraestructura para promover las exportaciones”⁶⁵.

Cronológicamente, la reforma de privatización en el país surge en 1989 con la privatización de las exportaciones de los rubros de café y azúcar (como muestra el cuadro siguiente), con la gestión de Cristiani, dando paso a la primera generación de este proceso (Reforma Económica), dicha reforma iba dirigida a “liberalizar el sistema financiero, permitiendo la apertura comercial y estabilidad macroeconómica, elevando los niveles de crecimiento económico a nivel nacional”⁶⁶.

⁶⁵ BID, “El Salvador Country paper”, Departamento de Operaciones Regionales II. 1997

⁶⁶ Análisis Editorial, “La Privatización: El Fanatismo Económico de la Modernización”, Revista ECA de la UCA, # 593, 1998.

ADMINISTRACIÓN	AÑO	MEDIDAS DE CONTENIDO NEOLIBERAL
Presidente Alfredo Cristiani (1989-1994)	1989	-Privatización exportaciones del café y azúcar
	1990	-Privatización del Hotel Presidente
	1991	-Privatización de la Banca, importaciones de petróleo, consultas externas del sistema de salud -Cierre del Instituto Regulador de Abastecimientos e Instituto de Vivienda Urbana -Implementación del Impuesto al Valor Agregado
	1992	-Privatización de la Escuela Nacional de Agricultura
Presidente Armando Calderón Sol (1994-1999)	1995	-Privatización de ingenios azucareros
	1998	-Privatización de la distribución de energía eléctrica, las telecomunicaciones, el sistema de Pensiones, y algunos servicios de hospitales públicos
	1999	-Privatización del sistema de placas y licencias
Presidente Francisco Flores Pérez (1999-2004)	2000	-La dolarización
	2002	-Concesiones de seguridad y alimentación del Seguro Social, Puerto, y servicios de salud

Fuente: Social Watch-Control Ciudadano El Salvador

Así mismo, para el periodo de 1990 a 1993, se dio origen a la segunda generación del proceso de privatización, con la cual se da paso a la venta de empresas estatales que no producían estrictamente servicios públicos, tales como las cementeras, los hoteles y los ingenios; con ello se pretendía cubrir el pago de las deudas acumuladas por el Estado y así mismo brindar mejores servicios a la población a través de la adquisición de tecnología, elevando la calidad de sus productos y beneficios.

Es a partir de 1993 que se inicia la preparación del marco legal (Decretos Legislativos) y diseños de mecanismos para dar paso a la tercera generación de privatizaciones, sin

embargo no es hasta 1996, cuando se inicia la privatización de servicios públicos como la distribución de energía eléctrica, las telecomunicaciones y las pensiones.

Debido al largo proceso de privatizaciones realizadas en el país, no se objeta la privatización en un futuro de servicios como la seguridad social y la distribución del agua potable siendo estas las únicas entes estatales no privatizadas hasta la fecha, sin embargo han sufrido solamente reformas que apunta a la preparación para su futura privatización; reformas que no brindan en su totalidad los beneficios esperados, dando como resultado la generación de demandas insatisfechas por parte de la población, conllevando a la urgente necesidad del Estado de modernizar dichos sectores. En el cuadro siguiente se muestra las compañías que fueron privatizadas.

COMPAÑÍA/SERVICIO	ENTIDAD PRIVADA RESULTANTE
PETROCEL - Importación de petróleo	RASA - Esta compañía tiene monopolio sobre la refinería de petróleo. Propietarios: EXXON y Shell.
Servicios de Especialistas en Salud, que antes eran parte del ISSS	Si un paciente que es parte del sistema de salud del ISSS necesita una atención de especialistas, hoy el servicio es proporcionado por doctores particulares o clínicas y hospitales privados.
Sistema Financiero	La banca nacionalizada en 1980 fue re-privatizada por la administración Cristiani. El sistema financiero está hoy en manos de Cristiani, Llach Hill, Salaverría, Baldochi, Simán, y Matties Regalado, entre otros.
La Administración del Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA)	FEPADE recibió esta "concesión" por un período de 50 años.
El Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) fue cerrado.	El comercio de granos básicos fue liberado.
Hotel Presidente	La familia Safie es la actual propietaria del hotel
El Instituto de Vivienda Urbana (IVU) fue liquidado.	Las propiedades del IVU fueron transferidas a FONAVIPO
El Instituto salvadoreño de Investigaciones del café (ISIC)	PROCAFE - Esta entidad privada fue creada con préstamos de USAID

Las propiedades de los siguientes ingenios azucareros: Injiboa, Chanmico, Chaparrastique, La Magdalena.	
Los servicios internacionales de telecomunicaciones y la instalación de líneas telefónicas fueron privatizados	Los servicios internacionales vía satélite y cable son controlados por: ATT, Sprint, MCI, Telepuerto, Telesat, Futurama, Cablevisa, Multicable S.A., Sescom, Roberto Menéndez. Instalación de líneas es controlada por ALCATEL, SIEMENS, SERVITEL, RETELSA, ELECTRONICA, ERICSSON.
INTEL - compañía telefónica inalámbrica	Telefónica de España
CTE/ANTEL - Sistema telefónico	CTE/ANTEL fue comprada por France Telecom y el Consorcio Salvadoreño
Sistema de pensiones	AFP (Cristiani)
Distribución de electricidad	AES (EE.UU) y Del Sur. Duke (EEUU) es la nueva propietaria de la Planta de Energía Térmica de Acajutla.
ANDA (agua) - Se ha privatizado la lectura de los medidores y la construcción de infraestructura.	Se contrata a compañías privadas para proveer estos servicios.
Productos de Café, S.A. (Café Listo)	Nestlé se ha apoderado de estos productos de tradición nacional

En ese sentido, la privatización debe convertirse en “una herramienta de la reforma y modernización del Estado, que además de las razones económicas y de eficiencia, debe reducir la ingerencia estatal en las actividades que le competen a la sociedad civil”⁶⁷; siendo así, la privatización acarrea una serie de objetivos específicos entre los cuales podemos mencionar el aumento de la eficiencia del Estado; la eliminación de fuentes de déficit y generar recursos para mejorar los servicios de educación, salud e infraestructura, facilitando además de ello el acceso de la clase trabajadora a la propiedad privada; lo que directamente atraería el financiamiento externo y nuevas tecnologías, mediante la participación de inversionistas extranjeros en la compra de activos del Estado.

Pese a que en los últimos años se ha dado un significativo avance sobre la construcción de un consenso básico sobre la necesidad de privatizar, todavía existe polémica y

⁶⁷ FUSADES: “Privatizar: una respuesta social”. Informe Económico Semanal # 23, 1994

confrontación; debido a la forma incorrecta de abordar el problema se han llevado a cabo discusiones sobre el papel del Estado en la economía, sin embargo el único resultado que se ha obtenido es el incremento de los niveles de polarización y confrontación social.

Es necesario enfatizar que una característica básica del modelo de Economía Social de Mercado (ESM) es que el mercado y la competencia constituyen el mecanismo fundamental de coordinación de las actividades económicas y se basa en “el reconocimiento de que una economía competitiva puede tomar formas muy distintas desde el punto de vista histórico y que es posible cumplir mejor con las tareas sociales de la sociedad moderna en un sistema de libre competencia”⁶⁸.

Como resultado de lo anterior la participación del sector privado debe ser en gran medida fomentada y promovida y la participación del Estado debe limitarse a esfera de producción, interfiriendo conforme al mercado sin interferir ni obstaculizar la libre competencia.

2.2.1. Privatización del Sector Financiero.

En 1990, uno de los problemas fundamentales del sistema financiero era su estructura organizacional, pues estaba establecido como un régimen político y centralizado, donde el Gobierno dominaba el sistema en su conjunto, desde la formulación y ejecución de la política monetaria hasta la conducción administrativa individual de los bancos, que eran propiedad estatal; esto permitía que el otorgamiento de créditos fuera competencia del Gobierno y estuviera orientado hacia sectores privilegiados.

Así mismo, como producto del problema de crisis económica y violencia que vivió el país entre 1980 y 1990 y de las graves deficiencias en los procesos de otorgamiento de créditos, la mora crediticia ascendía a más de US\$ 434 millones, al 31 de diciembre de 1989. Esta

⁶⁸ Muller – Armack, Alfred: “Economía Social de Mercado”, Editorial Epoca.

situación había repercutido fuertemente en la liquidez y solvencia de las instituciones financieras.

Con base a ello, el Banco Central de Reserva toma la iniciativa para la creación de un “Programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero con el objetivo de convertir el sistema en promotor del desarrollo económico y social, de fortalecer y sanear las instituciones para privatizarlas, con el fin de lograr una base amplia de accionistas que, garantizara el correcto funcionamiento, a través de una mayor eficiencia y competitividad”⁶⁹.

Dicho lo anterior, para la adecuada implementación y buen funcionamiento del proceso de privatización de la banca, se establecen los objetivos básicos contemplados en el Programa de Modernización del Sistema Financiero los cuales estaban enfocados a los siguientes puntos:

1. “Fortalecer y sanear los patrimonios de las instituciones financieras, para que cumplan los requisitos legales de solvencia y liquidez.
2. Fortalecer la Superintendencia del Sistema Financiero para asegurar su autonomía y eficiencia en la supervisión preventiva de las instituciones.
3. Establecer un marco jurídico que permitiera la intermediación eficiente y competitiva de las instituciones financieras.
4. Vender al sector privado todas las acciones de los bancos comerciales y asociaciones de ahorro y préstamo nacionalizados.

⁶⁹ Sorto, Francisco y Segovia, Alexander: “La Reforma Financiera de ARENA: hacia donde se dirige la privatización de la banca”. Revista Política Económica, Vol. I # 12, CENITEC, San Salvador, 1992.

5. Desarrollar el mercado de capitales, mediante la creación de instrumentos financieros, el mercado de valores y la modernización del sistema de seguros y de previsión social”⁷⁰.

Desde este punto de vista y dada la necesidad de llevar a cabo el fortalecimiento, modernización y privatización del Sistema Financiero de El Salvador, era necesario llevar a cabo el proceso debido a dos razones fundamentales, las cuales iban enfocadas en primer lugar al cambio de la estrategia de desarrollo económico y social, debido al cambio de gobierno directamente identificado con el neoliberalismo, aunado a ello la presión ejercida por los organismos financieros y el contexto internacional para lo cual era necesaria la implementación de políticas; en un segundo plano radica la evidencia empírica-práctica de la nacionalización bancaria, debido a que se encontraba altamente endeudada y brindaba un servicio que no respondía a las demandas de la población.

Habiendo iniciado el proceso de modernización de dicho sector, se dio paso a la etapa de saneamiento y rehabilitación de las instituciones financieras la cual consistió “en restituir directamente, a través de aportes de capital o indirectamente mediante la compra de cartera morosa, el patrimonio neto adecuado a los bancos, para que pudieran respaldar a los depositantes, apoyar el crecimiento de la economía y cumplir con los requisitos mínimos de capital y reservas que exigía la Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares”⁷¹.

Dentro de la rehabilitación de las instituciones, el objetivo esencial al reestructurar las instituciones fue dotar al país de bancos e instituciones financieras eficientes para apoyar el desarrollo económico nacional. Así, con base en el artículo 137 de la Ley del Régimen Monetario, la Superintendencia del Sistema Financiero procedió a intervenir a los Bancos Capitalizador, de Crédito Popular y Mercantil, por encontrarse con los mayores índices de mora en sus carteras de crédito, baja rentabilidad, sin viabilidad futura y con alto riesgo

⁷⁰ Boletín Mensual: Enero 2002, <http://www.cis-elsalvador.org/archive/s2002-01.htm>

⁷¹ “Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Prestamos”, Diciembre de 1994. http://www.ssf.gob.sv/frm_marco/leyes/ley3.htm

para los depósitos del público. El propósito fue el restablecimiento del equilibrio financiero, disolución o liquidación, según el caso.

Con la implementación del Programa de Fortalecimiento y Privatización del Sistema Financiero se llevaron a cabo etapas en las cuales se pretendía la evaluación de la cartera de préstamos de cada banco para determinar la gravedad del problema, así mismo la importancia de constituir reservas de saneamiento y ajuste de estados financieros que reflejaran la realidad financiera de las instituciones.

Al mismo tiempo, la reestructuración institucional se realizó para dotar al país de instituciones eficientes con las que el Estado pueda promover el desarrollo económico y social, permitiendo el fortalecimiento de la Superintendencia y realizando una revisión del marco regulatorio y legal y en última instancia llevar a cabo la privatización de las instituciones financieras mediante la venta de acciones al mayor número de inversionistas.

Posteriormente, fueron creados el Banco Promérica, el Banco Multivalores que se convirtió en Banco Uno, UNIBANCO que se transformó en Banco Americano y el Banco Credomátic. Ahorromet se convirtió en Banco y se fusionó con Scotiabank, de capital canadiense y la Financiera Calpía de exclusiva atención a la micro y pequeña empresa. Además de los bancos nacionales, se contaba con algunos de capital extranjero como el Banco Capital y Citibank N. A. (como sucursal del banco americano del mismo nombre).

Por otra parte, el Banco Central de Reserva (BCR) jugó un papel preponderante dentro de las reformas realizadas al sistema financiero en la década de los 90, principalmente en lo referente a la readecuación y modernización del marco legal, lo cual se convierte en un mecanismo primordial de mucha importancia para el desarrollo y estabilidad del sistema en cuestión.

Con las reformas implementadas al funcionamiento del sistema financiero, en vías de su desregulación, privatización y fortalecimiento, para que operara libremente bajo condiciones de mercado, se realizó una completa readecuación del marco legal, donde cabe destacar las Leyes siguientes:

- Ley de Privatización de los Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.
- Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.
- Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Ley de Bancos y Financieras.
- Ley Orgánica del Banco Central de Reserva del El Salvador.
- Ley del Régimen Monetario

Al mismo tiempo, a principios de los '90, “se comenzó a ordenar el mercado financiero aprobando la Ley de Casas de Cambio, la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo, la Ley de Privatización de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo y la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero”⁷².

La implementación y actuación de la Ley de Casas de Cambio traía consigo beneficios y por consiguiente tenía como objetivo regular la autorización y operaciones de las casas de cambio de moneda extranjera, dichas entidades iban a tener como actividad principal la compra y venta de moneda extranjera en billetes, giros bancarios, cheques de viajero y otros instrumentos de pago expresados en divisas.

En un segundo plano, se crea la Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo con la finalidad de adquirir los créditos y otros activos de las instituciones a sanear, posteriormente se instituye el Fondo de

⁷² “Proyecto Estado de la Región”, 1998. <http://www.estadonacion.or.cr/wr/el-salvador.htm>

Saneamiento y Fortalecimiento Financiero -FOSAFFI- el cual continúa operando en la actualidad.

Asimismo, en diciembre de 1990 y con el fin de fortalecer la supervisión y fiscalización de las instituciones financieras, se aprobó la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero la cual tenía como finalidad "vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a las instituciones sujetas a su control y la fiscalización del Banco Central, de los Bancos Comerciales, de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, de las instituciones de Seguro, de las Bolsas de Valores y Mercancías, de la Financiera Nacional de la Vivienda, del Fondo Social para la Vivienda, del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, del Banco de Fomento Agropecuario, del Banco Hipotecario, de la federación de Cajas de Crédito, del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa, del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y otras entidades que la Ley señale"⁷³.

Posterior al saneamiento, fortalecimiento y privatización, en 1993 comienzan a funcionar bancos tales como el Banco Agrícola Comercial, Banco de Comercio, Banco Cuscatlán, Banco de Desarrollo, Banco Salvadoreño y Banco Hipotecario; y algunas financieras como Ahorromet, Atlacatl, Construcción y Ahorro, S. A. (CASA) y CREDISA.

Para 1996 se planteó la privatización del Banco Hipotecario; sin embargo dicho proceso no se culminó debido a que para 1998 la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), quien se encarga de asesorar a gobiernos para privatización de entes estatales, estableció que en el caso del Banco Hipotecario su aporte en capital ayudaría a la obtención de más recursos, como tecnología, fondos y especialización; por lo tanto debían recurrir a la reingeniería y no a la privatización.

Concluyendo con lo anterior, el papel del sistema financiero como factor del desarrollo no es considerado como una opción sino como una necesidad la cual proviene de una realidad

⁷³ Art. No. 1, Diario Oficial No. 278, Tomo 309 del 16 de diciembre de 1990

como lo es la competencia bancaria mundial que requiere en el entorno de la globalización, de una banca de desarrollo y competitividad y en el entorno social y económico de cada país, así mismo el entorno político basado en la inequidad económica y social debe ser canalizado en la reproducción ampliada de la economía con el soporte del sistema financiero vinculado al desarrollo económico y social. Desde ese punto de vista se establece que del carácter sostenido del financiamiento del desarrollo, dependerá la estabilidad económica y social, la alternabilidad política, la socialización del crecimiento y la distribución de la riqueza, conllevando directamente al progreso y la inserción competitiva de la economía salvadoreña en el mercado mundial.

2.2.2. Privatización del Servicio de Telecomunicación (Caso ANTEL).

En lo referente a las privatización en El Salvador, existe también el caso de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) el cual es quizás el de mayor atención por la importancia estratégica que tienen las comunicaciones en la economía.

Desde su creación, ANTEL ha estado impulsado por el potencial que tiene su servicio para la empresa privada, más que para la población, en ese sentido los avances en la informática permitirían globalizar la información y los negocios en las redes de acceso público internacional recurriendo al uso de mecanismos altamente eficientes como Internet, permitiendo el enlace virtualmente entre todo tipo de organizaciones tales como universidades, empresas, bibliotecas, centros de información y oficinas de estudios internacionales.

Para 1996 ANTEL y con el advenimiento de problemas financieros que impedían llevar a cabo proyectos de expansión de nuevas líneas telefónicas se hacia necesario mejorar la calidad de las líneas existentes para garantizar comunicación eficiente con las nuevas tecnologías, tomando como punto de partida que existían menos de cinco líneas por cada

100 habitantes y teniendo en cuenta que habían más de 300,000 solicitudes en espera, a consecuencia de ello debían recurrir a la solución de dicho problema.

Para septiembre de ese mismo año, el partido ARENA frente a la posición del FMLN impulsó una aprobación legislativa con lo cual proponía la creación de una empresa de “líneas fijas” con el nombre de Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador (CTE) y otra inalámbrica denominada Internacional de Telecomunicaciones (INTEL).

Para entonces los efectos del proceso de privatización de las empresas estatales salvadoreñas se evidenciaba a nivel internacional, de tal manera que para la edición de marzo de 1996 de la revista financiera inglesa “The Economic” se presentaba que “ANTEL sería dividida en dos compañías, vendiéndose cada parte en un 45% a inversionistas extranjeros estratégicos, dejando entre 6% y 8% para los empleados; el resto para inversionistas privados nacionales o extranjeros”⁷⁴; presentando de esta manera gran interés por empresas transnacionales en la compra de los activos de la compañía salvadoreña, radicando así la importancia de modernizarla aun mas con el objetivo de buscar un incremento en la venta.

Sin embargo, no fue hasta el 31 de mayo de 1996 que la Comisión de Modernización a cargo del Lic. Alfredo Mena Lagos, eligió al consorcio Morgan Stanley/Citibank con el objetivo que desempeñara la función de revisar los estados financieros de ANTEL, determinar el valor de la empresa, asesorar al gobierno en la creación de dos empresas y promover la venta en el mercado nacional e internacional; de igual manera determinaría el porcentaje que se destinaría para cada sector, es decir, qué parte se vendería a socios estratégicos extranjeros, a los empleados y para negociar en la bolsa de valores.

⁷⁴ La Prensa Gráfica, El Financiero, 2 de abril 1996.

El marco legal para la privatización no se hizo esperar ya que para el 6 de noviembre de 1997, se aprueba la Ley de Privatización del ANTEL “por decreto No. 900 de la Asamblea Legislativa y por la aceptación de una mayoría del partido de derecha”⁷⁵.

Por otra parte, los objetivos a largo plazo que se pretendían alcanzar con la privatización de las telecomunicaciones fue en un primer plano hacer rentable al sector, al mismo tiempo que se evidenciaba la importancia que este tenía para el proceso de globalización; en segundo plano debía dársele una estructura en cuanto a avances tecnológicos debido a la demanda insatisfecha existente y en último lugar ser capaces para competir con las multinacionales de las comunicaciones lo cual solo iba ser posible con la desregulación y con el trabajo organizado.

La privatización de ANTEL se había dividido en cuatro fases; la primera se refiere al marco regulatorio y la aprobación de ley necesaria; la segunda fase incluye el diseño del proceso, políticas y los diferentes pasos a seguir, según lo establezca Morgan Stanley/Citibank, que también debía promover a la institución a nivel nacional e internacional; en tercer lugar se planea la visita de los posibles inversionistas para evaluar las condiciones de ANTEL y del ambiente empresarial del país; en la última fase se subastarían las acciones, es decir se ejecuta la privatización propiamente dicha, más o menos en noviembre de 1996.

Una vez ejecutada la venta de la empresa ANTEL, se concretó que “el 51% de la banda celular INTEL pasaría a manos de Telefónica de España el 17 de julio de 1998 por US\$ 41,009,900, la nueva presencia se llamaría Telefónica de El Salvador; por otra parte la venta de CTE se realizó el 24 de julio de 1998 a France Telecom, quien ofreció US\$ 275 millones 111 mil dólares -unos 2,398 millones de colones- por el 51% de las acciones de CTE/ANTEL”⁷⁶.

⁷⁵ La Prensa Gráfica, 28 de noviembre de 1997, Pág. 4-A

⁷⁶ La Moneda, El Periódico Financiero, “TELECOM a la vanguardia de las telecomunicaciones de en El Salvador”, 25 – 29 de agosto de 2003.

Con la adquisición de la compañía por parte de France Telecom, se planeaba invertir 400 millones de dólares en unos cinco años para duplicar el número de líneas en el país, las que entonces eran de 380,000, con una densidad de 6 líneas por cada 100 habitantes; evidenciando así un aspecto positivo del proceso de privatización en el país, para lo cual la población salvadoreña se vería favorecida.

Al igual que en otros países en los que se habían realizado privatizaciones y al mismo tiempo los que apoyaban la privatización de las telecomunicaciones en El Salvador, iniciaron un proceso de alza de precios en las tarifas de telecomunicaciones con el objetivo de llegar a un margen estable en las tarifas ofrecidas a los consumidores, lo cual evidenciaba el alto índice de consumo de dicho servicio por parte de la población y así mismo brindaba mejores servicios en cuanto a llamadas internacionales y locales como resultado del incremento de competitividad.

Ante la privatización se observaron tendencias sindicales que protestaron, agrupándose así miembros de la Asociación Salvadoreña de Trabajadores de Telecomunicaciones (ASTTEL), la agrupación laboral de ANTEL, la cual a partir del conocimiento de la privatización comenzaron a expresar su oposición, exponiendo como una de sus principales consecuencias la pérdida de más de 5,000 empleos con el cambio de propietario de ANTEL.

Dentro del proceso de privatización otro de los puntos que difería entre la asociación laboral y la privatización fue la extrema preocupación en la falta de participación dentro del proyecto de privatización de la estatal, ya que dicha asociación no formaba parte de ningún papel fundamental, aunado a ello se encontraba ante la amenaza que el Estado debía disminuir su tamaño.

Conforme avanzaban los pasos de privatización, se fue expresando públicamente la oposición al proyecto, mientras la dirección de la institución trataba de vender la idea de la privatización de ANTEL, a través de reportajes que planteaban la privatización como una

obligatoriedad por razones de propio peso, así también se montaron publicaciones continuas, contando además con el apoyo de los periódicos de mayor circulación del país y conferencias de economía orientadas a la justificación de agilizar el proceso de privatización con la meta de terminar antes de la finalización del periodo del Dr. Calderón Sol.

Pese a todos los acontecimientos que protagonizaron los empleados de CTE; posteriormente “se estimaron que unos 4,800 aparentemente apoyaron en los últimos días la privatización, aunque es difícil saber qué factores impulsarían esta actividad, sin embargo no se ignora la compra de acciones de CTE por parte de algunos empleados la que ascendió a unos 300 millones de colones, un 10% del total de acciones”⁷⁷.

Actualmente las telecomunicaciones tienden hacia una red internacional en donde todas ellas están integradas lo cual se ha vuelto como un elemento fundamental para el desarrollo de muchas actividades tales como la producción, comercio, transacciones financieras, permitiendo así el incremento de la economía a nivel mundial que básicamente se llevaba a cabo por el crecimiento de la participación de este sector en la producción mundial y en los avances tecnológicos.

2.2.3. Privatización del Sector de Distribución de Energía Eléctrica (Caso CEL).

El primero de los servicios considerados en el proceso de privatización fue la distribución de la energía eléctrica, que desde 1991 se comienzan a establecer los marcos legales y las condiciones institucionales que posibilitaran la venta de esta empresa pública, de ahí el primer paso surge con la elaboración del anteproyecto de privatización del servicio (según entrevista DR. Wilfredo flores departamento de comunicaciones de CAESS) que termina en 1993, y se comienzan a crear las condiciones para su privatización finalmente en 1995.

⁷⁷ http://www.fusades.com.sv/investigacion_económica/dlegal/documentos/documento30.html

Dentro de lo que se estableció anteriormente como la tercera generación de privatización, se menciona el servicio público como la distribución de energía eléctrica, cabe destacar que durante ese tiempo se mostró el interés por parte de compañías transnacionales en la búsqueda de adquirir las empresa salvadoreña (energía), así mismo se hacía énfasis y presión por parte de los organismos financieros multilaterales (BM, BID, FMI) para llevar a cabo la privatización de dichos servicios.

Dentro de este contexto, la Central Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), se consideraba como la principal empresa generadora y distribuidora de energía eléctrica a nivel nacional, seguido de ella se encontraba la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS) “cuya función básica era la distribución de energía eléctrica y con ello dan paso a su debida reestructuración, la cual consistió en la creación de dos empresas: La Empresa Eléctrica de Oriente (EEO) y Del Sur”⁷⁸, dichas empresas inicialmente no trabajaron con capital propio sino que provenía de CAESS.

Al mismo tiempo se crean la empresa para la zona de occidente denominada “Compañía de Luz Eléctrica de Santa Ana (CLESA) y se constituye la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicación (SIGET), (ley de creación – 12 de septiembre de 1996 decreto legislativo # 808), como ente publico responsable de asegurar el cumplimiento de leyes aplicadas y regulaciones relacionadas con los sectores de electricidad y telecomunicaciones en el país”⁷⁹.

La SIGET se define como entidad autónoma cuya autoridad máxima es el superintendente General, nombrado por el presidente del república; cuyo periodo comprende 7 años, teniendo como responsabilidades la fijación de tarifas para los usuarios finales del sector residencial con bajo consumo de electricidad que demanda un periodo transitorio (un año).

⁷⁸ “Impacto de los Programas de Ajuste Estructural Y Estabilización Económica en El Salvador”. SAPRIN 2000.

⁷⁹ Análisis editorial, “La Privatización: :fanatismo económico de la modernización”, Revista ECA de la UCA, #593 marzo 1998.

Posterior a la creación de SIGET se establece la ley General de Electricidad, (decreto legislativo #843, 10 octubre de 1996), la cual vendría a sustituir a la ley de servicio eléctrico de 1936, teniendo como objetivo principal “promover un mercado de electricidad competitivo en El Salvador, con lo cual se define el papel de SIGET en la operación de mercado mayorista y la coordinación de transporte de energía eléctrica desde la planta generadora”⁸⁰.

Retomando específicamente la privatización de la energía eléctrica, se tiene que “la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS) y la Empresa Eléctrica de Oriente (EEO) fueron privatizadas a través de una subasta en la que ganó la venezolana Enersal -perteneciente a la Corporación Venezolana EDC-, la cual adquirió el 75% de las acciones de ambas empresas, quedando el 20% para los trabajadores y 5% para la Bolsa de Valores de El Salvador. Se estima que CAESS costó un poco menos de 300 millones de dólares. La venta del 75% de las cuatro distribuidoras se hizo en enero de 1998 y en total el gobierno recibió unos 586 millones de dólares”⁸¹.

Posterior a la privatización de la distribución se dio paso a la discusión de la privatización de la generación y transmisión de electricidad, que debido a la complejidad de dicho proceso, se estimaba que la separación de estas dos actividades requeriría de una estrategia que podría tomar hasta tres años.

Dentro del proceso de privatización surgen una serie de cambios en donde CLESA de Santa Ana, absorbió a Comisión de Luz Eléctrica de Ahuachapán (CLEA) y a la Comisión de Luz Eléctrica de Sonsonate (CLES) dominando así la región occidental del país, mientras que de CAESS se derivaría la Eléctrica del Sur y la Eléctrica de Oriente. En cuanto a la Distribuidora Eléctrica de Usulután (DEUSEM), que es ya de propiedad mixta, se mantendría sin variación.

⁸⁰ Referencia NOTICEL agosto 1997.

⁸¹ Revista NOTICEL y la Sección El Financiero de La Prensa Grafica: “Venta millonaria de Distribuidoras Eléctricas”. Enero de 1998.

Es de suma importancia mencionar que dentro del proceso de privatización de la distribuidora de energía eléctrica se estableció su venta para las empresas privadas locales o internacionales, para lo cual se establecía que “podrían adquirir el 80% de las acciones y el 20% restantes estaría en manos de los trabajadores del sector de electricidad”⁸². Al mismo tiempo se pretendía que los fondos de CEL se orientaran exclusivamente para proyectos de generación de energía eléctrica, protección de recursos naturales, reforestación y pago de deudas.

Posteriormente, específicamente a mediados de 1998 CEL dio a conocer el plan de dividir la generación de electricidad en cuatro empresas que competirían entre sí, siendo todas propiedad de ella misma; y al momento de tomar la decisión de venderla sería responsabilidad del gobierno que se eligiera en 1999. Así, para el 24 de septiembre de 1998 se dio a conocer que “se sacaría a licitación las centrales térmicas de Soyapango, Acajutla y San Miguel; también que se subastarían para concesión las geotérmicas de Berlín y Ahuachapán. Esto se realizaría a finales de 1998 y los meses siguientes. El 3 de octubre de 1998 se inauguró la Central Hidroeléctrica Nahuizalco, en Sonsonate. El proyecto es propiedad de Sensunapán, SA de CV, y proveería a CLESA”⁸³.

En la actualidad el establecimiento de centrales hidroeléctricas alrededor del país ha favorecido en gran medida a la población, desde el punto de vista que ya no es un servicio limitado a las áreas metropolitanas sino que se ha logrado distribuir hacia las zonas rurales que años atrás carecían de dicho servicio; recurriendo a una descentralización de sus funciones y adquiriendo así la responsabilidad cada una de las centrales distribuidas estratégicamente a lo largo del país.

⁸² <http://www.laprensahn.com/caarc/9704/c12005.htm>

⁸³ *Ibíd.*

2.2.4. Privatización de otros sectores.

Otro sector que recurrió a la privatización fue el de Ingenios Azucareros, cuyo proceso se llevó a cabo por INAZUCAR; bajo una ley que comprendía “la privatización de 6 ingenios y plantas de alcohol pertenecientes al Estado, la cual se aprobó el 21 de julio de 1994 estableciendo desde un principio que las acciones se distribuirían en el 55% para productores, el 30% para inversionistas y el 15% trabajadores”⁸⁴.

Desde ese punto de vista, la ley contemplaba la creación de la Comisión de Privatización de ingenios y plantas de alcohol, la cual iba a estar integrada por los ministros de economía, de hacienda, de trabajo y de agricultura y ganadería, contando también con la presencia de los presidentes del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR) y la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), quienes en última instancia fueron los que determinaron el valor de la transferencia de los ingenios con base en los estudios previamente realizados.

Sumado a ello, la ley también creó un comité por cada ingenio azucarero, debidamente integrados por tres miembros nombrados por la comisión privatizadora, por dos representantes de los productores y uno de los trabajadores, quienes tendrían la función de vigilar y supervisar el proceso de venta de los ingenios. Dando paso a ello la autorización de la ley a INAZUCAR y CORSAIN para la instauración de sociedades anónimas por cada ingenio.

El Comité de Privatización de Ingenios estableció que a finales de 1995 se dio fin a la etapa de evaluación de los ingenios para instaurar el valor de sus activos, que a su vez presentó un retraso en el proceso de privatización y se manifestó al poder ejecutivo el anteproyecto del Decreto de Transferencias de Ingenios para que fuera firmado; por medio de este decreto se determinó que cuatro ingenios estatales pasarían a manos de trabajadores y cooperativas cañeras que las trabajan.

⁸⁴ FUNDE: “La Privatización en El Salvador: Características y Alternativas”, Mimeo.

Por otra parte, el ineficiente servicio de desembolso de créditos para iniciar la privatización de los ingenios, permitió que para junio de 1996 se planteara la privatización de tres ingenios mas, como la Cabaña, Chaparrastique y La Magdalena, los cuales para finales de ese año se privatizaron concluyendo en que La Cabaña fue vendido en 112 millones de colones; el ingenio Chaparrastique en 76 millones y La Magdalena, en 32 millones de colones.

Así mismo el ingenio Jiboa de San Vicente, planteó su privatización en noviembre de 1996, “asignando 55% de las acciones a cooperativistas y productores individuales, 15% para los empleados y 30% para subasta pública en la Bolsa de Valores”⁸⁵. Sin embargo, para llegar a esto se necesitan 56 millones de colones.

Sin embargo, con la venta de los ingenios ya mencionados, el sector no se vio fortalecido ya que la deuda amontonada por parte de INAZUCAR no dejo de cesar, “acumulando en su totalidad cerca de 400 millones de colones, dando como resultado su desaparición en el 2000”⁸⁶ y siendo el principal motivo la mala administración y el alto grado de corrupción existente dentro de las instituciones estatales, lo que a parte de entorpecer el desarrollo económico del país da como resultado la falta de confiabilidad a nivel internacional y reduciendo el nivel de competitividad.

A pesar que los ingenios que se privatizaron presentaban problemas para liquidar créditos pendientes, realizar reparaciones y pagar indemnizaciones a todo el personal, fueron adquiridos por inversionistas tanto nacionales como extranjeros, en el sentido que presentaban una alta rentabilidad y permitiría la generación de ganancias.

El rubro de los ingenios fue el menos llamativo para la inversión dentro del proceso de privatización, debido a ello el gobierno incurrió en gastos elevados para 'hacerlos atractivos'

⁸⁵ La Prensa Gráfica, Panorama Económico, 18 de abril 1996

⁸⁶ La Prensa Grafica, “Corte de Cuentas reclama 418 millones de colones en INAZUCAR”, Diciembre de 2002. <http://archive.laprensa.com.sv/20021223/nacion/nac66.asp>

y con ello pretendía cubrir las numerosas irregularidades administrativas; a pesar de que la operación de los ingenios estatales presentaban condiciones desventajosas, las verdaderas razones fueron de sentido político, tomando en cuenta que la privatización es una parte de la política de ajuste proveniente de los organismos financieros, como ya se ha mencionado.

Así mismo, se realizaron privatización en otros sectores que eran rentables para los intereses de inversionistas nacionales y extranjeros tales como el Fondo Social para la Vivienda (FSV); que inició un proceso de modernización en 1993 alrededor de las reformas orientadas al saneamiento de las finanzas institucionales. Aunque sus activos estarían controlados por el Estado, sería administrado con criterios propios de las instituciones financieras privadas, arriesgando con esto su configuración y determinación de financiar viviendas al menor costo posible.

A mediados de julio de 1996, en una conferencia internacional sobre vivienda se conoció el gran déficit que hay en El Salvador, donde el acceso a la vivienda se ha limitado enormemente por la subida de las bienes raíces y por la elevada tasa de interés para créditos hipotecarios y de vivienda.

Es así como Fundasal y Fonavipo (sucesora del IVU) son las únicas entidades que han afrontado esta necesidad de las clases más desprotegidas. El FSV prácticamente trabaja bajo los mismos esquemas que las financieras del país, limitando su alcance al estrato medio.

Otro de los proyectos de privatización recientemente planificado ha sido la construcción del Puerto de Cutuco, ubicado en el departamento de La Unión, el cual será financiado “a través de la inversión extranjera con participación del Grupo Calvo Pesca, proveniente de España del que se prevé instale una planta de procesamiento de atún contiguo al nuevo Puerto Cutuco en las instalaciones del puerto Punta Gorda, propiedad de la Corporación

Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)”⁸⁷, dicho proyecto daría inicio en el 2002 por un monto inicial de \$90.9 millones.

Así mismo se cuenta con el apoyo financiero por parte del gobierno japonés que concedió un préstamo de “\$93 millones, a través del Banco Gubernamental Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC) que primeramente donde el monto inicial iba destinado a la construcción de la infraestructura”⁸⁸.

La visionaria edificación del nuevo Puerto Cutuco, iniciada durante la administración de Arturo Zablah Kuri, ex presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (Cepa), también ex ministro de Economía, se considera ahora como la oportunidad de oro que llevará no solo a la zona oriental la prometida reactivación económica sino al desarrollo económico de la nación.

Es así como el Puerto de Cutuco se convierte en un punto estratégico para favorecer el flujo comercial proveniente de toda la región centroamericana, en el sentido que se pretende ampliar su infraestructura, y así poder albergar un mayor número de contenedores envolviendo la construcción de terminales, equipos y una zona franca que al mismo tiempo permitiría mejorar la infraestructura vial de la zona favoreciendo el rápido desplazamiento del transporte volviéndola más eficiente.

De igual manera el Instituto Nacional de Pensiones para Empleados Públicos (INPEP), fue sustituido por las Administradoras de Fondos de Pensiones -AFP-, que comenzaron a funcionar el 15 de abril de 1998, luego de impulsado su proyecto de privatización; para los primeros meses de funcionamiento las AFP's Confía y Previsión eran los que poseían mayor número de afiliados y habiendo formado un capital de 54.5 millones de colones.

⁸⁷ Negocios en El Diario de Hoy, “Cutuco arrasa mas inversiones”, octubre de 2001.

⁸⁸ Noticias EFE, Octubre de 2001,

<http://www.mesoamericaresiste.org/primeras/segundas/terceras/cuartas/puer.html>

Después de llevada a cabo la privatización del sistema de pensiones en El Salvador, se desencadenó una serie de inquietudes por parte de la población, caracterizando así a esta modernización como uno de los más agresivos golpes a los presupuestos familiares, en la medida que “la frontera inicial del 3.5% de comisión sobre el ingreso no causó gracia a nadie. Para quien tenía empleo formal, eso representaba más o menos un descuento mensual equivalente a la suma del servicio eléctrico, telefónico y de agua para el mismo mes, en un caso típico de un empleado de clase media. A ese porcentaje había que agregarle el 1% de ahorro, y considerar que la frontera de 3.5% tenía que ampliarse en los siguientes años”⁸⁹. Evidentemente esto conllevaba a una disminución de los ingresos familiares.

En la actualidad, el INPEP ha sido desplazado de las cotizaciones de pensiones a nivel nacional, administrando únicamente las pensiones de las personas jubiladas y de los que adquirieron prestamos personales desde un principio; postulando así a las AFP’s como las principales fuentes encargadas de administrar los fondos de pensiones de la población cotizante.

- **Propuesta de Privatización de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).**

Para retomar el caso del Proceso de privatización de ANDA cabe recalcar que se encuentra un poco mas atrasado en relación a los anteriores, “a pesar de que la implementación de sus reformas comenzó en 1994, hay trabajos que los realizan unas cooperativas que han desplazado a trabajadores de la institución. Sin embargo, estos servicios resultan mas caros debido a la utilización de materiales de mala calidad y en mal estado”⁹⁰.

En ese sentido, se desarrolló un proyecto de privatización con el nombre de “Consejo Nacional de Recurso Agua (CONRA), el cual no sustituiría el papel que ANDA representa,

⁸⁹ Control Ciudadano: “La Privatización: un proceso con fisuras”, Informe 2003

⁹⁰ El Mundo 23 de septiembre de 1997. Pág. 13.

y mucho menos pretender que dicha entidad desapareciera, sin embargo se plantea una división en el tipo de servicio de consumo y de uso secundarios”⁹¹.

Planteando el caso de la privatización de este sector (venta de infraestructura), es muy importante mencionar que este proceso ha sido lento y de poca envergadura, siguiendo una tendencia similar en toda América Latina pues entre el periodo 1990 – 95, solo en el año 1993 registró la venta de 50 millones de dólares”⁹²; enmarcando así que para el caso de El Salvador no es la excepción

Por otra parte, para los últimos meses de 1996 se dio una gama de empresas las cuales mostraron interés en ANDA, entre ellas podemos mencionar a Aguas de Barcelona y Aguas de Marsella; consecuentemente, algunos periódicos locales informaron de la realización de actividades en proyectos de reparación de tuberías e instalación de válvulas en el área metropolitana de san salvador y para el entonces presidente de ANDA el Ing. Carlos Perla era de mucha importancia la gestión créditos procedentes del BID en busca de la rehabilitación de todos los sistemas de distribución en San Salvador y en el área rural; actividades que apuntan a la modernización de los servicios.

Adicionalmente durante 1997 se desarrollaron una serie de proyectos en busca de la rehabilitación de la “zona norte del sistema de detección de fugas, al mismo tiempo se ejecutó el monitoreo de las conexiones de agua potable en nuevas urbanizaciones y mejoramiento de drenaje de aguas lluvias”⁹³. Todos esos cambios iban enfocados a la modernización del sector y así poder brindar un mejor servicio a la población.

A pesar de esos cambios que se llevaron a cabo, el proceso de privatización de ANDA continuó siendo bastante desconocido; posteriormente se desarrolló un proyecto de ley de

⁹¹ Ibid.

⁹² Banco Interamericano de Desarrollo: 1996, Pág. 183 cuadro 5.2.b

⁹³ El diario de hoy, 9 de septiembre de 1996, 20 de enero 1997 Pág. 36.

agua impulsado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) con el fin de contribuir al desarrollo continuo de dicho sector.

En consecuencia, la importancia de los recursos naturales ha conllevado a conflictos de competencia sobre la utilización del mismo en donde se ven involucradas instituciones como ANDA, CEL, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Economía, las municipalidades y otras instituciones gubernamentales las cuales tienen competencia para administrar dicho recurso, esto ha generado una sobreexplotación y contaminación, lo que poco a poco disminuye la calidad y capacidad de consumo para la población en general.

Así mismo, el gobierno de ARENA junto al BID planteaban para el 2001 bases para la privatización del agua a través de grandes préstamos para realizar la modernización de la infraestructura de la institución, tomando en cuenta que para 1998 dicho organismo financiero había otorgado préstamos para “la reestructuración del sector de recursos hídricos por un monto de \$ 6.8 millones, también otorgó \$ 4.1 millones para establecer el marco regulatorio de la institución estatal y finalmente \$ 39.1 para reforma empresarial”⁹⁴.

Establecido lo anterior, se evidencia que para el gobierno el concepto que tiene sobre la modernización de las instituciones es estrictamente la privatización impulsada por organismo internacionales, sin embargo se plantean nuevas y posibles alternativas que lejos de ser privatización conducen a una reforma para brindar mejores servicios y una mejor administración para evitar posible actos de corrupción.

Tales alternativas mencionadas anteriormente se basan en "tres elementos fundamentales tales como la posible concesión de los grandes sistemas o grupos de sistemas a compañías operadoras privadas, la desconcentración de ANDA (la compañía pública del agua) y la

⁹⁴ Artiga, Raúl y Rosa, Herman, , “La Reforma del Sector Hídrico en El Salvador: Oportunidad para avanzar hacia la gestión integrada”; PRISMA, 1999.

descentralización de los pequeños sistemas municipales operados realmente por ANDA..."⁹⁵.

Planteando la descentralización como “una transferencia de la administración y operación de un sistema de agua potable o un grupo de pequeños sistemas municipales a una compañía independiente con categoría privada, formada por la municipalidad o asociación de usuarios municipales y preferiblemente con participación del sector privado, con o sin fines de lucro”⁹⁶

En ese sentido la privatización de ANDA y de sus actividades es vista en cierta forma por algunos sectores como una prioridad menor, porque se duda del interés que pueda tener el sector privado en la adquisición del servicio. Sin embargo, considerando factible la privatización de sus actividades, ANDA comenzó un proceso de descentralización de sus servicios y en sus planes previó la privatización de sus activos y buena parte de sus servicios. Como respuesta a ello, inició la puesta en práctica de un proyecto que pretende la devolución de las empresas de prestación del servicio a las municipalidades (Proyecto Tetralogía).

Concluyendo con lo anterior, se muestra la nueva modalidad por la que opta la institución con el objetivo de brindar un mejor servicio y calidad a la población, ya que al desligarse de ciertas responsabilidades delegándoselas a empresas privadas, contribuye a un mayor acceso del servicio a la población que durante mucho tiempo ha carecido de ello.

⁹⁵ Morales Carbonell, José Antonio. Co Latino el 13 de diciembre 2000.

⁹⁶ *Ibíd.*

CAPITULO III.

El Salvador como una Economía Competitiva en el Contexto Internacional.

Durante los últimos 25 años, se constituye un periodo en el cual se han llevado a cabo las mas grandes transformaciones económicas y culturales del ultimo siglo, siendo resultado de profundas innovaciones tecnológicas y de la apertura de los mercados a la competencia exigentemente global.

Dando como resultado profundos cambios en las estructuras no solo de las empresas privadas sino también estatales y en la manera de administrarlas, así como en la selección de mercados internacionales mas rentables y las interacciones dentro de ellos.

En la mayoría de ocasiones, las economías en vías de desarrollo suelen ser las mas afectadas con los acontecimientos evolutivos y constantes cambios que se dan en el sistema internacional; como muestra de ello nuestro país ha tenido que afrontar los diversos retos que trae consigo el saneamiento de la economía, es decir, en un primer plano se necesita reactivar y que de manera directa influya en la satisfacción de las necesidades de la población y en un segundo plano, reactivar la economía hasta el punto de alcanzar una posición a nivel internacional, lo que permita un mayor crecimiento orientado a favorecer la competitividad.

En materia de competitividad, es necesario recalcar que El Salvador aun se encuentra en una posición nada favorable a nivel latinoamericano, considerándosele por lo tanto que no esta lo suficientemente fortalecido y desarrollado económicamente para competir con economías subdesarrolladas, lo que representaría grandes obstáculos al momento de abrir relaciones con economías grandes.

Para ello, se presenta la siguiente grafica de la posición de El Salvador a nivel de la competitividad con economías latinoamericanas:

País	Valor de Índice de Competitividad	Posición / Ranking
Nicaragua	3.0	73
Honduras	3.2	70
Guatemala	3.5	66
El Salvador	3.8	58
México	4.3	42
Costa Rica	4.5	35
Panamá	3.9	53

Fuente: World Economic Forum, 2001

En tal sentido, el nuevo entorno en el cual se desenvuelven estas economías presenta dos características: la globalización de los mercados y la presencia de las crisis económicas interna de la mayoría de países de la región⁹⁷. Ambos son retos con los cuales se debe luchar para sobrepasar las barreras nacionales y extender su nivel competitivo.

Es por ello que hoy en día los empresarios se han enfrentado a una nueva modalidad de problemas que deben saber desafiar; así también las particularidades de este entorno económico reclaman la necesidad de un replanteamiento de las acciones de los principales actores de la economía en la búsqueda del tan ansiado desarrollo económico sostenible.

En términos económicos la competitividad significa la capacidad de ofrecer bienes y servicios de calidad a menor precio de los que hacen los competidores en productos similares, siempre dejando un margen de ganancia adecuada para mantener y aun ampliar la producción.

Un punto central en la competitividad es el crecimiento en la productividad, produciendo bienes y servicios de mayor valor con el mismo nivel de inversión de recursos. Así, los recursos que se pueden invertir para incrementar la productividad incluyen: recursos

⁹⁷ Lic. Orlando Recinos, Gerente de CORSAIN; Charla de Economía.

humanos, recursos naturales y recursos físicos (de la inversión de capital), de manera que cada componente de la estrategia contribuyan al crecimiento de la productividad.

Según el BM la meta de la estrategia actual para El Salvador, es lograr un crecimiento de “base amplia”, expandiendo sus exportaciones y la inversión privada; esto a su vez se espera que alcanzara un aumento notable en la competitividad global de las empresas de país.

El BM ha estado apoyando políticas dirigidas a una meta que busca El Salvador para que logre convertirse en una economía mas abierta y competitiva, con un sector privado dinámico orientado a la exportación e integrado a los mercados internacionales y en un Estado pequeño y fuerte que facilite las actividades del sector privado. Para las políticas del BM la prioridad es el aumento de las exportaciones que implica una estructura de incentivos que ayuda a canalizar la inversión a aquellos sectores de la economía capaces de competir con éxito en la economía global”⁹⁸

Sin embargo, se establece que para lograr el efectivo desempeño de lo establecido anteriormente se dan una serie de obstáculos para lo cual se instaura que “el debate sobre el desarrollo de las economías ha girado alrededor de dos visiones: la que concibe el desarrollo o atraso de este proceso como consecuencia de factores nacionales y la que considera que existen elementos de orden internacional que tienden a generar o reproducir las desigualdades evidentes”⁹⁹.

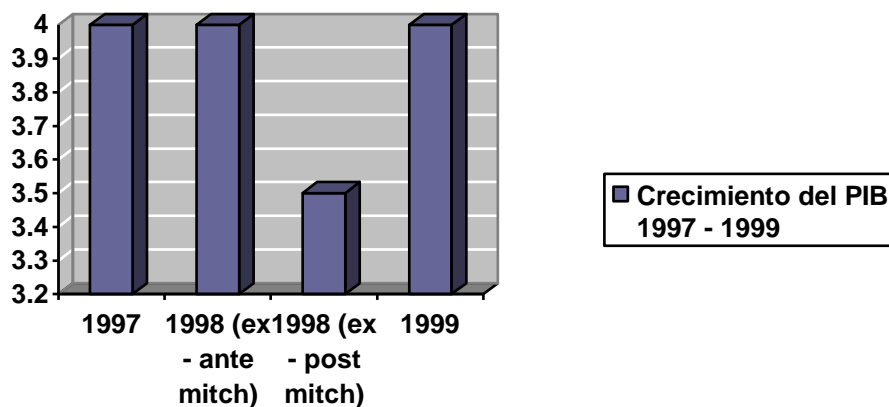
En el caso de El Salvador, este no ha sido la excepción ya que luego de factores internos como el conflicto armado que duro aproximadamente 12 años no permitió que el país lograra un desarrollo aceptable a nivel internacional sino al contrario entorpeció todo proceso de desarrollo en el sector público, lo cual daba como resultado frente a los ojos del

⁹⁸ Banco Mundial, “El Salvador: Meeting the Challenge of Globalization” (World Bank Country study, agosto 1996)

⁹⁹ “Desigualdades y Asimetrías del Orden Global” Capitulo III Pág. 88

contexto internacional un escaso interés en otorgar préstamo, al mismo tiempo se han dado otros factores de índole natural como el huracán Mitch, los terremotos sufridos en el 2001 y aunado a ello la crisis del café con sus precios fluctuantes en el mercado mundial, lo que ha afectado directamente la economía salvadoreña y se han convertido también en obstáculo que entorpecen el desarrollo del país impidiendo así alcanzar la competitividad.

Esa serie de factores internos de índole natural, provocaron cierto desajuste en el producto interno bruto y para tal caso se retoma los efectos negativos provocados por el Huracán Mitch.



fuelle: Informe de Coyuntura; El Salvador: Desempeño Económico y Sectorial, 1998.

Dado lo anterior, la estrategia a largo plazo de las políticas impulsadas por los organismos financieros van siempre enfocadas a la reducción de la pobreza que a su vez requiere el crecimiento sostenido y en cierto sentido incita a desarrollar programas de prevención de desastres naturales y al mismo tiempo se espera como resultado de políticas la promoción y el aumento en la productividad y oportunidades económicas para los menos privilegiados.

Como resultado de ello se prevé una mejor y preparada fuerza laboral, sistema de infraestructura física y capital humano, tanto del sector público y el privado tienen importante función. El Estado debe crear mejor cobertura y calidad de la educación básica y crear incentivos del sector privado en el área de capacitación laboral, así como en la

infraestructura física, controlar el marco legal y regulatorio, alentar participación privada y proporcionar inversiones.

Otro punto importante que funciona como clave para contribuir a que una economía sea competitiva, son los cambios tecnológicos con lo cual se busca mejorar las capacidades del capital humano, tal y como se estableció el primer informe de FUSADES (2002) “el cual apunta hacia una visión en donde el país tenga posibilidades en el nuevo escenario global y eso solamente va a lograrse a través de la información, la versatilidad financiera y el consecuente desarrollo tecnológico”¹⁰⁰.

Por otra parte, el BM dentro del contexto de la agenda del Gobierno del partido ARENA define su estrategia actual para el desarrollo del país. Así dentro de las dos estrategias que el BM considera esenciales y mejor equipados para proporcionar la asistencia son: “generar las condiciones para el aumento de la competitividad y ampliar la calidad y cobertura de los servicios básicos dirigidos a los pobres”¹⁰¹. A esta estrategia del BM se complementa la postura de FUSADES estableciendo que el mayor retos para El Salvador será la inversión en educación ya que es la herramienta mas fuerte para desafiar el crecimiento y combatir a la pobreza.

En respuesta a lo anterior, el BM afirma que el país no puede seguir dependiendo de la mano de obra barata para lograr que los productos y servicios salvadoreños sean globalmente competitivos y que por lo tanto la productividad debe aumentar, al mismo tiempo incrementar los estándares de calidad de dichos productos y servicios; sin embargo, debido al nivel muy bajo de salarios reales y la devaluación del colón la cual dio origen a la adopción de la dolarización, impulsada al mismo tiempo por los organismos financieros, ha reducido la factibilidad de depender aun mas de los bajos costos de mano de obra como la solución para incrementar la competitividad de las exportaciones.

¹⁰⁰ Joao, Oscar: “Primero Educación, Segundo Competitividad y Tercero...”. La Prensa Grafica, 10 de septiembre de 2003.

¹⁰¹ Morrison, Lee, Viveros, Alejandra; “Mayor impulso a la educación e innovación en El Salvador es vital para acelerar el crecimiento”. 2004. <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS>

En ese sentido, se plantea como necesaria la elaboración de una agenda global en donde se de paso a tres mecanismos, “en primer lugar, crear componentes que aceleren los impulsos dinámicos desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo, a través del comercio internacional y la transferencia de tecnología; en segundo lugar, contribuir mediante las instituciones financieras internacionales a aumentar los márgenes con que cuentan los países en desarrollo para adoptar políticas macroeconómicas y acelerar el desarrollo financiero; en tercer lugar, garantizar que la movilidad internacional de mano de obra reciba mejor atención”¹⁰².

Por otra parte, es muy importante destacar que un país como el nuestro que cuenta con una economía que, si bien no ha tenido un crecimiento dinámico ni ha impulsado la inversión privada, se ha destacado como una de las más estables de la región en los últimos años, en el sentido que ha tratado de afrontar los retos representados tanto por la globalización como por los desafíos del comercio exterior es por ello que hoy se plantea que esta economía tiene ante sí una serie de oportunidades que aprovechar, pero las mismas están alumbradas por señales de alerta debido a que por ser una economía subdesarrollada es demasiado vulnerable ante los problemas económicos internacionales.

Sin embargo, los expertos afirman que conseguir esas cifras no sólo depende de políticas internas, sino que del comportamiento que pueda experimentar la economía mundial, primordialmente la de Estados Unidos, el principal consumidor de los productos salvadoreños. “Bueno, tenemos que pensar en la reactivación de sectores que han estado deprimidos”, agrega el presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Federico Colorado. Ejemplifica a las exportaciones, la micro y mediana empresa y el sector agropecuario.

En este sentido, la contribución del gobierno radica en su activa participación y a la vez en la promoción al sector privado en la medida que proporcione incentivos para atraer la inversión, mejores servicios aduanales y subsidios para empresas que adquieren nuevo

¹⁰² Naciones Unidas – CEPAL; “Globalización y Desarrollo”. Capítulo 4. mayo de 2002, Pág. 101

capital, ya que esta sería una contribución al desarrollo económico a través de la innovación de nuevos productos, sistemas de producción y transformaciones positivas.

Aunado a lo anterior, el segundo informe de FUSADES (2003) apoya la promoción del sector privado en la medida que establece “la importancia de una estrategia a mediano y largo plazo, alcanzando un alto grado de competitividad como fuente primordial para alcanzar el desarrollo, partiendo de la visión empresarial sólida que permita al mismo tiempo sobrepasar los límites globales de los mercados nacionales (fomento a la exportación)”¹⁰³.

Así, las políticas lanzadas por organismos internacionales en conjunto con instituciones financieras contribuyeron al crecimiento económico que mostró El Salvador durante el 2003, en ese sentido fue aceptable ya que el presupuesto general de la nación “contenía un crecimiento del 6.8% lo que implica un crecimiento de \$75 millones, sin embargo se logró un crecimiento de mayor expectativa, es decir de \$96 millones que representa el 8.7%”¹⁰⁴, lo que ha demostrado que el país ha cumplido con las metas establecidas por entidades internacionales que brindan el apoyo financiero a la nación.

Precisamente, a través del apoyo perseverante brindado por los organismos como el BM, el FMI, el BID y demás instituciones de cooperación internacional, mediante políticas y financiamientos con el fin de realizar reformas estructurales ha permitido que la economía tenga un crecimiento, si bien no es del todo satisfactorio, es aceptable tomando en cuenta el corto plazo en el cual se ha logrado algunas metas; así también dejando de lado la incertidumbre política y el comportamiento de la economía, se deben seguir lineamientos dentro de los cuales se debe de seguir invirtiendo en nuestro país y en nuestra población para superar los niveles de pobreza existentes y encaminar una economía productiva hacia la competitividad internacional.

¹⁰³ Rodríguez, Carla: <http://www.ckelares.com/Opinion.html>

¹⁰⁴ Membreño, Luis: “La Economía ha mejorado”, La Prensa Grafica, Opinión, 6 de septiembre de 2003

3.1. Medidas Internas Contemporáneas implementadas para Incrementar la Competitividad del Mercado Salvadoreño.

A consecuencia de los acontecimientos que sufrió El Salvador en la década pasada, las exigencias del entorno exterior y mas aun de los países potencias junto con los organismos financieros dieron paso a los acuerdos de paz y a su vez una serie de políticas impulsadas por entidades financieras para reformar no solo la economía sino también aspectos sociales y políticos.

En tal sentido, el resultado de la implementación de esa serie de políticas durante la década pasada dieron paso a un cambio radical en el contexto económico del país brindando mejores condiciones de vida no solo para la población y a su vez para el crecimiento de las empresas privadas en el país.

Sin embargo, en la actualidad han surgido una serie de factores que exigen otros modelos de reforma para las economías de los países, sus gobiernos y su participación en la comunidad internacional, debido a ello es necesario que los gobiernos velen por los intereses del mercado nacional y a su vez brinden apoyo y facilidades a las empresas nacionales de expandirse y que obtengan una mayor proyección en los mercados internacionales.

Como consecuencia de esos factores externos que obligan a los países a insertarse en la dinámica de la economía mundial y de la política internacional, El Salvador han hecho énfasis en la necesidad de estructurar la economía consolidándola en pilares que permitan solidificar su funcionamiento y evolución para hacerla mas competitiva.

Así para el caso de El Salvador el desarrollo de una economía competitiva implica una diversidad de elementos, entre ellos se encuentra “el poder aceptar el reto de enfocar esfuerzos en conjunto entre el gobierno y los empresarios de la nación sean estos grandes,

medianos y pequeños, con el objetivo de alcanzar mejores niveles de bienestar no solo el país sino la región entera”¹⁰⁵.

En tal sentido el papel del Estado ha sido preponderante ya que bajo su enfoque ha creado un ambiente económico, político y social estable y predecible (diferenciando de lo que se plantea “participación nula”), donde los diferentes sectores empresariales, educativo, social y el mismo sector gubernamental puedan planificar a largo plazo estrategias de innovación y rentabilidad encaminadas hacia el desarrollo de una economía competitiva.

El desarrollo económico nacional consiste en asegurar el bienestar de la población en lo económico, social y político, sin embargo para su cumplimiento es necesario producir la riqueza necesaria para que las presente y futuras generaciones del país puedan aspirar a mejores condiciones de vida.

Estableciendo de esta manera que dentro de la concepción de desarrollo se tiene como condición un crecimiento económico vigoroso, sostenible y equilibrado a través del tiempo; así debe entenderse que dentro del concepto integral cuestiones como la estabilidad macroeconómica, la competitividad o la integración al mercado internacional no son fines del desarrollo sino simplemente medios para lograrlo.

Como consecuencia de lo establecido anteriormente, con el objetivo de buscar mejorar las interrelaciones económicas no solo nacionales sino a nivel internacional también se ha dado origen al Programa Nacional de Competitividad El Salvador 2021 (PNCES 2021), donde el papel de gobierno es predominante debido a que dentro del proceso para desarrollar la competitividad de la economía salvadoreña, él asume el papel de facilitador subsidiario.

Al mismo tiempo se ha tratado de posesionar los productos salvadoreños en mercados estratégicos, promoviendo el establecimiento de alianzas estratégicas intersectoriales que faciliten la generación de mas y mejores oportunidades para la población salvadoreña.

¹⁰⁵ Revista Unidad Empresarial, ANEP, 2002.

En tal sentido El Salvador ha optado por llevar a cabo ciertas maniobras acotadas como una estrategia, con el objetivo de desarrollar la competitividad de la economía salvadoreña logrando así alcanzar sus objetivos a través de la integración, desarrollo y regionalización de clusters económicos.

A partir del 2001 el Ministerio de Economía de El Salvador (Minec), tomó la iniciativa de impulsar el desarrollo de proyectos de asistencia técnica para el desarrollo de una economía competitiva para lo cual contrató al Centro de Estudios Estratégicos del Sistema (ITESM).

Dicha intervención fue sustentada como una iniciativa al nuevo modelo económico impulsado a partir de la implementación de las políticas dictadas por organismos financieros, así se plantea “El Modelo Sistémico para Impulsar el Desarrollo de una Economía Competitiva” el cual dentro de sus elementos de funcionamiento enmarca vital importancia en un “Modelo Conceptual del Cluster Económico Acotado”, “Factores de Éxito”, “Modelo Estratégico de Acción”, y dentro de sus componentes de acción dispone un “Plan General de Acción”, “Metodología de Intervención” y “Procesos organizacionales”¹⁰⁶ para la implementación de proyectos específicos.

Aunado a la implantación de un modelo tan complejo como el citado, “se desarrolló un Sistema de Inteligencia para el Desarrollo de la competitividad, que se ubica dentro de los factores de éxito, que a su vez contempla tres componentes principales:

- Sistema de Inteligencia de Mercados y Facilitación de Negocios; que permite identificar los productos potencialmente competitivos de la región y sus mercados estratégicos para que los esfuerzos de desarrollo de la competitividad sean encaminados sobre aquellos productos que tienen las mejores posibilidades de competir exitosamente.

¹⁰⁶ Ordóñez Tovar, Jorge: “Proyecto de Asistencia Técnica para el Desarrollo de una Economía Competitiva: Gobierno de El Salvador (GOES) – Ministerio de Economía (Minec)”. 2002

- Sistema de Seguimiento de la Economía; a través de indicadores económicos permite monitorear a la economía de la región y evaluar el impacto de las estrategias para la competitividad así como también el impacto de la integración, desarrollo y regionalización de los “clusters económicos acotados” del país.
- Sistema de Inteligencia Competitiva; que sintetiza todos los resultados de los componentes anteriores y permite generar las estrategias que darán impulso al desarrollo de la competitividad¹⁰⁷.

Si bien es cierto que durante la década de los '90 se desarrolló una política de exención de pago de impuestos para las empresas extranjeras radicadas en el país que a su vez conformaban las denominadas Zonas Francas y ofrecían una ventaja para estas empresas establecidas a través de la mano de obra barata; ahora mas que nunca es cuando se ha impulsado la promoción de inversión directa para el país, incentivando a la inversión extranjera directa.

Por ende, el incentivo realizado durante los últimos años por parte del gobierno de El Salvador ha dado origen a un polo de atracción de inversión para los llamados “call centers”, empresas que requieren de personal bilingüe para atender llamadas de empresas privadas extranjeras interesadas en invertir en el mercado salvadoreño.

Dado lo anterior, se destaca la importancia de la opinión de la cúpula empresarial salvadoreña como lo es la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), para quien la inversión en nuestro país representa la reestructuración del aparato productivo; en ese sentido se considera necesario una inversión dirigida al incremento de la producción para exportar y así aprovechar los acuerdos establecidos a través de los Tratados de Libre Comercio (TLC).

¹⁰⁷ *Ibíd.*

Dentro de la política en la cual se busca atraer la inversión tanto nacional como extranjera para el incremento de los productos exportables, se le apuesta al apoyo de una serie de sectores en los cuales la inversión sería de gran beneficio debido a las deficiencias y problemas que presentan a nivel interno tales como el turismo, el agro, la construcción y la industria; es por ello que se pretenden explotar al máximo dichos sectores con el objetivo directo de atraer capital extranjero.

Como una política mas concreta, hoy en día se considera a la Gobernabilidad Democrática como una de los mecanismos mas importantes y necesarios para captar la inversión tanto a nivel nacional como internacional, en el sentido que ella representa un clima de confianza y estabilidad partiendo de que la gobernabilidad coadyuvaría con el combate a la corrupción.

En ese sentido, se evidencia la llegada de muchos inversionistas y con el objetivo de motivar al crecimiento de esa inversión, ANEP explora una serie de modelos económicos basados en la expansión de la capacidad adquisitiva de la población como factor de crecimiento económico y es así como se da paso a los Encuentros Nacionales de la Empresa Privada (ENADE 2000, 2001, 2002).

Durante el primer encuentro realizado (ENADE 2000), se destacó el avance de los procesos de privatización y el libre comercio; en el segundo encuentro (ENADE 2001), se determinan aspectos tales como la modernización de los mercados laborales, denominándosele “flexibilización laboral”; en el tercer encuentro (ENADE 2002), sobre la exportaciones no tradicionales con el objetivo de permitir el avance en los procesos de privatización, aunado a ello se daban los principios de libre mercado.

Dichos encuentros realizados por la empresa privada se han considerado como avances los cuales han propiciado la inyección de un promedio anual de \$ 1,850 millones provenientes de la inversión privada. Sin embargo se establece que esas cifras son un claro estancamiento tanto a nivel nacional como internacional y por otra parte se prevé “que con el nuevo gobierno de Elías Antonio Saca se respiran mejores vientos para las inversiones”.

A pesar que la cifra de inversión anterior presentó un estancamiento, se establece que durante los últimos 4 años, es decir, a partir del 2000 el monto de las inversiones se ha incrementado “ya que en dicho año se obtuvieron cerca de \$2,224 millones; para el 2001 representó un leve incremento de unos \$2,268 millones; en el caso del 2002 se consideró una mejora ya la inversión alcanzó \$2,349 millones y para el caso del 2003 se dieron \$2,450 millones”¹⁰⁸, mostrando así un nivel evolutivo de confiabilidad para que los nacionales puedan invertir y al mismo tiempo propiciar un clima atractivo para los inversionistas extranjeros.

Consecuentemente, se da el apoyo de entidades extranjeras como es el caso del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el cual ha orientado una estrategia a El Salvador la cual se ha enfocado en “la continuación de los esfuerzos por mejorar y reconstruir la red vial y dinamizar su productividad a través de líneas globales intermediadas por la banca salvadoreña”¹⁰⁹, esto contribuye directamente al apoyo a la producción, exportación y desempeño satisfactorio del sistema financiero del país.

Aunado a lo anterior, los recursos otorgados por el BCIE han permitido también el fortalecimiento del sector social salvadoreño, en el sentido que se ha dado financiamiento para fortalecer la micro, mediana y pequeña empresa, así mismo se han encaminado hacia la ejecución de proyectos que tienen como fin desarrollar una educación integral, proyectos para mejorar el servicio de agua potable y proyectos para fortalecer la seguridad social.

A parte de las entidades internacionales como el BCIE, también se dan muchos esfuerzos a nivel nacional que contribuyen al desarrollo social, especialmente en el campo de la educación, tal es el caso de FUSADES, quien ha lanzado una estrategia para una política educacional la cual iba enfocada a la ampliación de la cobertura de la educación básica en el área rural; por otra parte también actúa el Gobierno a través del Ministerio de Educación

¹⁰⁸ Ramos, Karla; Marroquín, Luis Andrés: “Cielo Abierto para invertir en El Salvador”. El Financiero, La Prensa Grafica.

¹⁰⁹ <http://www.reliefweb.int/w/rwb.nsf/0/bfcfa94370bfeb7c1256b1a005e6125?OpenDocument>, Marzo de 2001.

cuyo fin es al mismo tiempo la ampliación de la cobertura de educación en cada rincón del país, así mismo tratan de que la cobertura vaya acompañada de calidad educativa.

Un fuerte apoyo a la educación se presentó con la realización de la conferencia llevada a cabo en El Salvador por el BM en concordancia con entidades nacionales, dicha conferencia denominada “Cerrando la Brecha en Educación y Tecnología” llevada a cabo en el 2003, dentro de la cual evidentemente se retomó el impulso a la educación y a la innovación, considerándola como clave para la obtención de mas oportunidades de crecimiento para el país.

En dicha conferencia se recalcó que el país “ha alcanzado una ampliación en el acceso y mejora de calidad y equidad de educación, lo que da paso a la construcción de experiencias exitosas que consecuentemente permiten la ampliación de la educación secundaria para afrontar los desafíos de la globalización”¹¹⁰.

Cabe recalcar que la conferencia obtuvo mayor realce con la participación de entidades nacionales tales como la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS), el Ministerio de Educación (Mined), ANEP, el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), Centro ALFA y la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

A pesar de que las críticas fueron muy alentadoras en materia de educación, en lo referente a tecnología sucedió lo contrario ya que es urgente la adopción de medidas debido a que existe un déficit tecnológico en nuestro país, lo que impide el potencial de crecimiento y limita la capacidad de participación y competitividad en la economía global; en tal sentido, se plantea que la educación por si sola es deficiente para alcanzar la competitividad ya que para que se reduzca la pobreza y se de un crecimiento económico es fundamental la relación complementaria de la alta calidad de educación como la eficiente capacidad tecnológica.

¹¹⁰ Palabras de la Directora del Programa del Banco Mundial para Centroamérica, Jane Armitage.

Todo ello se ve respaldado por la necesidad del BM de contribuir con países pobres como el nuestro a reducir la pobreza, propiciando así el desarrollo social, estimulando un crecimiento económico mas acelerado y desarrollando nuevas oportunidades económicas que permitan al mismo tiempo aumentar la participación que ha desempeñado por el sector público.

Retomando la importancia de la gobernabilidad democrática, se establece que para el BM este ha sido un proceso acompañado de reformas estructurales que directamente han contribuido a la liberalización comercial, al fortalecimiento del sector financiero y al mejoramiento del entorno competitivo para atraer la inversión a nuestro país; dichas reformas se complementaron con la decisión del Gobierno en el 2001 de adoptar el dólar como moneda nacional.

Partiendo del alto índice de cooperación brindado por el BCIE durante el 2002, El Salvador ha visto la oportunidad para impulsar nuevamente su economía, “a través de la ejecución de proyectos de restauración de carreteras lo cual totalizo 933 Kms. y la construcción de 78 mil metros cuadrados de edificaciones nuevas, entre ellas 340 aulas y 110 centros de salud”¹¹¹.

Con la modernización de la infraestructura y mas aun con la red vial que durante muchos años obstaculizó las diferentes actividades económicas del país, ha permitido la agilización del comercio y al mismo tiempo ha generado la atracción de capital privado; para tal caso “el BCIE un préstamo de \$25 millones apoyando el desarrollo del Puerto La Unión (Cutúco), a fin de convertir la zona oriental del país en un polo de desarrollo regional”¹¹².

Habiendo hecho énfasis en los distintos sectores en los cuales el gobierno y los organismo internacionales han brindado mayor apoyo para incrementar el crecimiento económico de la

¹¹¹ “BCIE desembolsó \$359.1 millones a El Salvador”, enero de 2003.
http://www.bcie.org/bcie/noticias/bo_02_03.html

¹¹² *Ibíd.*

nación, es necesario recalcar que para que El Salvador logre incrementar su nivel de competitividad a nivel mundial debe brindar una mayor atención a su imagen macroeconómica mundial así como también lograr una verdadera institucionalidad del gobierno, (credibilidad y transparencia).

Una vez lograda la evolución aceptable en los términos anteriormente mencionados, se debe facilitar e incentivar la incorporación de tecnología moderna dentro de los procesos productivos, logrando así mejores resultados empresariales y económicos; enmarcadas las bases de la competitividad, se logrará mejorar la imagen de El Salvador, convirtiéndolo en un país atractivo para la inversión nacional y extranjera, impulsando el desarrollo de mas sectores y generando un ambiente de estabilidad y seguridad social.

En tal sentido, se considera que el carácter nacional y local de las políticas tiene profundas consecuencias para el ordenamiento internacional; por consiguiente, el objetivo esencial de las naciones deberá ser el reconocimiento y manejo positivo de la interdependencia, tomando como base las responsabilidades y políticas nacionales para emprender de una forma competitiva hacia el entorno internacional.

3.1.1. Establecimiento de Relaciones comerciales.

A lo largo de la historia, los organismo económicos (OMC, BM, FMI) del sistema capitalista y sus tratados (ALCA, NAFTA) y otras que vayan surgiendo en la medida pasa el tiempo, no son mas que una forma de sumisión de los países periféricos al momento de querer subsistir ante las relaciones y los mercados económicos internacionales, al mismo tiempo que la globalización se ha presentado con fuertes exigencias de los movimientos de capital, tecnología, fuerza de trabajo y mercadería.

De acuerdo a los organismos internacionales encargados del manejo comercial a nivel mundial y del enfoque o modelo comercial que se había retomado durante la década de los

'90, era necesario para economías débiles como El Salvador realizar reformas económicas en gran escala debido a que su conflicto bélico interno no le permitía insertarse al modelo económico internacional preponderante lo cual representaba gran desventaja.

En tal sentido, fue necesario darle fin a los problemas que entorpecían el desarrollo económico del país y que impedían obtener el financiamiento de organismos internacionales, dando paso los acuerdos de paz; en consecuencia a ello, los organismos financieros vieron no solo la necesidad sino también la oportunidad de influenciar política y económicamente en el país y como respuesta el país llevo a cabo las políticas impuestas con el objetivo de realizar cambios estructurales en la economía nacional y así insertar a nuestro país al contexto económico internacional y al proceso de globalización.

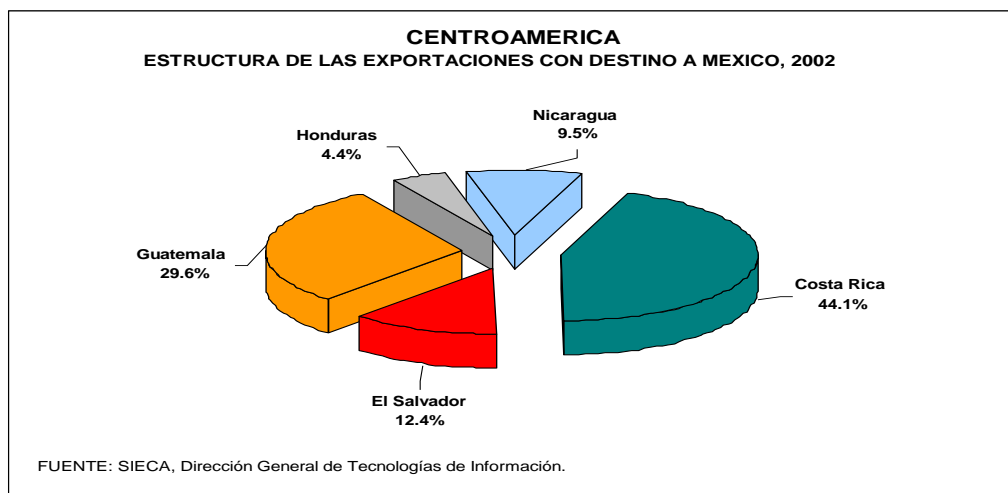
Habiendo traspasado por las reformas políticas, económicas y sociales, el país obtuvo no solo seguridad en si mismo sino también el visto bueno de los organismos internacionales que al observar los logros obtenidos por la nación extendieron su apoyo para que este se insertara a las nuevas modalidades cambiantes del contexto internacional; así la integración económica, la apertura comercial, dolarización y Tratados de Libre Comercio (TLC), se convirtieron en nuevos retos por los cuales el país tenía que afrontar de una manera positiva para subsistir.

Así, en el caso de una economía tan pequeña como es la de El Salvador, posterior a su reactivación es de mucha importancia la consolidación en el entorno internacional y al mismo tiempo adaptarse a los constantes cambios existentes en dicho contexto; en tal sentido se ha dado mucha importancia al establecimiento de relaciones comerciales tanto con países de la región centroamericana, países en vías de desarrollo de Latinoamérica y además países desarrollados siendo el caso de economías fuertemente constituidas como lo son Estados Unidos de América y la Unión Europea.

Siendo este, el fin de establecer relaciones comerciales con socios claves que permitan al país abrir paso a productos salvadoreños y a la vez competir en el mercado internacional, es

importante mencionar que una serie de TLC's se han firmado y ratificado durante los últimos 4 años de gobierno del lic. Francisco Flores al frente del partido ARENA, tales como "el TLC con México, suscrito en junio del 2000 y ratificado en diciembre del mismo año; con Panamá, suscrito en marzo del 2002 y ratificado en octubre del mismo año; con Republica Dominicana, suscrito en abril de 1998 y ratificado en abril de 1999; con Chile suscrito en octubre de 1999 y ratificado en octubre de 2001; y partir del 2003 se ha estado gestionando un TLC con EE.UU."¹¹³.

Cada uno de los TLC que han sido ratificados por El Salvador tiene como fin primordial el aumento sustancial del comercio, ya que el intercambio con mercados de mayor magnitud que el nuestro permiten llegar a un crecimiento del 150% a corto plazo una vez iniciado el intercambio comercial; como en el caso del TLC con México, "las exportaciones salvadoreñas pasaron de \$15.34 millones en el 2000 a \$26.12 millones en el 2001, lo que demuestra que hubo un incremento de un 70.3%"¹¹⁴.



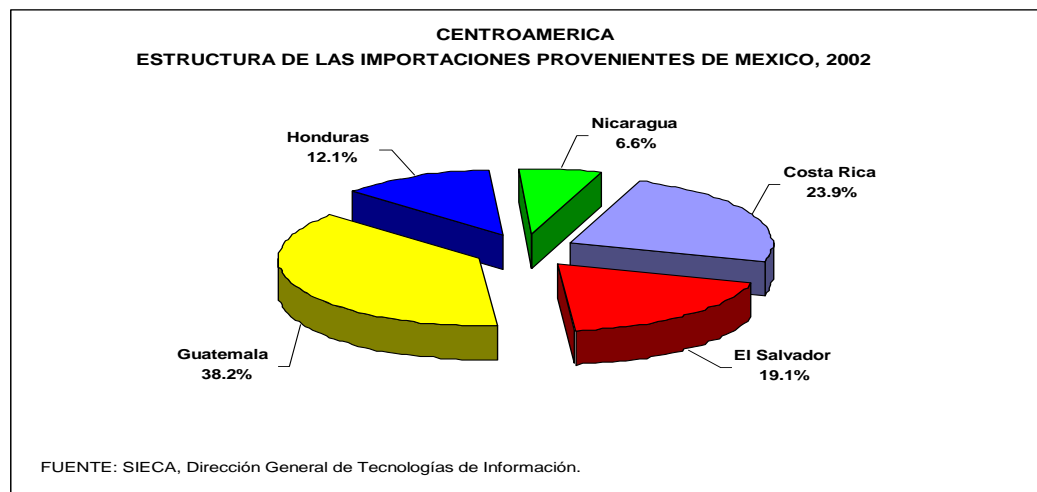
¹¹³ Ministerio de Economía de El Salvador, "Tratados de Libre Comercio"; <http://www.minec.gob.sv/default.asp?id=70&mnu=70>

¹¹⁴ El Financiero, "TLC con el Triangulo Norte de Centroamérica", 1999. <http://www.elsalvador.com/especiales/tlc/tlcmex.html>

Las cifras de la grafica anterior engloba las exportaciones de los países de la región centroamericana hacia México durante el 2002 donde El Salvador se posiciona en el tercer.

Sin embargo, las exportaciones hacia dicho mercado no son de alto grado de valor agregado en comparación a las importaciones realizadas, ya que los productos de exportación “están integrado básicamente por materia prima como látex de caucho natural, aceites de palma, cueros y pieles en bruto de bovino, maquinaria para panadería y pastelería, animales vivos (bovinos), partes y accesorios de computadoras, neumáticos, cauchos técnicamente especificados entre otros”¹¹⁵.

En contradicción a los productos exportables salvadoreños, las importaciones provenientes de México conforman una estructura de mercancías de alta calidad en las que sobresalen “el gas de petróleo, productos farmacéuticos, aceites crudos de petróleo, preparaciones alimenticias, depósitos, barriles, botes de aluminio, aparatos receptores de televisores de color, tapones, tapas y demás dispositivos de cierre de plástico, libros, folletos, preparaciones para alimentación infantil”¹¹⁶.



¹¹⁵ “Las Relaciones Comerciales Bilaterales Centroamérica – México”, http://www.sieca.org.gt/Sitio_publico/RelacionesComercialesExternas/OtrosInformes/Tuxtla/CA-MEXICOMARZO04WEB.htm

¹¹⁶ *Ibíd.*

Al igual que en la grafica anterior, en esta también se postula El Salvador en el tercer lugar en cuanto a las importaciones y cabe hacer mención que para ese año (2002) también se generó un déficit para la economía salvadoreña.

Teniendo como base la gran diferencia de calidad de productos exportables entre El Salvador y México y contradiciendo el pensamiento positivo de un establecimiento de relaciones comerciales con mercados altamente competitivos, se demuestra que el TLC si bien es cierto ha incrementado las exportaciones salvadoreñas, ha generado al mismo tiempo un déficit comercial el cual imperaba desde antes de establecer relaciones comerciales con México.

Al analizar las cifras correspondiente al año de 1999, es decir, un año antes de establecer el TLC con México, el comercio entre ambas naciones giraba alrededor de “\$278.3 millones, específicamente ese resultado se combinaba por un lado en \$264 millones, es decir un 94.9% proveniente de las importaciones de México; por otro lado se daba \$14.3 millones que comprendían el 5.1% de las exportaciones llevadas a cabo por El Salvador”¹¹⁷.

Las cifras anteriormente establecidas, representan un claro estancamiento de la economía salvadoreña durante 1999, ya que los resultados no son nada alentadores, partiendo que para ninguna economía es favorable tener un crecimiento tan elevado de las importaciones y presentar un nivel muy bajo en exportaciones, en consecuencia a ello el déficit comercial que se presentó para dicha fecha fue de fue de \$249.7 millones (89.8%).

En el intento de continuar con el incremento de las relaciones comerciales, El Salvador estableció un TLC con Republica Dominicana, en el que desde un principio se mostró una marcha muy lenta de las exportaciones salvadoreñas hacia determinado país y a pesar de ello, se consideraban que las cifras eran favorables para nuestro país.

¹¹⁷ *Ibíd.*

Planteado lo anterior, se establece que “las ventas hacia Republica Dominicana alcanzaron \$12.3 millones durante el año 2000 y lentamente crecieron a \$12.4 millones en el 2001, es decir, que se obtuvo un leve incremento del 0.8% en tan solo 2 meses después de entrada en vigor el TLC. En contraste, las importaciones crecieron a 9.1% manteniéndose frente al 0.8% de las exportaciones lo que represento un déficit para El Salvador al igual que ocurrió con el TLC con México”¹¹⁸.

Debido a la importancia de los TLC's este se vuelve un mecanismo fundamental para potenciar el desarrollo de los países subdesarrollados y al mismo tiempo contribuyen a la generación de fuentes de empleo, así surge la necesidad de incrementar cada vez mas las relaciones comerciales, como complemento a ello El Salvador amplió las relaciones comerciales estableciendo uno mas con Panamá, el cual se presentó con características diferentes en el intercambio comercial.

Para validar lo anteriormente mencionado se han establecido cifras que representan el 27.4% de las exportaciones salvadoreñas hacia Panamá, mientras que las importaciones reflejaron una reducción del 5.3%. La justificación al comportamiento de dichas cifras la ha establecido Rene Salazar Director de la Administración de Tratados de Libre Comercio (ATLC) y se refería a la necesidad de los importadores de esperar a que el tratado entrara en vigencia ya que con ello permitiría las plenas libertades comerciales.

A pesar que el TLC en un principio no gozaba de sus plenas libertades, “para el 2002 las exportaciones giraron alrededor de \$39.2 millones y las importaciones cerca de \$9.5 millones y específicamente un año después las exportaciones crecieron a \$50 millones y las importaciones bajaron a \$9 millones”¹¹⁹.

Similares características al tratado anterior también representó Chile, ya que los empresarios habían decidido esperar a la vigencia del tratado. Sin embargo, el intercambio

¹¹⁸ <http://www.elsalvador.com/especiales/tlc/tlcrepdomin2.html>

¹¹⁹ *Ibíd.*

comercial durante el 2001 fue de \$27.8 millones para las importaciones e irónicamente las exportaciones fueron tan solo de \$1.86 millón y para el 2001 las importaciones reflejaron una disminución a \$22.16 millones, al igual que las importaciones se redujeron a \$1.56 millón.

Dichos resultados contradicen lo que para muchos grandes empresarios habían establecido ya que consideraban y afirmaban que la apertura comercial era oportuna para el país ya que se necesitaba generar divisas y estas solamente se lograrían a través del incremento de las exportaciones, sin embargo las cifras en cada uno de los tratados apuntaban lo contrario, generando únicamente déficit para la economía salvadoreña y falta de competitividad a nivel internacional.

Sin embargo, como el sistema actual en el que se desenvuelven las economías en el entorno internacional, es imprescindible la movilización activa de las empresas transnacionales y partiendo de esa base cada uno de los países con economías pequeñas deben emprender su desarrollo y el camino hacia ese desarrollo se logra a través de la apertura comercial.

Debido a lo anterior El Salvador continua su expansión con miras a economías mas grandes y aspirando a dispersar mucho mas sus relaciones y así profundizó su comercio con España que a partir de 1997 presentó un significativo incremento en la relación entre las dos naciones y como en repetidas ocasiones, la balanza se inclinaba hacia el país europeo. Dentro de este contexto es muy importante mencionar que para España nuestro país se convirtió en un mercado favorable después de los acuerdos de paz, lo que viene a validar que desde 1995 en adelante El Salvador se consideró como una economía confiable para las inversiones.

En términos específicos, las exportaciones de nuestro país hacia España tuvieron un incremento de \$13,7 millones en 1997 y dentro de los productos exportaciones se encontraban “el café en un 90% y lo restante lo comprendía animales vivos, pescado,

bebidas, algodón, material eléctrico y prendas de vestir”¹²⁰; Un año mas tarde (1998), las importaciones se dispararon hacia \$1 millón y al mismo tiempo las exportaciones llegaron a \$16,8 millones; partiendo de estos datos El Salvador ocupaba el ultimo lugar que exportaba hacia España.

A pesar de lo negativo que puede presentarse el comercio salvadoreño compitiendo con economías grandes no se puede dejar de lado que continua su lucha por abrir brechas y consolidar su economía a través de la adopción de políticas macroeconómicas acertadas, las cuales deben brindar grande ventajas que permitan el continuo crecimiento y así mismo a la consecuente orientación de la economía salvadoreña hacia el exterior.

Si bien es cierto que la apertura comercial permite elevar los niveles de crecimiento, también se presentan ciertos obstáculos al momento de suscribir compromisos comerciales; dichos obstáculos se refieren específicamente a reglamentos externos entre los cuales se puede mencionar las propagación de las practicas antidumping, la protección de los productos agrícolas, etc. Los cuales de una manera directa influyen al momento de la negociación y muchas veces pueden impedir llegar a un acuerdo.

Sobrellevando los obstáculos anteriormente mencionados, las expectativas de continuar abriéndose al comercio mundial no se detienen ya que se han fortalecido relaciones con la República de China (Taiwán) las cuales se fortalecieron con una base sólida que radicaba en las relaciones amistosas, así fueron surgiendo ciertos rubros de exportación tales como el café, medicamentos, productos alimenticios, productos de industria pesquera y productos relacionados a la industria textil. “todo ello representó para 1998 un total de \$580 mil y así nuestro país alcanzó la posición numero 36 de la escala de países que exportan hacia la República de China; por su parte las importaciones llegaron a \$33,710 mil y así se ubico en el lugar número 14 en la jerarquía de los países importadores”¹²¹.

¹²⁰ <http://www.laprensahn.com/Caarc/9808/c20004.html>, 1998

¹²¹ <http://www.roc-taiwan.org.sv/about.html>

A principios del 2004 surge una nueva alternativa para establecer relaciones comerciales y se refiere a la reunión de los vice cancilleres “lic. Eduardo Cáliz y Andrzej Zalucki, de el Salvador y Polonia, respectivamente; dicha reunión se llevo a cabo para el fortalecimiento de las relaciones políticas entre ambos países”¹²² y directamente se pretendía buscar nuevas formas o mecanismos para dinamizar las relaciones comerciales e incrementar las inversiones entre ambas naciones y así iniciar el camino hacia la cooperación bilateral y multilateral.

El Salvador, reconoce que todas estas oportunidades comerciales y beneficios que ofrece solo pueden conseguirse mejorando la competitividad y la productividad de todos los recurso con los que cuenta el país ya que el incremento al máximo de esa productividad es el objetivos de la etapa de transición al libre comercio y es así como en la necesidad de querer traspasar esta etapa de una forma atractiva (en productos) y competitiva (en productividad), se ha da paso el establecimiento de uno de tratados con economías mucho mas grandes y competitivas a escala internacional que a su vez generará mas expectativas para la economía salvadoreña como lo es el de Estados Unidos de Norte América.

En tal sentido El Salvador, debe no solo iniciar sino también lograr desarrollar todos los sectores y niveles económicos que brinden a la economía nacional un alto grado competitivo a escala internacional con el objetivo de hacerle frente a las exigencias de los mercados internacionales y complementarse al mundo globalizado.

3.1.2. Apoyo a la Expansión Empresarial Salvadoreña.

En El salvador, las pequeñas y medianas empresas (PyMES), se han convertido en uno de los motores principales para el crecimiento de la inversión, del empleo y para el desarrollo

¹²² <http://www.google.com.sv/search#?hl=es&ie=utf-8&q=relaciones+comerciales+de+El+Salvador+&btng.html>

de la competitividad; esta es una realidad consecuente de una serie de estudios y experiencias vividas no solo en el país sino en varios de Latinoamérica.

Es importante recalcar que en los países latinoamericanos, las PyMES representan “un total del 90% de las empresas, en donde se emplea un total del 70% de la mano de obra y que contribuye en un 20 – 30% del total del PIB”¹²³.

Debido al alto grado de competitividad impulsado a nivel internacional no solo por los organismos internacionales sino también por las exigencias del mercado internacional, las PyMES deben hacerle frente retomando nuevas modalidades en su accionar, en el caso de El Salvador, la microempresa ha jugado un papel muy importante ya que se le considera que hasta la fecha su desempeño ha sido fundamental tanto en la generación de nuevos empleos como el combate a la pobreza, como apoyo a la PyMES se han llevado a cabo varios esfuerzos con el propósito de conocer a fondo dicho sector.

Antes de hacer énfasis en el comportamiento de las PyMES y como estas se desenvuelven en el mercado nacional e internacional, es importante establecer una definición formal, así son consideradas como “una unidad económica que tiene hasta diez empleados y hasta el equivalente de 472.2 salarios mínimos urbanos, cuyas ventas anuales no superan los \$70,000 anuales”¹²⁴.

Una vez establecida su definición, podemos también clasificarlas en tres tipos; “en primer lugar la microempresa de subsistencia, que se consideran como aquellas unidades productivas con ventas mensuales equivalentes a 11.9 salarios mínimos urbanos; la microempresa de acumulación simple, son aquellas unidades productivas con ventas mensuales a 23.8 salarios mínimos urbanos; la microempresa de acumulación amplia, con metas mensuales a 39.7 salarios mínimos urbanos”¹²⁵.

¹²³ Documento del BID “Estrategia de Competitividad para países de América Latina”.

¹²⁴ “Como esta el sector de las micro y pequeña empresa salvadoreño?”

http://www.conamype.gob.sv/phpcom/sector_mype/informacion_sobre_sector_mype.htm

¹²⁵ *Ibíd.*

En la actualidad, se presentan diferentes y grandes transformaciones económicas las cuales han dado como resultado innovaciones tecnológicas y la búsqueda de apertura de mercados, esto ha influido directamente en profundos cambios dentro de la estructura de las empresas las cuales deben adaptarse al entorno de la globalización y de la presencia de crisis económicas internas, el cual debe afrontarse con el objetivo de buscar un desarrollo económico sostenible.

Retomando el débil nivel de ganancias en el mercado nacional y su escasa participación en el mercado internacional, se ve necesario implementar una serie de nuevos mecanismo para las cuales representa una mejor condición de competitividad y rentabilidad. así la “Asociatividad” representa una manera de afrontar los cambios, retos y lograr desarrollarse dentro de un contexto en donde la competencia se intensifica cada vez mas entre empresas, países y regiones.

En otras palabras la Asociatividad empresarial puede definirse de mejor manera como “una estrategia orientada a potenciar el logro de una ventaja competitiva por parte de una empresa, mediante la cooperación o el establecimiento de acuerdos con otras empresas, para la realización de una serie de actividades dentro de la cadena de costos de producción y servicios que conduzcan a una mayor presencia de la empresa en uno o mas mercados”¹²⁶.

Durante los últimos años, en El Salvador la Asociatividad ha jugado un papel preponderante dentro de las actitudes de las PyMES, ya que para poder hacerle frente a las grandes empresas nacionales se han visto en la necesidad de agruparse y a su vez buscar una mayor representación dentro de los gremios empresariales nacionales con el objetivo de no solo incrementar su productividad sino su calidad de los productos y obtener cierto grado de competitividad para así incrementar las exportaciones a mercados altamente rentables.

¹²⁶ “El Salvador: La Asociatividad Empresarial entre las PyMES”, Análisis de FUNDAPYME sobre el apoyo a procesos asociativo a PyMES salvadoreñas. Agosto de 2002.

En tal sentido la modalidad de asociatividad que han adoptado las empresas no ha sido solamente una, sino que han dado origen a varias, entre ellas se presentan la Formación de empresas conjuntas (joint Venture), los consorcios (clusters) y las redes empresariales.

Las empresas conjuntas (Joint Venture), “representan una forma de cooperación entre las empresas donde las que participan crean otras independientes para el desarrollo de una actividad específica; la característica principal es que se forma una empresa con personalidad propia y con capacidad de realizar negocios por si misma y en beneficio propio, coordinada siempre bajo los objetivos estratégicos de sus empresas originarias”¹²⁷.

Los consorcios (clusters), “son agrupaciones temporales de empresas que establecen acuerdos con el objetivo de llevar a cabo un trabajo común”¹²⁸; este trabajo no puede ser realizado individualmente por las empresas que acatan el acuerdo, es debido a ello que los consorcios permiten mantener la independencia jurídica de las empresas, aunque suele crearse organismos de coordinación de las actividades de los socios y de las representaciones frente a terceros.

Permitiendo en este sentido compartir los costes de la inversión, los riesgos y los beneficios que a largo plazo se obtengan, sin la necesidad de crear una empresa con personalidad jurídica diferente.

De igual manera las redes empresariales “son un tipo de cooperación caracterizado por la existencia de múltiples acuerdos entre un número elevado de participantes. Estos acuerdos pueden relacionar no solo a empresas sino a estas con todo tipo de instituciones públicas y privadas, entidades financieras etc. Las redes empresariales se pueden formar vertical u horizontalmente”¹²⁹.

¹²⁷ La Prensa Gráfica. Economía, “Cluster invaden el mundo”, 2003

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ *Ibíd.*

Así las empresas privadas que ya habían sido establecidas y las que estaban por surgir lograron alcanzar métodos como alianzas estratégicas, inversiones minoritarias, fusiones, utilización de licencias, subcontratación internacional, franquicias, maquilas y joint ventures que otorgaban confianza y un rendimiento aceptable para hacerle frente a las exigencias de los mercados y así también lograron permitir la unificación de capital, tecnología y de conocimientos.

A pesar que estas modalidades se han retomado a partir de 1997, no son nuevas sino mas bien son características que se han modificado de acuerdo a las exigencias impuestas por un mundo globalizado y por la alta competitividad existente en los mercados internacionales.

A partir de la década de los '80 se dieron los orígenes de la asociatividad a través de las modificación que se realizaron en grandes empresas y corporaciones internacionales debido a la tendencia globalizadora y a la condición de atacar de manera eficiente los mercados.

Sin embargo en el caso de El Salvador no fue hasta la década de los '90, luego de firmados los acuerdos de paz que esta modalidad se adopta por parte de las empresas, debido a que luego de tanto tiempo en el cual se entorpeció los procesos de modernización, productividad y competitividad, era necesaria adoptar estrategias que brindaran un crecimiento factible dentro de las empresas.

A pesar de la aplicación tardía de Asociatividad por parte de las PyMES debido a que no ha sido tradicionalmente una característica esencial del sector, esta a cobrado significado y comenzado a tomar fuerza en cuanto al apoyo de los diferentes sectores productivos que pertenecen a las PyMES.

El Salvador no es la excepción en cuanto al apoyo de la pequeña y mediana empresa ya que este cuenta con una serie de instituciones que velan por el bienestar de ellas; así el Sistema Integrado de la Pequeña y Mediana Empresa (SIAPE) y el Programa PRO – EMPRESA de

SWISSCONTACT son algunas de ellas, las cuales nacen con el objetivo de orientar y apoyar la conformación de grupos asociativos de la pequeña y mediana empresa.

Para 1999, específicamente para el periodo del lic. Francisco Flores se hace una serie de revisiones a la política comercial con el fin de desarrollar una estrategia para recapturar el dinamismo económico del país y es así como surge la Alianza para el Empleo, la cual “integra elementos de corto, mediano y largo plazo a nivel micro y macro, abriendo mercados y aumentando la competitividad de la industria nacional”¹³⁰.

Dicha estrategia acarrea de una forma implícita algunos programas estratégicos que comprendían entre otros temas, el apoyo a la pequeña y mediana empresa, el desarrollo de la exportación y atracción de la inversión, lo cual se lograría a través de la apertura de los mercados y el aumento de la competitividad de las empresas.

Así también para finales de 1999, el programa SIAPE da origen a FUNDAPYME, contando con el apoyo de dos socios estratégicos, tales como la Asociación nacional de la Empresa Privada (ANEP), FUNDES internacional, una fundación de origen suizo-latinoamericano, con presencia en 10 países de la región. Dicha fundación ha trabajado desde sus inicios para fortalecer la cultura asociativa entre empresarios de sectores diversos, trabajando en conjunto con otras instituciones, privadas y gubernamentales, para apoyar y fomentar el nacimiento de nuevos grupos y su consolidación.

En tal sentido el ex vicepresidente de la República Carlos Quintanilla Schmidt junto al entonces presidente de la ANEP Elías A. Saca desarrollaron el proyecto la “Casa de PyME, iniciativa conjunta de FUNDAPYME El Salvador y la ANEP, donde se buscaba construir un espacio exclusivo para la capacitación y asesoramiento continuo de pequeños y medianos empresarios”¹³¹.

¹³⁰ “Estrategia para una mayor competitividad, Transición hacia el Libre Comercio”.
<http://www.cafta.gob.sv/canales/cooperacion/0/117.html>

¹³¹ “El Salvador: Relanzamiento de FUNDAPYME y del Proyecto Casa de la PYME”. Febrero del 2003

Debido a las exigencias de la modernización económica y el apogeo de los TLC, se pretende desarrollar la competitividad del sector para lo cual el país se ve obligado a realizar una labor permanente, continua y a la vez especializada a través de la interacción de las diferentes instituciones nacionales encargadas de brindar apoyo al sector empresarial.

De igual manera, se llevo a cabo un convenio interinstitucional promovido por EXPRO, una organización dependiente de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el cual se apoyaba el programa de exportadores; que a su vez contaría con el apoyo de FUNDAPYME, ITCA, FEPADE, ISEADE, y la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano. El objetivo de dicho programa “es que las Pymes salvadoreñas fortalezcan su capacidad comercial y aprovechen las oportunidades existentes que surgen en los diversos TLC que El Salvador ha firmado o esta por firmar”¹³².

Posteriormente se crea el Programa Nacional de Competitividad, el cual realizó esfuerzos para la creación de clusters empresariales y así mismo la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) lanzó al mercado su Fondo de Asistencia Social (FAS), siempre dirigidas al apoyo de las empresas pero buscando herramientas de desarrollo empresarial, entre ellos el componente de asociatividad.

CONAMYPE fue una institución creada en 1996 quedando adscrita a la vice presidencia de la Republica, sin embargo por la importancia de su papel en el apoyo de las empresas salvadoreñas para 1999 paso a ser parte del Ministerio de Economía y al mismo tiempo se integra institucionalmente a los objetivos de la “Alianza para el Trabajo” impulsado por el Gobierno de Francisco Flores; dentro de la misma gestión de gobierno le correspondió “llevar a cabo una estrategia integradora de esfuerzos que diera como resultado a corto, mediano o largo plazo el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, consideradas por el gobierno como uno de los ejes principales para el desarrollo del país”¹³³.

¹³² “FUNDAPYME: apoyan programa a exportadores”. 2004. <http://www.iberpymeonline.org/noticias.asp>

¹³³ Orígenes de CONAMYPE, Ministerio de Economía de El Salvador; http://www.conamype.gob.sv/phpcom/info_institucional/origenes.html#a

En términos generales, El Salvador también ha desplegado otros programas enfocados al apoyo empresarial, y entre ellos se pueden mencionar: “los Programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional; Fortalecimiento e Incentivos para la Cultura Empresarial; Grupos de Promoción Empresarial; Mejora del Acceso de Emprendedores y Trabajadores de los Servicios Financieros”¹³⁴.

Dichos programas creados para facilitar el papel de las PyMES y a la vez desarrollar su nivel de competitividad, permiten a las empresas tomar nuevas modalidades en cuanto a la participación con otras empresas y en el mercado, dando paso a la generación de un ámbito empresarial amigable, eliminando la barrera de entrada y salida de empresa, así como impulsar la responsabilidad social a través de valores y prácticas de buena gestión; por otra parte se promueve la competitividad a través de la formación de grupos y el desarrollo de modelos de asociación y el última instancia promueve y mejora el acceso a servicios financieros tanto de empresarios como empleados.

Debido a los acontecimientos y experiencias observadas a lo largo de su ejecución la asociatividad es tomado como “una herramienta idónea con el objetivo de encontrar caminos que orienten a la micro y pequeña empresa hacia el mejoramiento de la productividad y al posicionamiento dentro de los mercados”¹³⁵, especialmente frente a los Tratados de Libre Comercio que en la actualidad conforman un gran retos para las economías de los países subdesarrollados.

Por otra parte, el Ministerio de Economía en concordancia con el BM han creado un fondo de fomento a las exportaciones denominado FOEX el cual va dirigido específicamente al incentivo de las exportaciones de la pequeña y mediana empresa que tengan un fuerte potencial, dicho fondo ha sido creado con recursos públicos y otorga a las PyMES recursos

¹³⁴ “Estrategia para una mayor competitividad”. Septiembre de 2003, <http://www.cafta.gob.sv/cooperacion/0/117.html>

¹³⁵ “Un modelo que no cualquiera sostiene”, La Prensa Grafica, Economía, Agosto de 2003.

financieros no reembolsables para que estas pongan en marcha sus proyectos tanto individuales como asociativos encaminados hacia la exportación.

En tal sentido, se observan los diferentes medios por el cual tanto el gobierno como organismos internacional velan por el bienestar e impulso de las pequeñas y medianas empresas del país para enfrentarse a las demandas del mercado nacional junto a las exigencia de un mundo globalizado y así poder afrontar el rumbo hacia la competencia internacional, lo que directamente permita el desarrollo y constante crecimiento de la economía salvadoreña y ajustándose a los cambios que se presentan en el entorno internacional.

3.2. Integración Monetaria; Nueva Modalidad para afrontar los Retos del Nuevo Orden Económico Internacional.

Retomando los antecedentes de la integración centroamericana, se puede mencionar “que el Tratado General de la Integración Centroamericana fue suscrita en 1960 por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua y en 1963 se adhiere Costa Rica”¹³⁶, cuyo objetivo inicial era primordialmente la unificación de las economías en la medida de afrontar de una manera conjunta los desafíos y alcanzar el desarrollo que directamente contribuiría a mejorar el nivel de vida de la población, dando paso así a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) en 1992, declarándose así Centro América como una comunidad económico – política que aspiraba a la integración.

Al mismo tiempo (1960), los países integrantes acuerdan establecer una zona de libre comercio que incluiría la regulación de condiciones de lealtad comercial dentro de la cual las mercancías circularían libremente, fijando un arancel uniforme frente a terceros países y

136

http://www.iadb.org/res/centralbanks/publications/cbm14_98.pdf+Integracion+Monetaria+en+El+Salvador&hl=es

es así como nace la idea de la creación de un Mercado Común Centroamericano (MERCOMUN).

Posteriormente, en 1991 “se suscribe el Protocolo de Tegucigalpa a la ODECA y así a los 5 países se une Panamá, buscando al mismo tiempo fortalecer y consolidar el SICA, el cual daría seguimiento a todas las decisiones adoptadas por los presidentes”¹³⁷. Desde ese punto de vista, se estableció el compromiso de alcanzar de una forma voluntaria, paulatina y progresiva la Unión Económica Centroamericana, lo que respondería a sus mismas necesidades.

Es así como se da inicio al concepto preponderante de integración económica, “el cual se ha definido como un proceso gradual, complementario y flexible, que al mismo tiempo conlleve al desarrollo equitativo de cada una de las partes que la componen”¹³⁸.

En materia política que vendría a dar validez al proceso de integración fue la constitución en 1990 del “tratado del Parlamento Centroamericano, el cual tendría como función el planteamiento, análisis y recomendación en cuestiones de integración y sus propuestas pueden ser aceptadas por los organismos que la dirijan”¹³⁹

Posteriormente, el 21 de noviembre del 2000, el presidente de la República Lic. Francisco Flores da a conocer un programa al cual se denominó “Acciones Territoriales del Plan de Nación: que iba enfocado al desarrollo humano y un día después, (el 22 de noviembre del 2000) el presidente también anuncia un programa de integración compuesto por tres partes: Integración Humana, Integración Territorial e Integración Económica”¹⁴⁰. Ambos programas fueron considerados como los cambios de mayor trascendencia en términos de

¹³⁷ *Ibíd.*

¹³⁸ Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Tendencias y Perspectivas en Centroamérica. <http://www.bcie.org/>

¹³⁹ “Establecimiento del Parlamento Centroamericano”.

http://www.iadb.org/intal/tratados/temas/tema_mcca11.htm

¹⁴⁰ “Decreto #201, Asamblea Legislativa de la República de El Salvador”. <http://www.integracion.gob.sv.doc-html/index.html>

beneficio para el funcionamiento de la actividad productiva, atracción de la inversión y para lograr el bienestar de la población.

Una vez establecidos los tipos de integración mencionados anteriormente, a manera de definición se puede establecer que con la integración humana se busca primordialmente constituir a toda una población de los beneficios que brinda el desarrollo; por su parte la integración territorial al igual que la anterior procura la unificación del país en un solo espacio geográfico para que en el futuro logre integrarse a los países que constituyen el istmo centroamericano para que juntos puedan integrarse al mundo; de igual manera la integración económica contribuye al bienestar humano en el sentido que busca la reducción de ingresos y ahorro de la población con el fin de buscar una mayor inversión y al mismo tiempo mantener altos estándares de productividad.

Este programa enfocado a la integración fuertemente impulsado por el Gobierno salvadoreño, desde un punto de vista coyuntural busca reactivar la economía a mediano plazo y pretende hacer atractivo al país para la inversión nacional y extranjera; así también intenta promover el desarrollo humano abriendo nuevas oportunidades de educación, empleo y contrarrestar los altos índices de pobreza que caracterizan a nuestras naciones.

En la actualidad, la integración propiamente dicha ha sido considerada como un mecanismo que coadyuva el crecimiento económico, así el volumen del comercio de los países que se ha integrado han aumentado al mismo tiempo que su inversión extranjera directa aumento al 40%; sin embargo cuando los países que se integran son de economías mas pobres pueden hasta correr el riesgo de ser aislados de la economía mundial ya que la integración no siempre se presenta en iguales dimensiones.

Así, alrededor de la integración giran factores con los cuales se relaciona y complementa tales como el crecimiento, la apertura económica y la adopción de políticas estratégicas y todos esos componentes conforman un conglomerado de mecanismos que tienen como fin único el saneamiento, consolidación, crecimiento y desarrollo competitivo de los países,

principalmente cuando estos son económicamente deficientes pero con potenciales muy altos; a dichos mecanismos se acopla la debida asignación de los recursos y la creciente transferencia de tecnología.

A todos los aspectos anteriores se unen las condiciones actuales del entorno internacional ya que se consolidan grandes espacios económicos y la necesidad de una adecuada inserción de los países al mercado mundial, todo lo anterior también lo demanda la integración de las economías y así un mayor bienestar de los países que conforman determinada región.

En cuanto a la adopción de políticas estratégicas mencionadas anteriormente, se refiere exclusivamente a las políticas macroeconómicas tales como las orientadas a las telecomunicaciones, las que influyen en la infraestructura vial y la de los aspectos comerciales; considerándose estas las mas sobresalientes debido a que son las mas vulnerables y causan inestabilidad lo que muchas veces provoca la reducción de la inversión extranjera.

Por otra parte, la integración económica alcanza una modalidad considerada como necesaria para el mejor funcionamiento y se trata de la integración monetaria, la cual comprendía la adopción de una moneda que diera suficiente respaldo a la economía y es así como para el 2001 entra en vigor la ley de integración monetaria que pondría a circular el dólar sin dejar de lado el colón.

Al momento de lograrse la unificación de la moneda en los estados parte, trae consigo la facilidad en los medios de pago y así facilitar las negociaciones, la transferencia de capitales, promoviendo el desarrollo y fortalecimiento del mercado de capitales y al momento de actuar coordinadamente en las relaciones monetarias a nivel regional, fomentando la cooperación financiera con otras entidades internacionales.

Este tipo de integración se considera como uno de los mas importantes avances en cuanto al proceso de integración de toda la región centroamericana, a ello se ha sumado esfuerzos tales como la celebración de reuniones y conferencias para discutir los avances o retrocesos que se tengan en el proceso.

Entre las reuniones antes mencionadas, se pueden destacar la vigésimo tercera reunión del ministros de Integración Económica de Centroamérica celebrada en nuestro país el 23 de agosto, en la cual se acentuaron logros como los procedimientos sanitarios y fitosanitarios referentes a términos comerciales; por otra parte que el Comité de Integración Centroamericana sea presidido únicamente por los Ministros encargados del comercio, entre otras.

Por otra parte, los países que conciertan en el proceso de integración en la región centroamericana consideran imprescindible la ampliación de sus mercados nacionales ya que la integración demanda el desarrollo basado en la equidad y reciprocidad a través de la mejor utilización de los recursos y un manejo adecuado del medio ambiente, al mismo tiempo se necesita una constante modernización de la infraestructura y una persistente coordinación con las políticas macroeconómicas.

Otro aspecto en el cual se tiene que hacer una mejor utilización, se refiere a la estrategia para aumentar la competitividad la cual dentro de este proceso de integración debe basarse tanto en el rendimiento de los recursos naturales como en el de recurso humano y este ultimo tiene que lograrse mediante la educación y la transformación de los conocimientos tanto científicos como tecnológicos, reforzando la capacidad de investigación.

Sin embargo, para la integración en Centroamérica se da un obstáculo el cual puede ser la traba definitiva para el estancamiento en el proceso y se refiere al aspecto comercial, ya que como se menciona anteriormente la eliminación de barreras al comercio es uno de las primeras trabas que se debe eliminar pero en este caso ocurre lo contrario ya que al

momento de que los turistas traspasan las fronteras se dan ciertas investigaciones, al igual que en materia de productos que genera trabas al momento de pasar por aduana.

Para hacer énfasis a la eliminación de las barreras, es importante destacar que los países miembros acordaron en el artículo 7 del Protocolo Al Tratado General de Integración Económica Centroamericana que “es necesario perfeccionar la zona de libre comercio, eliminando gradualmente todas las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio intraregional, eliminando toda restricción de carácter cuantitativo, mediante la cual una de las partes impida o dificulte unilateralmente el libre comercio y las mercancías originarias de los estados partes deben ser tratadas como nacional en el territorio de ellos”¹⁴¹.

Para contribuir a lo anterior, se considera previamente necesaria la constitución de una Unión Aduanera, la cual al momento de la unificación de los estados parte (1960) ya se había planteado sin obtener mayores logros; en la actualidad se retoma nuevamente debido a que permitirá aun mas la agilización del comercio intraregional, así mismo se procura la movilidad de mano de obra fuera de toda traba, lo cual resaltará aun mas la valides y la seriedad en la aplicación del proceso de integración.

Sin embargo, hasta la fecha ningún esfuerzo ha sido considerado como crucial para la conducción formal del proceso de integración, en primer lugar por la falta de disposición de las partes que son en ultima instancia las interesadas y por lo tanto las encargadas del buen funcionamiento del proceso y en ese sentido no basta llevar a cabo reuniones y conferencias para revisar los avances si los avances se encuentran estancados en dichas reuniones, es decir que debe haber disposición para verificar los avances y disposición para dejar en antesala proyectos futuros que deben concretarse en las próximas reuniones.

¹⁴¹ “Protocolo al Tratado General de la Integración Centroamericana” .
http://www.mineco.gob.gt/mineco/tlc/textos_ieca/protocolo_de_guatemala.htm

3.2.1. La Dolarización en El Salvador; Desafío de la Economía Nacional.

Desde hace aproximadamente 65 años como consecuencia de la segunda guerra mundial el dólar desplazó a la Libra Esterlina como moneda de referencia mundial, hecho que permitió a los Estados Unidos obtener un control absoluto en materia financiera de los países que están bajo su tutela, consolidando al dólar como la moneda de reserva de todos los países y las divisas por excelencia en las transacciones económicas y financieras a nivel mundial.

Este hecho fue evidenciado durante la Conferencia de Bretón Woods (1945), en donde 44 países llegaron al acuerdo de “estabilizar los tipos de cambio, evitar las monedas múltiples y tratar de evitar la devaluación competitiva entre países, con el objetivo de facilitar el crecimiento económico internacional y fomentar altos niveles de ocupación e ingresos reales a cada nación, sirviendo hasta la fecha como moneda de referencia”¹⁴².

Sin embargo, los diferentes cambios efectuados en el entorno global dando paso a la evolución de un orden económico internacional, conllevó a cambios notables entre los países altamente desarrollados surgiendo bloques poderosamente económicos como la Unión Europea, así también desarrollando economías que una vez fueron débiles como los tigres asiáticos y que a la fecha son competitivas y juegan un papel fundamental en el entorno mundial.

En tal sentido, para 1999 se da origen “a una nueva moneda denominada “Euro”, capital perteneciente a la Unión Europea y que a su vez sustituiría de forma definitiva a las monedas nacionales de once países integrantes hasta esa fecha, siendo esta la culminación de un largo proceso de integración económica y monetaria iniciada en 1970”¹⁴³; así también se presenta otra moneda denominada “Yen”, que empuja fuertemente las transacciones económicas asiáticas y que a su vez impulsa su aceptación en otros países.

¹⁴² “El Dólar en el mundo”, Moneda, Periódico Financiero, 2001

¹⁴³ La Moneda, Periódico Financiero, “Historia del Dólar en El Salvador”, 2001

Si bien “los EE.UU. representaba para mediados del siglo XX el 50% de la economía mundial, para finales en 1998 solamente representaba el 19.4% frente al 20.9% de la Unión Europea, provocando así preocupación en la medida que su representatividad se reduce con el apareamiento de nuevas monedas y su notable expansión en las transacciones económicas mundiales”¹⁴⁴.

Es importante mencionar que el dólar es la moneda mas dura que ha existido en los últimos tiempos y que a su vez ha permitido concebir la actividad económica de todos los países en el cual circula, aun a costa de sacrificios de los pueblos que negocian con dicha moneda; sin ninguna excepción y distinción, la mayoría de países han estado subordinados al dólar, tanto en periodos de guerra como de paz, el dólar ha sido la moneda que ha manejado la actividad económica de la sociedad occidental que hasta la fecha no solo la conduce hacia el desarrollo y crecimiento sino también incrementa su participación a medida se amparan nuevas políticas y medidas económicas.

A raíz del apareamiento y vigencia de nuevas monedas como el Euro y el Yen, se da inicio a una nueva arquitectura económica mundial, así la globalización de los mercados, las mega tendencias y los nuevos escenarios en el mundo ayudan a consolidar la nueva estructura económica mundial establecida como un orden internacional en donde no solo el establecimiento de una moneda juega un papel preponderante sino también una serie de organismos financieros que a su vez dirigen y manipulan el rumbo que deben llevar economías débiles o pequeñas características de países subdesarrollados.

Debido a los acontecimientos financieros de escala mundial, Estados Unidos ve con recelo que la nueva participación de potencias económicas como la Unión Europea y los países asiáticos con sus monedas abandonan su limitado espacio para ofrecerse como alternativa del uso del dólar a circulación mundial y a la vez muestra su preocupación con respecto a la consolidación de su economía como insuperable; como consecuencia, EE.UU. desarrolló “nuevas políticas de acercamiento hacia países latinoamericanos, empujando de manera

¹⁴⁴ Op. Cit. “El Dólar en el mundo”.

apresurada la integración a corto plazo como medio para hacerle frente a la competitividad de los mercados internacionales y constituir el mercado mas grande del mundo, consolidando a su vez una unión de toda América e impulsando el proceso de dolarización en los países latinoamericanos”¹⁴⁵.

A pesar de establecerse que con la moneda americana se logra una estabilización de los mercados cambiarios y con el manejo de las actividades monetarias en dólares, se busca la seguridad de obtener una moneda con menos riesgos que la propia, ya que la importancia del dólar a nivel internacional es preponderante ante toda negociación que el país realice, desde un préstamo, donación, compra y venta de productos; es necesario señalar que los efectos que produce no siempre son positivos, en la medida que se pueden incrementar los precios de los productos básicos y disminuir el de los rubros de exportación de la nación, al mismo tiempo reducir cualquier medio para solventar las necesidades de la población.

En Latinoamérica se han adoptado tendencias como la dolarización de las economías que prevén un beneficio para los países que lo adopten, lo que se busca con la dolarización “es insertar la economía en un área estable, reducir la volatilidad y la incertidumbre que generan en los mercados las fluctuaciones de los tipos de cambio nominales”¹⁴⁶; así los casos mas notables de dolarización en Latinoamérica son Ecuador y El Salvador, en donde el primero adoptó dicha tendencia para estabilizar su economía y el segundo para sacar mayor provecho de su profunda integración económica al área del dólar.

Es importante recalcar que toda decisión que se adopte en este campo debe ser responsabilidad exclusiva de la sociedad y del gobierno de cada país, Ecuador y El Salvador optaron por esta vía, pero otros países pueden perseguir los mismos objetivos de fomento al desarrollo, combate a la pobreza y modernización por otros caminos igualmente válidos y adecuados.

¹⁴⁵ <http://monedacr.terra.com/moneda/noticia/mn206.htm>

¹⁴⁶ Iglesias, Enrique, Presidente del BID, “Sombras y Luces de la Dolarización”. Pulso Latinoamericano Enero de 2001.

Si bien es cierto que la mayoría de países establecen el objetivo con el que se persigue dolarizar sus economías es aun mas importante mencionar en que consiste este proceso, ya que al eliminar la moneda nacional y reemplazarla por una moneda extranjera (dólar) brinda beneficios “donde las autoridades monetarias quieran o tengan que desviarse de la estabilidad de su tipo de cambio nominal, mediante ello se elimina el elemento de incertidumbre relacionado con la posibilidad que las autoridades emitan monedas para financiar el fisco, ocasionando inflación o deseen depreciar la moneda en caso de ataques especulativos”¹⁴⁷.

Observando este tipo de beneficios siempre hay quienes proponen que la dolarización acentúa la eliminación de la incertidumbre cambiaria que se traduce en una reducción de las tasas de interés y una reducción en su volatilidad, lo cual puede conducir a sistemas financieros más profundos y posiblemente a una mejora en las condiciones generales de inversión.

En el caso de El Salvador, la dolarización corresponde a la implementación de modelos de políticas económicas impulsadas por organismos financieros internacionales que pretendían contribuir al crecimiento económico del país, así para 1994 durante el periodo presidencial del Lic. Armando Calderón Sol se da inicio a un intenso proceso de políticas financieras entre las cuales se destacaba las relacionadas al régimen cambiario de El Salvador.

A pesar de los deseos de dicho gobierno por implementar el curso legal del dólar en el país eran inminentes, “dicha iniciativa tuvo que ser abortada ya que al mismo tiempo el FMI y el BM denegaron su respaldo a la medida”¹⁴⁸, debido a que el país no contaba con el índice económico adecuado para afrontar los grandes cambios que tal decisión conllevaba y al mismo tiempo afrontar los retos estructurales que se generarían con el objetivo de lograr un crecimiento y desarrollo económico.

¹⁴⁷ *Ibíd.*

¹⁴⁸ <http://www.elsalvador.com/economía>. Abril 2001.

Dentro del contexto económico y político hay tres problemas fundamentales a los cuales el gobierno intentó darle respuesta con la llamada Integración Monetaria: “la controversia de los empresarios alrededor del régimen cambiario, la caída de las ventas ocasionada por la sobreproducción de finales de la década del noventa y el riesgo de un futuro gobierno de izquierda”¹⁴⁹.

A pesar de ello, para el 2000 el entonces presidente de la República Lic. Francisco Flores presentó un Programa de Integración en el cual se da a conocer el deseo de su gobierno de llevar a cabo la Integración Monetaria, debido a que el país se había ganado una reputación aceptable frente a la comunidad internacional, donde según fundaciones calificadoras de riesgo como la Heritage, Moody's, Standard and Poor's, la economía de El Salvador poseía la tasa de inflación (2.8%) mas baja de América Latina después de Argentina y que a su vez poseía la calificación de economía libre, siendo la primera de origen latinoamericana en el ranking mundial; además que había logrado mantener un tipo de cambio virtualmente fijo desde 1994, esto conllevaba a que el país tuviera la oportunidad de acoger este tipo de políticas que seguramente traerían muchos beneficios para alcanzar un nivel mas competitivo a nivel mundial.

Así, para noviembre del 2000, después de llevar a cabo reformas estructurales Francisco Flores emite una declaración donde estipula que el dólar sería la moneda en curso legal de El Salvador y que esta comenzaría su curso legal a partir del primero de enero del 2001, manteniendo una paridad con el colón y la cual “equivaldría a 8.75 colones por dólar, donde el Banco Central de Reserva puso en circulación cerca de \$456.5 millones, como una medida que permitiera normalizar la circulación de dicha moneda en la economía diaria del país”¹⁵⁰, convirtiéndose así en una visión de reforma encaminada a promover las perspectivas de inversión y crecimiento de la economía salvadoreña a largo plazo.

¹⁴⁹ <http://monedagt.terra.com/moneda/noticias/mnd9113.htm>

¹⁵⁰ Agencia Informativa Pulsar, “El Salvador: El Dólar se toma el país”; enero de 2001.

El proceso de dolarización adoptado por el país vino a ser muestra del alto grado de transacciones que se realizaban por parte de muchas empresas nacionales e internacionales radicadas en el territorio nacional y a su vez por el incremento percibido en materia de comercio.

Por otra parte, se mostró cierta oposición a la política de dolarización en la medida que la población consideraba que atentaba contra los precios de la canasta básica, para lo cual el gobierno dio como respuesta que para la macroeconomía (transacciones, etc.) se presentaba como la mejor alternativa, así en “el lapso de dos años (enero 2001 – enero 2003), el 99.2% de la base monetaria del país (depósitos y circulante efectivo), se encuentran en dólares dejando solamente el 0.8% del dinero existente en el país en colones”¹⁵¹; a pesar que el BCR ha mencionado que su objetivo no era el de hacer desaparecer el colon sino establecer la vigencia de ambas monedas, ha sido todo lo contrario, en el país se ha llegado al punto de señalar que se ha adoptado una dolarización total.

Una vez adoptada la dolarización, la integración de El Salvador al mundo sería más factible, ya que si se observaba “las exportaciones hacia Estados Unidos representaban un total del 63% mientras las importaciones que venían del país norteamericano eran en un 51.7%, si se agrega la zona de comercio perteneciente al dólar, es decir donde las transacciones internacionales estaban denominadas en dólares, que sería Centroamérica y Panamá, el 26.5% de las exportaciones y el 18% de las importaciones ejercían gran participación en ella; lo que resultaba un total del 90% de exportaciones de El Salvador hacia la zona del dólar y un 70% de las importaciones provenientes de ella”¹⁵².

De igual manera la adopción de la moneda, permitiría proteger al país de situaciones adversas tales como las enfrentadas en el 2001, donde debido a los terremotos sufridos

¹⁵¹ Galdámez, Evelin “Dolarización”, Negocios, El Diario de Hoy, marzo de 2004.

<http://www.elsalvador.com/noticias/2003/03/08/negocios/negoc1.html>

¹⁵² Banco Central de Reserva de El Salvador, Departamento de Investigación Económica y Financiera, diciembre de 2000.

sumados a la caída en los precios del café, la difícil situación económica internacional junto a la incertidumbre de la devaluación de la moneda salvadoreña.

Partiendo de los beneficios que anunciaba el proceso de dolarización, se consideró que aumentaría el ahorro y la inversión, permitiendo también bajar las tasas de interés y dar financiamiento a los diferentes sectores económicos del país a largo plazo debido a que las transacciones serán realizadas en dólares; por otro lado se lograría mantener la inflación baja y estable, que por ende daría como resultado un aumento notable en la productividad del país y así mismo un crecimiento económico sostenido.

Así mismo, el proceso de integración monetaria pretendía “dar respuesta a problemas nacionales como el desempleo, la marginación, la incomunicación y pobreza, el estancamiento del sector agropecuario, la pérdida de los recursos naturales, la concentración del poder y los recursos, la inseguridad ciudadana y la baja calidad de la educación”¹⁵³, a pesar de ello, hasta la fecha no se han visto en su totalidad el saneamiento de la mayoría de problemas, sino más bien se ha visto un incremento en cuanto al desempleo, pobreza y lo más notable, un alto índice de salvadoreños que buscan cada día una solución a sus problemas buscando emigrar hacia Estados Unidos.

A pesar de una serie de contrariedades que se han vivido durante el proceso de dolarización de la economía salvadoreña, existen factores que han sido representativos y que a su vez han intentado demostrar las ventajas que el dólar trae a la población, tal es el caso de una mejora en cuanto a “las tasas de préstamos financieros de los bancos, donde del 16.65% a principios del 2000 pasó al 12.05% en el primer trimestre del 2001 y a 9.38% en el último trimestre”¹⁵⁴; el descenso en la tasa de intereses ha contribuido a disminuir el costo de invertir en el país, factor importante para la creación de nuevos empleos.

¹⁵³ “Las cuatro apuestas nacionales”, <http://www.integracion.gob.sv/doc-html/index.html>

¹⁵⁴ Op. Cit. Banco Central de Reserva.

De igual manera, el sector agropecuario que ha sido uno de los más golpeados durante los últimos 4 años se benefició con la disminución de la tasa de intereses que bajaron desde el 17% hasta el 11%, en este caso los créditos obtenidos con el Banco de Fomento Agropecuario; así también los créditos brindados por bancos para la adquisición de vivienda se vieron disminuidos.

Mientras los diferentes bancos del país como “el Banco de Comercio que cuenta con una tasa promedio de 6.59% anual para vivienda, el Banco Agrícola, su competencia más próxima, tiene una tasa promedio anual de 6.73%, les siguen Banco Cuscatlán con 6.84% y Banco Salvadoreño con 6.96%, finalmente se encontró Banco Uno con 16.00% como tasa promedio de interés anual¹⁵⁵; este refleja el nivel de competitividad que ha logrado adquirir el sector financiero hasta la fecha, a adopción de la dolarización permitió

Por otra parte la empresa privada “se ha logrado fortalecer logrando acceder a la banca exterior con financiamientos más blandos y de igual manera los bajos índices de intereses ha bajado el costo de las inversiones haciendo llamativo a dicho sector e incrementando a su vez la llegada de empresarios extranjeros al país”¹⁵⁶.

De acuerdo a lo establecido la política económica de El Salvador durante el año 2001 estuvo orientada a la incorporación de la reconstrucción del país en el programa económico de mediano plazo cuyos objetivos son dinamizar el crecimiento preservando la estabilidad económica, al tiempo que se incorporen las diversas regiones del país en la reactivación económica.

De esta manera no solo el gobierno salvadoreño sino también la población en general estamos en presencia de uno de los grandes dramas y desafíos que América Latina tendrá que enfrentar en el nuevo siglo ya que se sabe poco, muy poco, sobre los efectos de la dolarización y sobre las embestidas que supondría tal medida.

¹⁵⁵ Ministerio de Economía, “Intereses bajos en Créditos para vivienda”, 2003.

¹⁵⁶ Op. Cit. Galdámez, Evelin. El Diario de Hoy.

3.3. Perspectivas del funcionamiento de la Economía Salvadoreña frente al Nuevo Orden Internacional.

Después de una década el país ha alcanzado un nivel óptimo dentro de los diferentes sectores que lo caracterizan para enfrentar los retos impuestos por factores externos como el mercado internacional, comercio mundial, la globalización, la integración monetaria y aun mas por el apoyo brindado a la comunidad internacional de manera unilateral.

Aun así al país le hace todavía falta desenvolverse exitosamente, tal y como lo ha expresado el nuevo Presidente de la Republica Elías Antonio Saca, el país debe emprender todavía una larga tarea en donde se destacan grandes compromisos con la población salvadoreña; así el incremento de empleo es uno de los desafíos mas grandes que posee tanto el gobierno como la cúpula arenera tras cuatro periodos de gestión, de igual manera se enfatiza importancia en el estímulo de ahorro de la población junto a la inversión nacional, motivar la innovación empresarial y generar aun mas condiciones de productividad, competitividad y seguridad.

De igual manera, tras el largo impulso de relaciones económicas realizados por el país durante los últimos 5 años, si bien se han generado un incremento en cuanto a exportaciones e importaciones, es importante realizar aun mas avances significativos partiendo del incremento de exportaciones diversificadas y aumentar el poder adquisitivo de la población, el cual se ha visto disminuido si se analiza desde el punto de vista en donde las condiciones nacionales no representan los resultados que se esperaban, pero ha incrementado como respuesta al alto índice de remesas familiares percibidas a lo largo del año.

Así mismo es necesario enmarcar que el empleo formal es signo de una salud real en términos económicos, sin embargo en nuestro país la economía informal prevalece en gran medida por lo que es necesario dinamizarla de una forma efectiva y productiva y que al

mismo tiempo permita la no dependencia de la economía extraterritorial como son las remesas familiares.

La agenda económica que hereda el nuevo gobierno, demanda mucho más interés debido a lo delicado de la situación, en donde con la firma de TLC's y el ingreso de mayor capital extranjero en materia de inversión se deben aprovechar las oportunidades que traen consigo, impulsando el desarrollo territorial y descubriendo nuevas actividades productivas del país.

Durante mucho tiempo el país le ha apostado únicamente a la mano de obra barata y a la exención de impuestos como medio para incentivar la atracción de capital privado, lo que ha tenido únicamente como consecuencia el estancamiento en un solo porcentaje de crecimiento hasta el punto que se tiene acostumbrada a la población salvadoreña a una economía con un crecimiento mediocre del 2%.

Esas modalidades se han convertido en medios comunes, aun por países desarrollados para percibir inversiones; así, para contrarrestar ese dato y salir del estancamiento se hace necesario reducir la brecha educacional y tecnológica existente en el país con el objetivo de captar una mayor inversión extranjera directa y al mismo tiempo dotando a la población de las medidas mencionadas para mejorar la calidad y cualificación de mano de obra.

El interés mostrado por instituciones financieras internacionales es muestra de la urgente necesidad de realizar cambios en el país, para ello “el BM habla de por lo menos una inversión anual del 7.5% del PIB durante los próximos 15 años, solo en educación; una cifra lejana del rango del 4% del que se destina actualmente”¹⁵⁷, a esta política educacional se agrega el impulso de FUSADES ya que brindó apoyo a la ampliación de la cobertura a la educación básica durante 1999.

¹⁵⁷ Ramos, Karla; Marroquín, Andrés, “La Apuesta por Educación y Salud”, La Prensa Grafica, El Financiero, 2004.

Debido a los diferentes retos a los cuales se enfrenta el país en la actualidad, debido a la urgente necesidad de un crecimiento económico para combatir la pobreza y con el objetivo de brindar a la población mejores posibilidades sociales y una mejor calidad de vida, se vuelven una necesidad el replanteamiento fuertemente fundamentado de dicho tema como una prioridad.

Según palabras del presidente de la ANEP, el señor Federico Colorado, “los niveles de producción del país se van acelerar en la medida en que se tenga una población mejor capacitada y eso pasa por el tema de la educación y salud”. Esto se puede justificar en el comportamiento de los países altamente industrializados ya que cuentan con índices educacionales muy elevados, alta calidad en los servicios de salud y poseen la tecnología de punta, los cuales últimamente se han convertido en piezas fundamentales que hay que mover para alcanzar un nivel de crecimiento favorable.

De cierta manera se necesita mayores niveles de inversión tanto en educación como en tecnología y no solamente ampliar el nivel de acceso de la población a ellos, “tomando en cuenta que estas pertenecen a reformas de primera generación, es necesario evolucionar y dar paso a reformas de segunda y tercera generación, lanzadas en el Consenso de Washington”¹⁵⁸; estas son aun mas difíciles de realizar según testimonios de países desarrollados.

En este mundo tan globalizado el tema de la educación es de inmensa importante ya que mientras mas amplia se desarrolle a el nivel superior, así como en maestrías, postgrados con enseñanza bilingüe, mayor es el grado de aceptación y de éxito.

Así también, dentro de las perspectivas a seguir con el objetivo de mejorar los servicios para la población, brindar mejor calidad de vida y alcanzar un nivel productivo de la economía y la población calificada es importante destinar una cantidad razonable resultado del PIB encaminada a ser invertida en diversos sectores, dando inicio a partir de “una

¹⁵⁸ Barraza, Rafael; Educador Económico, ex presidente del Banco Central de Reserva.

reforma fiscal que permita incrementar el crecimiento a través de una mayor inversión de recursos públicos; a través de la Territorialidad, se brinda una descentralización de la inversión sobre todo privada llevándola a las ciudades mas desarrolladas; Reformas de Educación y Salud, permitiendo incrementar no solo los niveles básicos sino también prepararse para las exigencias globales; así también impulsar la Preparación de Programas de Capacitación para permitir identificar las oportunidades de la apertura comercial”¹⁵⁹.

En igual magnitud la Seguridad y la Concertación juegan un papel preponderante en el camino de El Salvador hacia el desarrollo; el primero debido al fortalecimiento del Estado de Derecho, traduciéndolo en mayor atracción no solo de inversión de capital para inyectar recursos sino también en nuevas modalidades como el turismo; y el segundo, dependiendo del grado que se logre en cuanto a políticas y entidades, así será el crecimiento del país.

En lo que corresponde al crecimiento económico del país, este debe ser uno de los principales retos que el nuevo gobierno debe asumir siempre junto al apoyo empresarial, ya que el crecimiento del 2% obtenido en el 2003 no bastó para satisfacer las exigencias de una población que cada día se enfrentan a condiciones mas precarias de servicios y de oportunidades de desarrollo.

Si bien es cierto que organismos internacionales como el FMI prevén “un crecimiento de un 3% para el país para el 2004, el nuevo gobierno le apuesta a un 4% del producto interno bruto (PIB) para los próximos cinco años, teniendo como base preliminar que el PIB esta en los \$14,996 millones”¹⁶⁰; siendo así, se espera que se deje atrás la cantidad precarias de inyección a la economía que solamente alcanza los \$300 millones y daría paso a lograr inyectar los \$600 millones.

¹⁵⁹ Op. Cit. La Prensa Grafica “La Apuesta por Educación y Salud”, 2004.

¹⁶⁰ Ramos, Karla; Marroquín, Andrés, “Crecimiento que busca el dos por dos”, La Prensa Grafica, El Financiero, 2004.

A pesar de las ilusiones que alientan al nuevo gobierno, “el FMI aun proyecta un porcentaje menor al deseado estableciendo que para el 2005 el crecimiento será del 3.5%, sin embargo la apuesta no parece tan incierta si se considera que el crecimiento a escala mundial son de 4.5% para el 2004”¹⁶¹, a pesar de ello el ex presidente de la banca central Rafael Barraza, advierte que ni un 2% de progreso es malo – considerando el panorama mundial – ya que no es aconsejable crecer rápidamente y no tener la garantía que será sostenible con el tiempo.

La clave en que la economía progrese se basa en los diferentes elementos de los que goza el país para obtener el crecimiento, si bien los TLC establecidos hasta la fecha y mas aun el establecido con EE.UU. podrían ser un arma efectiva, siempre hay contradicciones, tal es el caso donde “el BM plantea que este TLC puede hacer crecer en un 0.6% y 0.8% el PIB de cada país miembro de Centroamérica, aunado a ello el punto de vista del ex ministro de economía Miguel Lacayo estableció alcanzar hasta un 1% y 2%”¹⁶².

Por otra parte se cuenta con la contradicción a lo establecido a través del economista Roberto Rubio, quien dice que el TLC con EE.UU. no conlleva a traer beneficios y mas aun seria un error que este agente se visualizara como una estrategia de desarrollo y crecimiento ya que el país necesita no solo de uno sino de mas motores que le brinden a la economía agilización y confiabilidad.

De igual manera, como se estipulan medios para alcanzar un nivel competitivo a escala internacional, grupos de inversionistas extranjeros como es el caso del grupo guatemalteco La Fragua hace énfasis en los atractivos importantes para los inversionistas, partiendo de la posición geográfica estratégica de El Salvador en la región y la estabilidad de la moneda gracias a la dolarización.

¹⁶¹ PRISMA, “Organismos Financieros y el Crecimiento Económico de El Salvador”, 2003

¹⁶² *Ibíd.*

Sin embargo eso no lo es todo, algo muy importante en lo que se debe enfocar el gobierno salvadoreño es en la capacitación de la mano de obra, para enfrentar los retos de la globalización, los avances tecnológicos que crecen a una velocidad impresionante; así se observa la necesidad que El Salvador no debe ser la excepción de acoplarse a formar parte de ese orden imperante, pero aun así no se ha integrado en su totalidad y es mas, lo hace de forma tan lenta que cada vez se dificulta el acoplarse a su funcionar.

Entre otras barreras que deben superarse con el objetivo de estimular la inversión se encuentra el de consolidar el proceso de libre transito, permitiendo una mayor fluidez en cuanto al transporte y al libre comercio.

En cuento a los Programas Sociales, El BM se ha encargado de realizar un análisis de la economía salvadoreña presentando así el Memorando Económico sobre el país (CEM, por sus siglas en inglés), con el apoyo de FUSADES; según el organismo internacional el nuevo gobierno arenero tendrá que velar mas por la población desprotegida y buscar soluciones que vayan mas allá del asistencialismo.

A través de la fuerte participación del organismo en la solución de los problemas que aquejan al país, este planteó “crear un gabinete social encargado de planificar y ejecutar políticas destinadas a cambiar los anémicos indicadores sociales, donde a su vez deben vincularse temas donde se establezca el crecimiento económico y combate a la pobreza, como la educación, salud e infraestructura, capital humano, la productividad”¹⁶³.

Además que con la creación de dicho gabinete no seria necesario desembolsos considerables de recursos ya que utilizarían programas de desarrollo existentes en el país y las mismas instituciones con las que el país cuenta, lo único que cambiaria seria la profundidad y el mecanismo que se utilizan para ejecutarlos.

¹⁶³ Falconi, Francesca; “Las Recetas del Banco Mundial”, La Prensa Grafica, El Financiero, 2004.

Otras de las ideas que propone el organismo financiero internacional es el de “continuar con la reforma educativa, hacer universal la cobertura primaria y mejorar la educación pública; mejorar la salud y extenderla a las personas mas pobres, recuperar los hospitales dañados y reducir los costos de consulta y medicina; aumentar la formación de mano de obra altamente calificada, financiar la capacitación empresarial y estimular las inversiones”¹⁶⁴.

A pesar de lo que establecen los gobiernos de países desarrollados e instituciones internacionales, El Salvador todavía no esta apto para dejar de forma independiente los diferentes sectores económicos del país y mas cuando en su gran mayoría están representados por pequeñas y medianas empresas, lo que le concierne la necesidad de mantener un papel de Estado subsidiario.

Es oportuno destacar que existen insumos analíticos que debido a su trayectoria han logrado procesar instituciones como la Comisión Nacional de Desarrollo (CND) junto a FUSADES, indicando que las nuevas autoridades económicas están dispuestas a interactuar con otras entidades nacionales, haciendo posible estructurar visiones sobre el desarrollo nacional y a la vez poder hacer una mejor gestión económica.

Por su parte, el Gobierno no se queda atrás, ya que con el impulso de la descentralización también se ha contribuido a mejorar la economía ya que los municipios de forma autónoma se han fusionado para conformar las denominadas “Microregión”, las cuales tienen como objetivo fundamental “permitir a todos los habitantes del nuevo y mas extenso municipio o microregión, mayores y mejores oportunidades de realización y superación en un espacio mas grande ordenado y sin fronteras interiores en el que puedan movilizarse, asentarse y ejercer sus actividades laborales, profesionales, empresariales, etc.”¹⁶⁵. Aunado a lo anterior, en la actualidad se esta tratando de optimizar las fronteras, buscando aumentar la

¹⁶⁴ “Mayor impulso a la Educación, Salud e Innovación en El Salvador es vital para acelerar el Crecimiento Económico”, septiembre del 2003. <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS.html>

¹⁶⁵ “Desarrollo Local y Descentralización en Centro América”, Primera Conferencia Centroamericana. Pág. 174

inversión en ellas y tratar de constituir junto con otros municipios de los países vecinos, regiones o microregiones vitales para la propia subsistencia tal es el caso de las cuencas hidrográficas y se esta tratando de combatir y desfasar el concepto que se tenia de las fronteras como lugares de trafico ilegal y contrabando.

Con la integración de los municipios se proyecta la integración regional de Centro América ya que los Estados tienen similares objetivos y “se observa cierta simetría entre la integración microregional local, la descentralización, la integración regional de las Comunidades, Uniones, Federaciones, Confederaciones, etc.”¹⁶⁶ Y tomando como punto de partida que la Unión Europea es el modelo a seguir, es importante conocer que ello han desarrollado las zonas fronterizas y han sabido sacar provecho, fortaleciéndolos y enriqueciéndolos.

Establecido lo anterior podemos concluir en que El Salvador se encuentra en un periodo clave para su desarrollo económico, lo que a su vez proporcionaría grandes beneficios para la población en general, de ahí se parte que existen una serie de parámetros que deben seguirse teniendo como punto de partida las exigencias de este mundo globalizado y que los únicos medios para hacerle frente y saberlo conllevar será mediante nuevas políticas de educación, tecnología, desarrollo de recursos humanos, de inversión y sobre todo del apoyo y la reactivación de sectores que han sido abandonados o no se les ha dado continuidad.

¹⁶⁶ *Ibíd.*

Conclusión.

Como consecuencia del conflicto político que sufrió El Salvador antes de la década de los '90, se suscitó una crisis política, social y económica que impedía su desarrollo pleno en las distintas áreas y como consecuencia se dio una agudización de la brecha que cada vez mas aislaba a los países subdesarrollados del orden económico que imperaba en la época.

Así, para el desarrollo del tema en cuestión, se ha pretendido mostrar los diferentes mecanismos que a nivel internacional han sido impulsados mediante organismos internacionales y países desarrollados directamente hacia países subdesarrollados a través de políticas económicas y sociales, en ese sentido se retoman las políticas experimentadas por El Salvador durante la etapa de transición.

Las políticas empleadas, mejor conocidas como políticas de ajuste estructural, con el objetivo de mejorar la condición económica de los países y prever resultados socioeconómicos mas aceptables, brindaron las condiciones favorables para que la empresa y capital privado tomara auge, dando paso así a una transición que hasta la fecha no se ha detenido.

Cabe destacar que a la par de las políticas impulsadas por los organismos internacionales, se encontraron una serie de medidas aplicadas por el gobierno salvadoreño a partir de periodo de gestión del presidente Cristiani, seguido por Calderón Sol y en ultima instancia

por Flores y cada uno se destacó por el impulso de diferentes sectores productivos, sin embargo, las decisiones llevadas a cabo no fueron totalmente aceptadas por la población, creando hasta cierto punto un índice de antagonismo.

Si bien cada uno de los periodos presidenciales posterior a la firma de los Acuerdos de Paz han tenido su característica, es decir, la firma de la Paz (Cristiani), desarrollo de infraestructura (Calderón Sol) y fortalecimiento de relaciones comerciales y políticas (Flores); sin embargo existió una homogeneidad entre cada una de las gestiones que esta orientada específicamente al cumplimiento de las políticas dictadas desde el exterior para obtener el crecimiento, desarrollo y competitividad que se pretendía alcanzar para el país.

Detalladamente, lo que se busca dar a entender es que del acatamiento de dichas políticas provenientes del exterior dependía la implementación de los PAE's y la ejecución de una serie de ajustes que vendrían a ser solamente el inicio de un proceso con una actuación indefinida, tomando como punto de partida que se necesita estar en constante cambio y actualización de políticas para poder permanecer con un rol activo en el sistema internacional.

En este sentido, las PAE's ejecutadas en El Salvador conllevaron a un profundo proceso de modernización a nivel gubernamental, lo que dio como resultado efectos positivos durante la primera etapa de su ejecución debido al saneamiento y a una serie de reformas (fiscal, judicial, educacional, salud) que se llevaron a cabo; esto a su vez impulsó la participación

de la empresa privada en el desarrollo económico del país, dando inicio al proceso de privatización con el cual se especulaba grandes ganancias.

En respuesta a lo anterior, el proceso de privatización permitiría a las empresas privadas (con la adquisición de empresas estatales) jugar un rol mas activo lo que dio como resultado el crecimiento paulatino de la economía salvadoreña, obligando así a las pequeñas y medianas empresas a cambiar su estrategia para poder subsistir y hacerle frente al modelo económico dinámico que se estaba dando en el país.

Debido a ello, la importancia de la competitividad de la economía salvadoreña radica en que se ha convertido en el reto que hoy en día el país debe afrontar como demanda directamente exigida por los organismos internacionales y el accionar en el que se desenvuelven. Por tanto, se considera imprescindible la intervención de las empresas tanto micro, pequeña y mediana como la gran empresa, tomando de referencia su gran aporte a la dinámica de la economía nacional y su consecuente crecimiento.

En ese sentido, se ha llegado a una etapa en la cual la pequeña y mediana empresa se ha destacado por su dinamismo en la economía, y gremios tales como ANEP, CONAMYPE entre otros, juegan un papel importante para el fortalecimiento y promoción de las mismas a nivel internacional. Para ello, dichas empresas no solo a nivel nacional sino también a nivel latinoamericano han tenido que dinamizar su función para sobresalir en el entorno latamente competitivo.

Por otra parte, el proceso de privatización que está directamente ligado a la modernización que se llevó a cabo en el país, fue también parte muy importante de los organismos financieros con lo que directamente se pretendía sanear aquellos sectores que se encontraban desfasados pero que eran los más rentables para la economía salvadoreña, tales como el sector de telecomunicaciones, energía eléctrica, sector financiero, entre otros.

De esta manera, cada uno de los sectores productivos son considerados de mucha importancia para el crecimiento económico y social del país, en la medida que han brindado resultados positivos ya que cubrieron las necesidades consideradas como básicas a nivel nacional. A ello se acopla la denominada descentralización del Estado que influyó en el tratamiento directo de los problemas locales; así, todos estos componentes se convirtieron en las estrategias para el saneamiento de la economía, encargándose de llevarla hacia la competitividad que es lo que en última instancia exigían los organismos internacionales después de firmada la paz y de la puesta en marcha de los programas de ajuste.

Es así como la creciente interacción de los esfuerzos gubernamentales y locales, se hizo necesaria debido al advenimiento del proceso globalizador que de una u otra forma afectaría la economía del país, debido a su tamaño y a su nivel de subdesarrollo; en ese sentido, no solo bastaba la puesta en marcha de estrategias sino también es necesaria la relación entre los sectores predominantes (gobierno central, local, empresas privadas, pymes, etc.) si se pretende afrontar de forma positiva cada uno de los retos.

Para tal acontecimiento, la economía debía reactivarse no solo para cumplir con las demandas de la población a nivel nacional sino que con la globalización se hacía inevitable cubrir rápidamente las expectativas a nivel internacional, función que en un país subdesarrollado y recién salido de un conflicto podía hacerlo pero paulatinamente.

Si bien es cierto, que la economía experimentó cierto crecimiento con las reformas llevadas a cabo, pero no era lo suficientemente fuerte como para competir con los países potencias ya que con el proceso de globalización, estos últimos fueron los que se vieron mas fortalecidos y beneficiados, convirtiéndose así en un polo fuertemente competitivo con el cual ningún país subdesarrollado pudiera competir y hacerle frente.

Partiendo de lo anterior, cabe mencionar que la tarea de un país con una economía subdesarrollada es incansable ya que con la existencia de los grandes bloques económicos y con sus respectivos acuerdos multilaterales, dejan a la deriva a las naciones pequeñas y es entonces donde estas ultimas deben acatar las exigencias para mantenerse visibles en ese entorno internacional que las potencias crean.

En ese sentido, con la característica acaparadora de la globalización, El Salvador tuvo que insertarse a esa nueva modalidad partiendo principalmente de las reformas y acatando, si bien en niveles reducidos, cada una de las políticas que demandaba el proceso tales como las ya mencionadas, modernización, privatización y descentralización, tratando de abrir

caminos y buscar las oportunidades que le permitiera a nuestra economía no ser aislada o destruida por las exigencias de grandes potencias.

Cabe recalcar que cada uno de las políticas llevada a acabo por El Salvador posterior a la firma de los acuerdos de paz, estaban directamente relacionadas, es decir, las medidas provenientes del exterior dieron un giro muy acentuado a la economía salvadoreña en materia de saneamiento y equilibrio y posteriormente (con la modernización, privatización y descentralización realizadas) se pone en marcha las medidas que de una u otra forma han llevado las riendas de la economía del país hasta la fecha.

Sin embargo, fue con este proceso de globalización que se han experimentado grandes sucesos en el orden nacional debido a acontecimientos evolutivos que se iban originando, especialmente se representa en el auge del establecimiento de las relaciones comerciales, incrementado así la apertura comercial, postulándose así como la mejor alternativa para interactuar con otros países y al mismo tiempo darse a conocer mediante el incremento de sus exportaciones que llevaría al país a obtener cierto reconocimiento frente al contexto internacional.

En este sentido, posterior a la realización de las reformas, El Salvador adquiere cierto nivel de competitividad a escala internacional principalmente en el área del desarrollo de infraestructura vial que en el término de cinco años (período de Calderón Sol 1994 - 1999) se desarrolló en muchas zonas estratégicas en materia comercial y en zonas fundamentales

que beneficiaban a la población. Como consecuencia de esto, al inicio de gestión de Calderón Sol toma mas relevancia superar las fronteras de nuestro país y buscar nuevos mercados en el exterior dándose así un leve incremento en las exportaciones y en un rango mas elevado también las importaciones, situación que se ha experimentado hasta la fecha en donde las importaciones sobrepasan, en algunos casos, de una forma muy elevada a las exportaciones.

Con lo anterior, se estima que la aspiración de llegar a ser competitivos va a ser posible mediante la interrelación y buen funcionamiento de dichos sectores productivos y al mismo tiempo el buen manejo de las relaciones comerciales y la consecuente expansión de dichas relaciones, buscando así el reconocimiento de la economía salvadoreña a escala internacional, logrando su posicionamiento como mercado.

Sin embargo, existe un componente dentro de la apertura comercial que no debe obviarse y es el control de las excesivas importaciones que no hacen mas que provocar un déficit en la balanza comercial y en ese sentido buscar los mecanismos para potenciar las exportaciones que mediante su diversificación generen mas ingresos a la economía del país, tratando al mismo tiempo que con la implementación de los TLC se conduzca a una balanza equitativa para las partes.

Por otra parte, es necesario que a nivel regional también se fortalezca la expansión empresarial, en el sentido que mientras se pretenda llegar a una integración a nivel

centroamericano, se debe también estar a la vanguardia con los cambios que se suscitan y cabe recalcar que para El Salvador uno de esos cambios ha implicado la adopción del dólar como moneda de circulación nacional lo cual vino a formar parte de una de las etapas de la denominada integración centroamericana, la cual es una meta que los Estados participantes se han forjado con motivo de mejorar su perfil económico y presentarse como un bloque económico capaz de ser competitivo.

Lo anterior, se considera solo como una muestra de la gama de transformaciones que a El Salvador le falta por experimentar en su camino hacia la competitividad de su economía, tomando de referencia que de una forma u otra se presentan obstáculos tanto a nivel nacional tales como los desastres naturales que entorpecen hasta cierto punto el desarrollo de la nación; y en el ámbito internacional se destaca principalmente el debilitamiento de una economía altamente desarrollada y competitiva, generando un déficit que desemboca en una recesión, dicho efecto incide de manera directa en la economía de los países subdesarrollados, provocándoles un estancamiento económico que les impide desarrollarse de forma independiente.

Así, se concluye que una economía pequeña y subdesarrollada va a salir a flote siempre y cuando la economía de las potencias hegemónicas sean estables, aunado a ello que los Estados pobres se adapten a cada una de las ideologías y estrategias provenientes de los organismos financieros internacionales e implementando los programas que ellos impulsen.

Recomendaciones

- Para afrontar de una manera competitiva los grandes desafíos de la globalización es necesario que el Gobierno de El Salvador brinde prioridad y fuerte apoyo a las empresas nacionales tanto pequeñas, medianas como grandes, procurando el incremento de su productividad y a su vez motivarlas a la exportación.
- En el campo de la descentralización, el Gobierno de El Salvador debe incrementar las transferencias tanto a las municipalidades como a instituciones para que se combatan de manera efectiva, cercana y directa los problemas que aquejan a la población.
- Desde el punto de vista global, la integración ha logrado cierto auge y partiendo de la iniciativa local, El Salvador y los demás países de la región deben incrementar sus esfuerzos para integrarse y fortalecerse como bloque.
- El sector financiero debe llevar a cabo un papel mas preponderante en cuanto a la ejecución de políticas para apoyar el desarrollo y la expansión de la micro, pequeña y mediana empresa del país ya que ellas conforman en gran porcentaje el sector productivo de la nación.
- Buscar medios que incentiven a los salvadoreños radicados en el extranjero o a los que perciben las remesas familiares a invertir en el país ya que en la actualidad son estas las que sostienen la economía del país.

- Teniendo presente que la cooperación extranjera posee un alto grado de presencia en El Salvador es importante destinarla a áreas que brinden efectos positivos no solo en un sector específico o en infraestructura; debe establecerse una relación tangible y demarcar un equilibrio de realización tanto de proyectos de construcción como a la capacitación de mano de obra.

Bibliografía

Libros

1. Adenauer, Konrad: “El problema de la concepción del proceso de modernización”.
2. Agencia Informativa Pulsar: “El Salvador: El Dólar se toma el país”; enero de 2001.
3. Aguilar Guillén, José Víctor: “Privatización de las Telecomunicaciones y de la Distribución de Energía Eléctrica”, Fundación de Desarrollo de El Salvador.
4. Arias Gómez, Jorge: “Neoliberalismo y Globalización”. Editorial Memoria #3, San Salvador 1996.
5. Banco Mundial: “El Salvador: Meeting the Challenge of Globalization” (World Bank Country study, agosto 1996).
6. Barbe, Esther: “Relaciones Internacionales”, Editorial TECNIO, Madrid 1995.
7. Bauman, Zygmunt: “La Globalización. Consecuencias Humanas”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.
8. Blandón de Grajeda, Flora: “Hacia una Nueva Agenda Municipal”, serie Alternativas para el Desarrollo. Fundación de Desarrollo de El Salvador, # 46, 1997.
9. Bienefeld, Manfred: “Cambios hegemónicos y el Nuevo Orden Internacional”; la visión desde el mundo en vías de desarrollo”, FUNDE.
10. Boyce K., James: “Economic Policy for Building Peace: The lesson of El Salvador”, 1996.
11. Crisis del Capitalismo Contemporáneo.
12. “Desigualdades y Asimetrías del Orden Global”, Capítulo III.
13. Enríquez, Alberto: “Desarrollo Regional – Local en El Salvador”, serie alternativas para el desarrollo, Fundación del Desarrollo de El Salvador, # 25, 1994.
14. Galbraith K. John, : Economista Norteamericano, 1990.

15. Giddens, Anthony: “Consecuencias de la modernidad”. Alianza Editorial, Madrid, 1994.
16. Godoy, Oscar Armando: “El Deber ser de la modernización del Estado Salvadoreño”, San Salvador, 1997.
17. Guillén, Arturo: “Bloque Regionales y Globalización de la Economía”. Banco Nacional de Comercio Exterior. Vol. 44 N° 5, México, Mayo 1994.
18. Hansen-Khun, Karen; Heredia, Carlos: “El Marco de una Alternativa al Ajuste Estructural”, 1996.
19. Ochoa, Maria Eugenia; Dada Hutt, Oscar; Montesinos, Mario: “Programas de Ajuste Estructural y Estabilización para la economía de El Salvador”, SAPRIN, diciembre de 2000.
20. Reed, David: “Structural Adjustment, the Environment and the Sustainable Development”, editor, editorail publicaciones Earthscan, 1996.
21. Ruthrauff, John: “una introducción al BM, BID y FMI”, Centro para la Educación Democrática, 1997.
22. Sorto, Francisco; Segovia, Alexander: “La Reforma Financiera de ARENA: hacia donde se dirige la privatización de la banca”. Revista Política Económica, Vol. I # 12, CENITEC, San Salvador, 1992.

Documentos

23. Análisis de FUNDAPYME: “El Salvador: La Asociatividad Empresarial entre las PyMES”, el apoyo a procesos asociativo a PyMES salvadoreñas. Agosto de 2002.
24. Attac. La Coherencia del BM, del FMI y de la OMC; el Proyecto Bretón Woods, 25 de Junio de 2003.
25. AVANCSO; International Development Reserch Centre (IDRC): “Cambios Hegemónicos y el Nuevo orden Internacional: la visión desde el Mundo en Vías de Desarrollo”, Guatemala 1995.
26. Banco Central de Reserva de El Salvador, Departamento de Investigación Económica y Financiera, diciembre de 2000.

27. Banco Interamericano de Desarrollo: 1996.
28. BID: “El Salvador Country paper”, Departamento de Operaciones Regionales II. 1997
29. CEDEM: El Salvador hacia el 2000, “una plataforma de política económica y social de consenso”. 1994.
30. Centro de Medios Independientes de Colombia, “Nuevo Orden Mundial, Hegemonía gringa y los efectos perversos de todo esto”. Colombia, 2002.
31. Comisión de Descentralización y Desarrollo Municipal (CDM), Comité Técnico Interinstitucional. Documento preliminar: “Propuesta de Estrategia de Descentralización y Desarrollo Municipal”, julio de 1993.
32. Córdova Macías, Ricardo: “Políticas y Propuestas de Descentralización en Centroamérica”. FLACSO.
33. Documento del BID: “Estrategia de Competitividad para países de América Latina”.
34. “El Salvador: Relanzamiento de FUNDAPYME y del Proyecto Casa de la PYME”, Febrero del 2003.
35. Fondo de Cooperación Económica de Ultramar: “Temas relacionados con el enfoque del Banco Mundial sobre ajuste estructural”, propuesta de un socio mayoritario (Japón), octubre de 1991.
36. FUNDE: “Estrategia y proyectos del BM y el BID en El Salvador”, 1998.
37. FUNDE: “Estrategias y Proyectos del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo”, 1998.
38. FUNDE: “La privatización en El Salvador: Características y Alternativas”.
39. FUNDE: Propuestas Económico-Sociales de la Fundación Nacional para el Desarrollo, 1994.
40. Gotilla, Alfonso: “Modernización del Estado: el Papel del Estado en la Sociedad”, serie Alternativa para el Desarrollo. Fundación del Desarrollo de El Salvador. 1994.
41. James K. Boyce: “Economic Policy for Building Peace: the Lessons of El Salvador”, 1996.

42. “La Evolución de la de la situación Económica, Políticas y Social de América Latina y el Caribe”, IV encuentro del Foro de Sao Paulo, Ciudad de la Habana, Cuba. 1993.
43. “La reestructuración del capitalismo al comienzo s delos `90, crisis económica y ajuste estructural”. Guatemala, Marzo 1997.
44. Mena, Abraham: “El Salvador: Desempeño Económico y Sectorial 1998; Análisis de Coyuntura”, Departamento de Política y Programación Monetaria, Banco Central de Reserva.
45. Ministerio de Economía: “Intereses bajos en Créditos para vivienda”, 2003.
46. MIPLAN: “Políticas sectoriales y programas de inversión”, 1991.
47. MIPLAN: “Prioridades de la inversión publica y necesidades de la asistencia técnica”, 1991.
48. Muller – Armack, Alfred: “Economía Social de Mercado”, Editorial Epoca.
49. Naciones Unidas; CEPAL: “Globalización y Desarrollo”. Capitulo 4. mayo de 2002.
50. Naciones Unidas; CEPAL: “Globalización y Desarrollo”, xxix periodo de sesiones, Brasilia, Brasil, mayo 2002.
51. Ordóñez Tovar, Jorge: “Proyecto de Asistencia Técnica para el Desarrollo de una Economía Competitiva”, Gobierno de El Salvador (GOES) – Ministerio de Economía (Minec), 2002.
52. PNUD: “Cooperación Técnica y Financiera para El Salvador, según información proporcionada por cooperantes”, (1992 - 1997)”, julio 1997.
53. Proceso: Centro Universitario de documentación e información, N° 666, 21 de junio de 1995.
54. Proceso: Centro Universitario de Documentación e Información, N° 708, mayo de 1996.
55. Proceso: Centro Universitario de documentación e información, N° 706, 24 de abril de 1996.
56. SAPRIN: “Impacto de los Programas de Ajuste Estructural Y Estabilización Económica en El Salvador”, 2000.

Revistas

57. Análisis Editorial: “La Privatización: El Fanatismo Económico de la Modernización”, Revista ECA de la UCA, # 593, 1998.
58. ANEP: Revista Unidad Empresarial, 2002.
59. Hernández, Carlos: “el contexto económico de las ofertas electorales”. Boletín de análisis e Información. Centro de Investigación y Acción Social (CINAS) N° 22 San Salvador, Enero-Febrero 1994.
60. Orellana, Antonio: “Políticas y Propuestas de Descentralización en El Salvador”, Revista Centroamericana de Administración Pública # 34-35, Enero-Diciembre, 1998.

Diarios

61. Art. No. 1, Diario Oficial No. 278, Tomo 309 del 16 de diciembre de 1990
62. Camacho Casado, Ledys: “Iniciativa Poco Prometedora”, El economista de Cuba, La Habana, Cuba.
63. El Diario de hoy, 22 de Julio de 1994.
64. El Diario de Hoy, Economía y Negocios, 9 de marzo de 1996.
65. El Diario de Hoy: Negocios, “Cutuco arrasa mas inversiones”, octubre de 2001.
66. El Mundo, 23 de septiembre de 1997.
67. Falconi, Francesca: “Las Recetas del Banco Mundial”, La Prensa Grafica, El Financiero, 2004.
68. Joao, Oscar: “Primero Educación, Segundo Competitividad y Tercero...”. La Prensa Grafica, 10 de septiembre de 2003.
69. La Moneda: Periódico Financiero, “Historia del Dólar en El Salvador”, 2001
70. La Moneda: El Periódico Financiero, “TELECOM a la vanguardia de las telecomunicaciones de en El Salvador”, 25 – 29 de agosto de 2003.
71. La Prensa Grafica, 2 de diciembre de 1995.
72. La Prensa Grafica. Economía: “Cluster invaden el mundo”, 2003.
73. La Prensa Gráfica, El Financiero, 2 de abril 1996.

74. La Prensa Gráfica, Panorama Económico, 18 de abril 1996.
75. La Prensa Grafica:, “Venta millonaria de Distribuidoras Eléctricas”, Revista NOTICEL y la Sección El Financiero, Enero de 1998.
76. Membreño, Luis: “La Economía ha mejorado”, La Prensa Grafica, Opinión, 6 de septiembre de 2003
77. Morales Carbonell, José Antonio: Co Latino el 13 de diciembre 2000.
78. Ramos, Karla; Marroquín, Luis Andrés: “Cielo Abierto para invertir en El Salvador”. La Prensa Grafica, El Financiero..

Informes

79. Banco Mundial: Informe anual 1996.
80. Control Ciudadano: “La Privatización: un proceso con fisuras”, Informe 2003.
81. FUSADES: “Privatizar: una respuesta social”. Informe Económico Semanal # 23, 1994.
82. PNUD: Informe Desarrollo Humano, 1994.

Internet

83. “Ajuste Estructural, Crecimiento Económico y Medio Ambiente en El Salvador”, PRISMA (programa salvadoreño de investigación sobre desarrollo y medio ambiente),
<http://www.prisma.org.sv/pubs/publicaciones.php?idioma=es&ID=31>.
84. “A que se dedicaron los Préstamos”,
<http://www.nodo50.org/rcadecim/descargar/guion%20charla%20deuda.rtf>
85. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), “Tendencias y Perspectivas en Centroamérica”, <http://www.bcie.org/>
86. Banco Mundial “proposed Second Structural Adjustment Loan to the Republic of El Salvador” , informe N^o P6108 – ES, 1993.
87. “BCIE desembolsó \$359.1 millones a El Salvador”, enero de 2003,
http://www.bcie.org/bcie/noticias/bo_02_03.html

88. Boletín Mensual: Enero 2002, <http://www.cis-elsalvador.org/archive/s2002-01.htm>
89. Bravo, Elizabeth, “Comentarios al documento; The World Bank rural, Development Strategy; Reaching The Rural Poor”.
<http://www.ecoportel.net/articulos/bm.htm>.
90. http://www.economista.cubaweb.cu/2000/2001/nro130/130_3.html.
91. Capitalismo: “El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial al servicio del Imperialismo Transnacional”, Solidaridad.net. 2003,
<http://www.solidaridad.net/vernoticia.asp?noticia=629>.
92. “¿Como esta el sector de las micro y pequeña empresa salvadoreño?”,
http://www.conamype.gob.sv/phpcom/sector_mype/informacion_sobre_sector_mype.htm
93. Cormenzana, Javier Vitoria “Un Orden Económico Justo”,
<http://www.ciudadredonda.org/paz/documentos/orden-economico.doc>.
94. ¿Cuales son las Principales Áreas de Trabajo del FMI?, <http://www.Imf.org/external/np/exr/fact/spa/glances.htm>.
95. “Decreto #201, Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador”,
<http://www.integracion.gob.sv.doc-html/index.html>
96. “El BM y el FMI”,
<http://.lnweb18.worldbank.org.External/lac/lac.nsf/Countries/Mexico/87F86DD4484D551C8525697A0083C9F7?OpenDocument>.
97. “El Consenso de Washington: ¿Paradigma Económico del Capitalismo triunfante?”,
<http://www.nodo50.org/reformaenserio/articulos/diciembre03/Consenso%20de%20Washington.pdf>.
98. Mauch, Barbel: “El Fin del Tercer Mundo”, Alemania,
<http://tiss.zdv.uni-tuebingen.de/webroot/sp/barrios/themeA1b.html>
89. El Financiero: “TLC con el Triangulo Norte de Centroamérica”, 1999,
<http://www.elsalvador.com/especiales/tlc/tlcmex.html>
90. “El FMI: Datos Básicos”, Ficha Técnica, abril 2003,

- <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm>.
89. “El Papel de los Organismos Financieros”, PRISMA, diciembre 1993, <http://www.prisma.org.sv/pubs/publicaciones.php?idioma=es&ID=4>.
90. “Establecimiento del Parlamento Centroamericano”, http://www.iadb.org/intal/tratados/temas/tema_mcca11.htm
91. “Estrategia para una mayor competitividad, Transición hacia el Libre Comercio”, <http://www.cafta.gob.sv/canales/cooperacion/0/117.html>
92. Fondo Monetario Internacional, <http://www.ecolink.com.ar/dic/fmi.shtml>.
93. Fondo Monetario Internacional, “El FMI; Datos Básicos” ficha técnica, septiembre del 2003, <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm>
94. Fondo Monetario Internacional: “Supervisión del FMI”, ficha técnica, abril 2003, <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/survs.htm>
95. “FUNDAPYME: apoyan programa a exportadores”. 2004, <http://www.iberpymeonline.org/noticias.asp>
96. Galdámez, Evelin: “Dolarización”, Negocios, El Diario de Hoy, marzo de 2004, <http://www.elsalvador.com/noticias/2003/03/08/negocios/negoc1.html>
97. “HIPCs: (Heavily Indebted Poor Countries) Iniciativa poco Prometedora”, http://www.economista.cubaweb.cu/2000/2001/nro130/130_3.html.
98. <http://www.nodo50.org/rcadecim/descargar/guion%20charla%20deuda.rtf>.
99. <http://www.elsalvador.com/noticias/2004/02/18/editorial/edi5.asp#>
100. http://www.fusades.com.sv/investigacion_económica/dlegal/documentos/documento30.html
101. “Las Relaciones Comerciales Bilaterales Centroamérica – México”, http://www.sieca.org.gt/Sitio_publico/RelacionesComercialesExternas/OtrosInformes/Tuxtla/CA-MEXICOMARZO04WEB.htm
102. “Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Prestamos”, Diciembre de 1994, http://www.ssf.gob.sv/frm_marco/leyes/ley3.htm

103. “Mayor impulso a la Educación, Salud e Innovación en El Salvador es vital para acelerar el Crecimiento Económico”, septiembre del 2003, <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS.html>
104. Ministerio de Economía de El Salvador, “Tratados de Libre Comercio”, <http://www.minec.gob.sv/default.asp?id=70&mnu=70>
105. Morrison, Lee; Viveros, Alejandra: “Mayor impulso a la educación e innovación en El Salvador es vital para acelerar el crecimiento”. 2004, <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS>
106. Noticias EFE, Octubre de 2001, <http://www.mesoamericasiste.org/primeras/segundas/terceras/cuartas/puer.html>
107. “Orígenes de CONAMYPE”, Ministerio de Economía de El Salvador, http://www.conamype.gob.sv/phpcom/info_institucional/origenes.html#a
108. Pierre Bourdieu, Clarín: “Neoliberalismo: la lucha de todos contra todos”. 1998, lecturas de Noam Chomsky en <http://www.rebellion.org>.
109. “Protocolo al Tratado General de la Integración Centroamericana”, http://www.mineco.gob.gt/mineco/tlc/textos_ieca/protocolo_de_guatemala.htm
110. “Proyecto Estado de la Región”, 1998, <http://www.estadonacion.or.cr/wr/el-salvador.htm>
111. Rodríguez, Carla: <http://www.ckelares.com/Opinion.html>
112. Ruiz Moreno, Sylvia: “Los movimientos de resistencia a las políticas de los organismos económicos internacionales como espacio de cuestionamiento a la construcción hegemónica del nuevo orden mundial”, 2002, <http://www.argentina.attac.org/documentos/18.02.htm>
113. Savater, Fernando: “Concepciones y Diseños de Políticas de Ajuste Estructural”, http://www.saprin.org/mexico/research/mex_3_teoría.pdf
114. SELA (Sistema Económico latinoamericano): “Los Acuerdos Regionales para la Deuda Externa en América Latina y el Caribe”, <http://lanic.utexas.edu/~sela/AA2K1/ESP/ponen/ponen20.htm>

115. World Bank. Knowledge for All,
<http://www.worldbank.org/knowledgebank/visión.html>.

Otros

116. Artiga, Raúl; Rosa, Herman: “La Reforma del Sector Hídrico en El Salvador: Oportunidad para avanzar hacia la gestión integrada”, PRISMA, 1999.
117. Curso de Dinámica de la Economía Internacional, 1999.
118. Recinos, Orlando: Gerente de CORSAIN, Charla de Economía.
119. Palabras de la Directora del Programa del Banco Mundial para Centroamérica, Jane Armitage.
120. PRISMA: “Organismos Financieros y el Crecimiento Económico de El Salvador”, 2003.